

Noticias

La primera contemporaneidad

ARBELO GARCÍA, ADOLFO: *La Laguna durante el siglo XVIII. Clases dominantes y poder político*, Ayuntamiento de La Laguna, La Laguna, 1995.

La revolución liberal ha sido un tema escasamente tratado por la historiografía canaria. El predominio de la historia económica ha relegado a un lugar casi marginal la dimensión política del tránsito a la contemporaneidad en el Archipiélago. De ahí que para el estudio de este proceso fundamental debamos remitirnos a monografías escritas en los años cincuenta y aun a las obras de cronistas del siglo XIX, todas ellas poco homologables con la bibliografía existente para el conjunto de España.

Ya en su monografía sobre la burguesía agraria del Valle de la Orotava, Adolfo Arbelo había abordado el estudio de los conflictos entre las élites locales por el control del poder local y el salto cualitativo que para estas pugnas significó el establecimiento del régimen municipal liberal. El libro que se reseña desarrolla esta línea de trabajo y trasciende a su título tanto en el ámbito cronológico como en el geográfico. El autor alarga el período de análisis hasta 1823 y amplía el estudio de los casos a buena parte de la isla de Tenerife.

El régimen municipal en el Antiguo Régimen en Canarias se caracterizó por la existencia de un sólo municipio en cada isla, al frente del cual se situaba el Cabildo. Sobre este escenario, Arbelo parece enmarcar su análisis en un doble conflicto. En Tenerife, ya durante el

siglo XVIII, importantes núcleos como La Orotava y Santa Cruz de Tenerife habían pugnado por eludir el monopolio político del poderoso Cabildo lagunero a través de concesiones de la Corona. Paralelamente a esa lucha de los núcleos más dinámicos de la isla por obtener autonomía política, nobleza terrateniente y burguesía agraria se enfrentaron en cada uno de ellos por el control de los empleos públicos y, en consecuencia, por el del poder político local. La revolución liberal modificó cualitativamente esta doble oposición. De un lado, los desafíos al Cabildo lagunero se multiplicaron al constituirse los diferentes ayuntamientos de la isla; de otro, estos nuevos ayuntamientos independientes y representativos se convirtieron en el escenario de la lucha por el poder local entre los dos grupos sociales señalados.

Arbelo aborda estos cambios a través del estudio de las elecciones locales del período gaditano y del Trienio en diferentes localidades y el estudio de los conflictos que se desarrollaron en torno a los nuevos ayuntamientos. Explora, además, el trasfondo social de estos conflictos. De cuenta, así, de la lucha por la tierra y, muy especialmente, por el agua entre la nobleza terrateniente y los vecinos, encabezadas por la burguesía agraria.

A pesar de esta continua tensión entre burguesía agraria y nobleza terrateniente, la conclusión del estudio de Arbelo es la continuidad en las nuevas instituciones de las élites locales de finales del Antiguo Régimen y la marginación del proceso político de los sectores populares. En definitiva, la revolución liberal en las principales localidades de Tenerife consolidó en el poder político local a ese poder social que se había desarrollado durante el siglo XVIII a partir de elementos de la nobleza terrateniente y la burguesía agraria.

Sin embargo, se hace patente en la obra de Arbelo la distancia entre este marco interpretativo general y el análisis factual. Una cierta vaguedad en la delimitación concreta de las facciones en pugna en diversos conflictos, que se resuelve con una genética alusión a la lucha entre élites locales, hace que en algunas ocasiones la investigación factual, loable dado el escaso conocimiento que de este tema fundamental se tiene, desdibuje el esquema interpretativo del autor.

Antonio Francisco Canales Serrano

Història de la burgesia: revisió i noves visions. Número monográfico de *Recerques. Història, Economia, Cultura*, 29 (1994).

Esta entrega de *Recerques* recoge (como señalan en su presentación P. Ruiz y I. Millán) una parte de los materiales del curso «Las burguesías en el mundo contemporáneo: un contraste entre España y Europa», celebrado en la sede valenciana de la UIMP en septiembre de 1992: dos de las conferencias y los textos en que se basaron tres mesas redondas.

La más general de las disertaciones es la referida a las burguesías profesionales -en concreto, abogados y médicos- en la Europa del siglo XIX. En ella, el historiador italiano A. M. Banti ofrece, con sus conocidas dotes de síntesis y exposición, un sugerente panorama del conjunto de factores (presiones del mercado, disciplina estatal y búsqueda de prestigio) que favorecieron las posiciones inconformistas de estos sectores sociales durante la primera mitad de la centuria y el creciente viraje conservador de los profesionales en la recta final del XIX. Las peculiaridades de los diversos contextos nacionales (se analizan los casos italiano, alemán, francés e inglés) contribuyen a explicar el desplazamiento hacia el centro político o las actitudes extremas. En la otra conferencia («Estructura i cultura de la burgesia europea al segle XIX. Reflexions comparatives des d'un punt de vista alemany») hay mucho más del subtítulo que del enunciado general: I. Kocka expone con bastante detalle las peculiaridades de las burguesías alemanas, originadas en su distintiva relación con las estructuras estatales, aunque no por ello deja de ofrecer elementos básicos para ulteriores estudios comparativos. Cabe destacar la concepción claramente dinámica y relacional de la noción de burguesía, que ha convertido al historiador germano en uno de los más destacados puntos de referencia en el controvertido debate sobre la utilización del concepto de clase en historia.

Los textos de los ponentes de las mesas redondas se centran en el caso español. En el primero (por orden cronológico, ya que la estructuración de este número monográfico es bastante desconcertante), P. Ruiz plantea, sobre la base de las más recientes investigaciones en el área lingüística catalana (M. C. Romeo, I. Castells, A. M. Carcía Rovira, I. Burdiel), el problema de la evolución de las actitudes políticas de los distintos sectores burgueses en el marco de la discusión, más amplia, sobre el carácter del proceso revolucionario liberal. Aun-

que el autor es un especialista reconocido en la materia, quizá no sea éste el trabajo en el que exponga de manera más sistemática y sugerente las trascendentes implicaciones de esta cuestión en el análisis de la historia española del XIX. La división política de los sectores acomodados, lejos de disminuir tras la revolución, aumentó considerablemente en el período posterior, fenómeno que hay que relacionar, según J. Millán (quien no aborda el problema de los grupos profesionales), con el proceso de construcción del nuevo Estado, con los mecanismos de cambio social puestos en marcha por las transformaciones revolucionarias y con las posibilidades de recurrir a la movilización de capas populares para romper el contestado dominio del moderantismo. Este esfuerzo por apuntar una interpretación social de la política de las décadas centrales del XIX es continuado por B. de Riquer, que resume (aunque no siempre señalando con exactitud la correspondencia entre nuevas ideas y nuevos trabajos) el estado de opinión generalizado en las más recientes investigaciones sobre el significado social de la Restauración.

Al entrar a fondo en la discusión de las interpretaciones habituales (basadas, en mayor o menor medida, en un continuismo social que los estudios sobre el siglo XIX tienden cada vez más a cuestionar), los tres artículos constituyen puntos de referencia inexcusables para una concepción progresivamente más arraigada en lo social de la historia contemporánea española. Para completar el notable interés de este número, y además de la habitual sección de reseñas, se incluye un destacado artículo de X. Torras («Nacions sense nacionalisme: Pàtria i patriotisme a l'Europa de l'Antic Regim»).

Manuel Alarti

MARTÍNEZ RUEDA, FERNANDO: *Los poderes locales en Vizcaya. Del Antiguo Régimen a la Revolución liberal (1700-18.53)*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994.

El trabajo que comentamos es el fruto de la tesis doctoral de Fernando Martínez Rueda. En él se realiza un estudio del poder local, o mejor dicho, de los poderes locales, de sus mecanismos de actuación, de las oligarquías que los controlaban en la sociedad del Antiguo Régimen y en su paso al nuevo régimen liberal.

Las reflexiones contenidas en este libro son tremendamente deudoras de la nueva historia social de la política, que lleva al autor a

plantear interesantes preguntas y a sugerir inteligentes respuestas sobre los poderes locales en un momento de cambio y de redefinición de su papel y de sus competencias.

El marco de análisis planteado es el Señorío de Bizkaia y para el estudio de algunas cuestiones, una comarca de esta Señorío, las Encartaciones, situada en el occidente del territorio. Se torna un espacio reducido para poder estudiar con mayor atención una serie de aspectos que en un ámbito amplio se desdibujarían. Así las estrategias familiares matrimoniales y económicas se observan con nitidez en un espacio reducido, siguiendo el rastro de las mismas.

El tiempo estudiado no está elegido al azar. Se recoge el tránsito de una sociedad y de unos poderes del Antiguo Régimen al nuevo régimen liberal, que en el Señorío vendrá también marcado por el mantenimiento del Régimen Foral.

El tema elegido está bien delimitado: los poderes locales. Tanto en su dinámica interna como en sus relaciones con los poderes superiores (la Monarquía y las instituciones provinciales) y con la sociedad en la que se sitúan.

Entrando ya en el desarrollo del libro en concreto, en primer lugar se estudia el municipio y la dinámica institucional en el siglo XVIII, resaltándose la permanencia de su poder durante los años de fortalecimiento de la monarquía en la época moderna. También se subrayan las competencias que abordan los poderes locales por su gran trascendencia en la vida cotidiana. En esta primera parte se analiza la pervivencia del Concejo Abierto en las entidades menores, mientras su supresión se va extendiendo desde los municipios mayores a los más pequeños a lo largo del fin de siglo y comienzo del siguiente, a medida que esta institución se convierte en un espacio de conflicto en las relaciones municipales. También dentro del estudio de esta institución se valora la pretendida democracia de la misma, teniendo en cuenta los mecanismos que la oligarquía local utiliza para su control.

Resulta de singular interés el estudio de los fundamentos sociales del poder en el capítulo III, donde se contemplan las bases del poder de la oligarquía: el control de los recursos productivos, su privilegiado estatus social y sus contactos con los poderes estatal y eclesiástico. En base a ello se tejerán unas redes dintelares que permitirán el control del municipio o la comarca. A su vez, para preservar esta posición de privilegio se desarrollarán una serie de estrategias familiares: enlaces matrimoniales entre miembros de la oligarquías o enlazando

con familias con un más amplio círculo de relaciones en la Corte, etc.; en definitiva, unas estrategias que permiten mantener y aumentar el patrimonio. En este mismo sentido será fundamental la institución del mayorazgo que protege los bienes de estas familias del embargo o de la división.

Estos primeros capítulos, dedicados al siglo XVIII, van a completarse con el estudio de la crisis de este mundo, con la crisis del mundo del Antiguo Régimen. A finales del siglo declinan los mecanismos tradicionales de autoridad. Se hace patente la crisis agraria y es creciente el malestar social. Esta situación se evidencia en los concejos abiertos, y los notables locales serán los que pidan su supresión, considerando que el mecanismo institucional empleado hasta entonces no es adecuado para los nuevos tiempos, ya que se puede convertir en un instrumento que se utilice para acabar con su dominación. La alternativa planteada será aumentar el poder de fiscalización municipal de la Diputación, que a partir de este momento llevará a cabo una lucha contra la autonomía municipal. Las mismas autoridades forales socavarán las bases del sistema foral, su base municipal, sustituyéndola por la centralización del poder en la Diputación. El sentido de este cambio nos aparece bien claro si tenemos en cuenta que estos notables locales serán los que participen del poder provincial, fruto de los restrictivos reglamentos aprobados al respecto. Por tanto, lo que va a ocurrir va a ser el traslado del poder del ámbito municipal al ámbito provincial, salvaguardando los privilegios de los notables. Fruto de esta estrategia será la definición del *nuevo mUniCliJio foral*, controlado por la Diputación, que había perdido gran parte de la autonomía de la que disfrutaba el siglo anterior.

JllikeL Urquijo Goitia

AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, JOSEBA (ed.): *La articulación político-institucional de Vasconia: Actas de Las Conferencias entre Los representantes de ALava, Bizkaia, Gipuzkoa.y eventualmente Navarra (177.5-1936)*, Bizkaiko Forua Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1995, 2 vols.

La obra que reseñamos, a pesar de ser considerada como un trabajo histórico, se percibe como una gran deudora de la historia de las instituciones, y de una manera especial de los trabajos del profe-

sor Gregorio Monreal, importante estudioso de la historia de las instituciones vascas.

En su elaboración han participado, bajo la dirección de Joseba Agirreazkuenaga, los investigadores Eduardo Alonso Olea y Juan Antonio Morales.

Este trabajo comprende dos partes diferenciadas. En primer lugar, una extensa introducción del autor en la que reflexiona sobre la importancia de estas Conferencias para la articulación político-institucional de Vasconia. En segundo lugar, la transcripción de las actas de las citadas conferencias.

A lo largo de la introducción se nos presenta el proceso en el que se van gestando estas reuniones y por el que se llega a su institucionalización. Estas conferencias son los encuentros que los representantes de las provincias de Alava, Bizkaia, Gipuzkoa y ocasionalmente Navarra celebraban para tratar los asuntos de interés común, tanto de ámbito interno de las mismas provincias como en sus relaciones con el Gobierno de la Monarquía. A pesar de esta coordinación cada territorio continuará manteniendo sus instituciones propias y su capacidad autónoma de decisión, convirtiendo a estas conferencias en un órgano que con la terminología actual calificaríamos como confederal.

A pesar de la existencia de referencias anteriores, citadas por el autor, se sitúa su origen en el siglo XVIII, momento a partir del cual se comienza a percibir la necesidad de llevar adelante una política coordinada entre las provincias forales para mantener su estatus particular, frente a los intentos uniformizadores de la Monarquía. En este sentido se citan algunos precedentes de colaboración interprovincial como la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, que manifiesta una clara vocación de participar en la mejora y modernización del país.

A partir de este momento comenzarán a celebrarse estas reuniones, haciéndose más frecuentes en los momentos en que se producían mayores cambios que podían alterar el estatus foral. El final de la I Guerra Carlista suscitará una importante polémica foral, que dará un formidable impulso a las Conferencias, dedicadas a la redefinición de los fueros en el marco constitucional. En los años de postguerra y hasta 1876 estas reuniones formarán parte de las instituciones forales, como lo eran las mismas Diputaciones, y desarrollarán una importante labor en la toma de decisiones de las tres provincias

vascongadas. En este período, especialmente en sus últimos años, comienzan a aflorar formulaciones políticas vascongadistas, que encuentran en las conferencias un referente institucional adecuado. Ramón Ortiz de Zárate comenzará a apuntar un pensamiento que trasciende la provincia y comienza a pensar en una suerte de comunidad política vasca, que tiene en esta institución un referente.

Pero estos deseos de articulación político-institucional se verán truncados con la supresión de las instituciones forales en 1876. A partir de 1878, con las nuevas Diputaciones provinciales, reanudarán sus reuniones las conferencias, pero con un carácter más técnico que político. A comienzos del siglo XX los deseos de conseguir una anatomía político-administrativa, a añadir a la fiscal, que ya se disfrutaba, serán discutidos en estas conferencias. Planteándose un serio intento de autonomía en el año 1917, sin demasiado éxito.

Finalmente, en la Segunda República el carácter técnico de estas reuniones se deberá al paso de los contenidos políticos a la discusión del Estatuto. Aunque en el proyecto de 1933 será perceptible la herencia de estas conferencias. Por último, la guerra significará el fin de estas reuniones.

Por lo que se refiere a las actas recopiladas, suman un total de 375, de las cuales 321 se refieren a las reuniones de los comisionados en las provincias vascas entre los años 1775 y 1936, y las 54 restantes a las reuniones de los comisionados de las provincias en Madrid, a los que en la época parlamentaria se sumaban los diputados y senadores de Vasconia. Con este libro se facilita la posibilidad de acceder a un importante corpus documental, hasta el momento no utilizado con demasiada frecuencia, que esperamos será una importante contribución para futuras investigaciones.

Mikel Urquijo Goitia

AGUIRREAZCUENAGA, J.; BEASCOECHEA, J. M.a; GRACIA, J.; MARTÍNEZ, F., y otros: *Diccionario Biográfico de los Diputados Generales, Burócratas y Patricios de Bizkaia (1800-1876)*, Bizkaiko Batzar Nagusiak, Bilbao, 1995.

El origen del bien conocido género biográfico se nos aparece en los mismos albores del quehacer histórico, como bien nos lo ha recordado con reiteración el maestro de historiadores, Josep Fontana.

Esta relación nos hablaba de un método, el biográfico, estrechamente vinculado a quienes se presentaban con los oropeles de ser los únicos y verdaderos hacedores de la «Historia» (políticos, nobles, grandes propietarios, generales, pensadores, arribistas, emperadores, etcétera). La tradición de este método paulatinamente ha ido perdiendo la significación tautológica presente en sus inicios para pasar a ofrecerse como un mecanismo, un método, al alcance de cualquier investigador. Especialmente en estas últimas décadas, el grupo de los historiadores viene sintiéndose beneficiado por la práctica recuperación de este método y, al mismo tiempo, por el muy considerable aporte en su actual redefinición.

En el proyecto de la obra que tenemos entre manos este cambio al que nos referirnos adquiere unas connotaciones peculiares, ya que, desde el mismo momento de su concreción, este equipo de historiadores partía de una concepción bien arropada por unos objetivos científicos loables. En la introducción a este trabajo colectivo se nos muestra con gran precisión cómo el universo de los actores objeto de investigación se encontraba dentro de una línea de investigación determinada: los miembros activos de las élites dirigentes en la vida social, política, económica e institucional de Bizkaia (1800-1876). El contexto histórico en que se desenvuelven los sujetos de esta biografía colectiva se convierte en un animador activo de la relevancia del conjunto de los actores sociales así como de cada uno de sus integrantes.

Antes que nada, hemos de reconocer que nos encontramos ante un estudio que viene acompañado de un trabajo de campo conformado en varios proyectos de investigación como los siguientes: *Prosopografía de la élite política y gestión político-administrativa en Bizkaia durante la crisis del Antiguo Régimen*, o el también titulado, *Los fundamentos sociales del poder político: las élites en Vasconia (1800-1876)*. En la citada introducción a este arduo trabajo se refiere cómo la finalidad primordial del mismo recaía en la realización de una contribución a *la construcción de una historia social del poder y de los miembros de las Juntas Generales* (p. 19). En este sentido, la inserción efectuada de los actores investigados dentro de un contexto como resulta ser la desmembración de las bases del mundo del Antiguo-Régimen, así como, al unísono, la participación activa en el levantamiento de una nueva concepción del Estado y de la realidad socio-política, se convierte en un elemento trascendental para la interpretación de estos procesos transformativos.

Pero, al mismo tiempo, la singularidad de las elaboraciones biográficas de los actores sociales citados en estos procesos alcanza una estimación de una mayor valía y que se nos muestra como una excelente vía de investigación. La uniformidad de las biografías particulares se estructura en torno a los siguientes puntos: una descripción del ciclo vital del biografiado (nombre, apellidos, fechas de nacimiento y muerte, familia, formación intelectual y práctica, definición ideológica, etc.); la participación en las Juntas Generales de Bizkaia (fechas, representaciones, informes, actividades); su gestión política así como administrativa en el Gobierno Universal del Señorío; patrimonio y rentas; honores y condecoraciones y, por último, las referencias competentes a las fuentes y bibliografía empleadas en su elaboración. En general, apreciamos la clara presencia de un ingente volumen informativo que permitirá a quienes consulten este trabajo la elaboración de unos complicados esbozos a partir de los lazos de diverso cuño que se aprecian entre los miembros de esta élite provincial.

Sin lugar a dudas, la utilización de los elementos ofrecidos por el antiguo y bien conocido método de la «prosopografía» o «biografía colectiva» viene a añadir una nueva dimensión a la categoría y utilidad de este trabajo. Al igual que ocurría en algunos otros estudios anteriores, este *Diccionario Biográfico* se presenta como un elemento de consulta indispensable y en el que los investigadores de muy diverso cuño e interés podrán encontrar un apoyo impagable. En este arduo estudio centrado en el período comprendido entre el paso de la crisis del Antiguo Régimen y la novedosa construcción de una concepción del Estado y de la sociedad sustentados en unos nuevos principios, se desenvuelve el agregado de biografías de los personajes más ilustres así como influyentes de la sociedad vizcaína. A nuestro entender, estos trabajos y/o recopilaciones se convierten en el fundamento de próximas investigaciones desarrolladas a raíz de los abundantes y jugosos datos contenidos en las biografías de estos padres de la evolución de Bizkaia.

Alberto Angulo Morales

BARTHÉLEMY, RODOLFO G. DE: «*El Marquesita*» Juan Díaz Portier... (1788-1815), Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1995, 2 vols.

El general Porlier, que ocupa desde su muerte un lugar destacado en el panteón del liberalismo heroico y que es un referente simbólico para la historia del siglo XIX, fue siempre más citado que conocido. Su condición de «apátrida» (nació en América, luchó en Cantabria y Asturias, residió en Madrid y fue ejecutado en A Coruña) lo convirtió en un objeto histórico plurilocal, lo que muchas veces se paga con la desatención generalizada de los historiadores.

Por una especie de azar, repentinamente Porlier vuelve a la actualidad histórica de Galicia. Hace apenas dos años el coronel J. Carballal ha publicado una historia novelada del Marquesito. En 1995 este mismo coronel defendió su tesis doctoral en la Facultad de Ciencias Económicas de A Coruña bajo la dirección del doctor don Luis Alonso, sobre el interesante y poco conocido tel'na de la financiación de las guerrillas y ejército popular, mandado por Porlier, en la Guerra de Independencia. Finalmente, en este mismo año de 1995 aparece la obra que comentamos.

El autor dedica dos breves capítulos (pp. 1-26) a esclarecer los enigmas del nacimiento y primeras ocupaciones marinas del biografiado, para entrar de lleno desde el capítulo 3 al 11 (pp. 27-337) en su participación en la Guerra de la Independencia. En los capítulos 11 y 12 (pp. 357-424) se investiga su primer proceso en Madrid y su encarcelamiento en el castillo de San Antón (La Coruña). Se inicia el segundo tomo con el pronunciamiento de 1815, al que sigue el segundo proceso y ejecución (pp. 425-590). En los capítulos finales el autor ofrece algunos aspectos de la vida de la esposa de Porlier, doña María Josefa Queipo de Llano, y la integración del general en la leyenda literaria, concluyendo con algunos interesantes apéndices.

Varias son las consideraciones que propicia su lectura.

1." Es manifiesto que la sensibilidad actual de los historiadores se orienta a recuperar al sujeto histórico inmediato, es decir, a la recuperación de la biografía. En este sentido, la obra de G. de Barthélemy se encuadra en esta sensibilidad. Sin embargo, hoy la biografía no es más que un punto referencial para reconstruir un proceso histórico que aparece dibujado con perfiles más nítidos que los es-

trictamente biográficos. No sucede así en esta obra, en la que el biografiado, al que se persigue en toda circunstancia con pasión casi detectivesca, cuyas actuaciones bélicas son objeto de meticulosa descripción, opaca y ensombrece el telón de fondo del proceso. En este sentido la obra pertenece a un estilo que podríamos calificar de tradicional o decimonónico.

2." Uno de los aspectos más sorprendentes de esta investigación es la constatación de toda ausencia de apoyos civiles gallegos en el pronunciamiento de Porlier de 1815. La afirmación parece suficientemente confirmada por la casi exhaustiva información utilizada. Interesa, sin embargo, contextualizar este hecho para evitar erradas lecturas del mismo. El liberalismo coruñés, apoyado en la burguesía, en la burocracia administrativa, en la oficialidad más joven y en un reducido sector intelectual (Pardo de Andrade, Valentín de Foronda y Antonio de la Peña, los creadores del discurso liberal coruñés en los libros y en la prensa), es combativo en 1813-1814 (el libro de Saurín de la Iglesia sobre Pardo de Andrade es en este sentido definitivo) y vuelve nuevamente a ser combativo en 1820, consiguiendo la restauración del constitucionalismo tanto en Galicia como en España. Por ello resulta extraña la ausencia de todo compromiso en 1815. Para entenderla hay que tener en cuenta que la represión de 1814 desarticuló la organización liberal: los máximos dirigentes (Pardo de Andrade, O'Connell, Pedro de Llano, Llerica, Jrcullu, etc.) se exiliaron; otros, como Foronda, fueron encarcelados y todos fueron detenidos, sufrieron el embargo de sus bienes y posteriormente fuertemente multados. Pasada la primera represión, los supervivientes reinician sus actividades en la clandestinidad, ya en contacto con la conspiración programada en el exilio. Es entonces cuando el Gobierno decide asestar un golpe decisivo y «ejemplarizante» ejecutando a Sinfiriano López en A Coruña en abril de 1815. Esto explica el miedo y la inhibición. Pero hay más: Porlier, en contacto sin duda con la conspiración del exilio, imprudentemente y sin que previamente hubiera sopesado todas las circunstancias, por el prurito de encabezar el levantamiento, se arriesga a una acción que sin duda le fue desaconsejada por el grueso del liberalismo coruñés, que de esta forma se inhibe. Esto explica que Porlier, una vez consumado el golpe de Estado, se encuentre sin el apoyo civil necesario incluso para sustituir el ayuntamiento coruñés, que le fue hostil desde el primer momento. En definitiva, Porlier quiso hacer un pronunciamiento estrictamente militar y de ahí su fracaso.

Concluyendo: Esta biografía, apoyada en un aparato documental prácticamente exhaustivo, disipa definitivamente el enigma de la vida del general Porlier. La información, generosamente ofrecida con transcripción a veces íntegra de documentos, permite posiblemente lecturas históricas distintas a las del autor que siempre ha procurado la inmediatez interpretativa, obviando el recurso a nuevas hipótesis que no fueran las directamente deducidas de una interpretación literal. Creemos, por ejemplo, que una lectura de esta documentación en clave ideológica nos permitiría reconstruir las ideas-fuerza del liberalismo de Porlier y detectar, incluso, sus dependencias y lecturas. Pero éste es un trabajo posibilitado y facilitado por esta obra, a la que el autor ha dedicado más de quince años de investigación, compatibilizándola con su trabajo administrativo, ahora en la Universidad compostelana, lo que refuerza su mérito personal.

Xosé R. Barreiro Fernández

BARRIO GOZALO, MAXIMILIANO: *Segovia, ciudad conventual: el clero regular al final del Antiguo Régimen (1768-1886)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995.

Para profundizar en el conocimiento de la crisis del Antiguo Régimen es necesario seguir con el análisis de la reforma que afectó al clero regular. Maximiliano Barrio lo trata con especial acierto en su último libro: *Segovia, ciudad conventual*, elaborado a partir de una copiosa documentación obtenida de nueve archivos nacionales y extranjeros y escrito desde el conocimiento profundo de la materia, como lo demuestran sus cinco trabajos anteriores con el clero segoviano como objeto de estudio. El resultado no ha podido ser más enriquecedor. Apoyado en un esquema amplio, que supera el marco puramente local, parte de la opinión de los ilustrados (especialmente interesante resulta la utilización de la correspondencia de Grimaldi a Tanucci), hasta llegar a los efectos concretos de las reformas liberales.

Una de las grandes virtudes del libro es la claridad de su esquema compositivo. El autor ha estructurado el trabajo en dos partes bien diferenciadas: «Los conventos y sus moradores» y «Las exclaustaciones». Primero analiza las bases humanas de los regulares, con capítulos separados para frailes y monjas: cuantifica la evolución de-

mográfica de la población conventual, distribuida en 21 casas, y su procedencia social y geográfica (con mayoría para las regiones de Castilla y León y claro pedominio rural). Respecto a la vida espiritual y material, el examen de los informes del obispo de Segovia enviados al Nuncio aclaran la permanencia de facciones que luchan por las prelacías en los conventos masculinos, «con partidos que duran de una elección a otra», mientras que en los de monjas la clausura se hace más rigurosa al final del siglo XVIII y primeros decenios del siguiente. La parte dedicada a la situación económica de los reguladores en vísperas de la revolución liberal es sin duda una de las más elaboradas, con 21 cuadros ampliamente comentados. En ellos se expresa la propiedad territorial (con los dominicos de Santa Cruz y los jerónimos del Parral como mayores propietarios), las rentas obtenidas de la tierra, el diezmo y otros conceptos adventicios (aparece una interesante aproximación a la renta global en los cuadros 9 y 22) y la fluctuación de estos ingresos en el período 1760-1820 (p. 58). Con el mismo rigor se evalúan los gastos y las cargas fijas, la distribución de la renta líquida y su inversión.

En la segunda parte, referida a las exclaustraciones, el autor ha seguido la evolución general del país, remarcando el contenido de la política eclesiástica desarrollada por los gobiernos de los tres períodos afrancesado-liberales y el efecto concreto que tuvo en Segovia (llaman la atención los pasquines anticlericales reproducidos en el capítulo cuarto). Por ejemplo, la exclaustración de 1809 fue en esta ciudad bastante más radical por la sólida presencia francesa: todos los conventos de religiosos fueron desalojados, sólo los jerónimos del monasterio del Parral lograron salvar su biblioteca y algunos objetos de arte, aunque después quedaron afectados por la desamortización de 1820, que suprimía a los monacales. Así se llega a «la exclaustración sin retorno»: en febrero de 1836 Segovia ya estaba «libre de frailes», mientras que los ocho conventos de monjas fueron despojados y reducidos a cuatro. Se acaba así con ese enemigo público del que Grimaldi hablaba en su correspondencia: *«Los frailes no tienen patria. Desde el momento en que profesan se deben mirar no como extranjeros, sino como enemigos del Estado donde nacieron. Es una milicia en la que los papas han haLLado el secreto de mantenerse a costa de los mismos pueblos a quienes hacen la guerra.»*

Antonio Cabeza Rodríguez

DE PRADO MOURA, ÁNGEL: *Inquisición e inquisidores en Castilla. El Tribunal de Valladolid durante la crisis del Antiguo Régimen*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995.

Estoy totalmente de acuerdo con la expresión que uno de los máximos especialistas hispanos sobre el Santo Oficio, el catedrático Jaime Contreras, realiza en el prólogo de esta publicación: es, sin duda alguna, una obra entroncada plenamente en la Historia Social más moderna, al vertebrar y caracterizar una institución, con sede en una ciudad como Valladolid, pero que ampliaba su radio de acción a todo el amplísimo y diferenciado espacio geográfico básicamente rural castellano al Norte del Duero, sin perder de vista las estructuras políticas centralizadoras que definían buena parte de sus actuaciones. Se trata de un estudio de personajes, conocidos y anónimos, y de las situaciones y actuaciones que les vincularon a este tribunal inquisitorial. Jueces y procesados, apresados en una atmósfera cultural compartida, vigorizaban o querían olvidar la constante presencia de la Inquisición. Las sutiles sugerencias del maestro Teófanos Egido se aprecian en muchas de estas páginas; también las del hispanista Gerard Dufour.

En aquella época de quiebra del Antiguo Régimen la Inquisición seguía siendo una pieza clave en el organigrama de la Monarquía hispánica. No fue un mero agente de ejecución de distrito: mantuvo amplias potestades y fuerza frente a la progresiva centralización administrativa borbónica. El Tribunal de Valladolid era el más destacado, amplio, deseado y activo de toda España durante esta centuria; no obstante, fue poderoso y temido hasta 1750 y más débil e inactivo desde entonces hasta su desaparición en 1820.

Un signo de su eficaz presencia fue el despliegue de una intensa actividad procesal y el mantenimiento de intensas disputas con otras instituciones. Por el contrario, los problemas financieros y básicamente, como bien ha señalado el doctor Angel de Prado Moura, «la pérdida del control de las sociedades rurales como consecuencia de la descomposición de la red de familiares y comisarios», provocaron que su actividad, también su poder e influencia, decreciesen... «sólo su utilización como una institución al servicio de los intereses de la Corona pudo prolongar su agonía».

La obra parte, como no podía ser de otra manera, de la configu-

raclOn geográfica del mayor distrito inquisitorial del Reino. Su implantación y la articulación de su jurisdicción territorial se fundamentaba en la estructuración social y religiosa del marco espacial castellano sobre el que se asentaba. Téngase en cuenta que, pese a su indudable importancia, ningún estudioso se había centrado con anterioridad en un análisis global de las actuaciones del Tribunal del Santo Oficio de Valladolid, y menos para una centuria en la que su protagonismo y resonancias públicas habían menguado sensiblemente. La carencia de fuentes había frenado hasta ahora una investigación que el doctor de Prado Moura ha sabido culminar.

Sobre esa base y tras estas consideraciones, los inquisidores toman un protagonismo capital; sus funciones y amplias competencias les convertían en los máximos responsables de la defensa de la ortodoxia. Utilizando una metodología exigente, más que una prosopografía inquisitorial personalizada, aquí se nos muestra una biografía colectiva con multiplicidad de discursos vitales diferentes. Inquisidores, más juristas que teólogos, eran hombres del aparato y el aparato mismo.

Progresivamente se analiza la regionalización de dichos cargos y el predominio de los doctores y licenciados con experiencia universitaria y eclesiástica, a pesar de que la importancia de las influencias familiares siguiese siendo decisiva. A su vera se colocaban los funcionarios mayores, oficiales indispensables, y toda una amplia gama de auxiliares en una clara jerarquización de cargos.

La trascendencia de los comisarios y familiares del Santo Oficio, desde mi punto de vista, también era fundamental. Eran unos colaboradores y delegados sobre los que desearíamos conocer más a fondo su papel, extracción social y mantenimiento en dichos puestos, dado que a través de su diseminada actuación en las extensas zonas rurales castellanas hacían presente y tangible al Tribunal en todo el distrito.

El capítulo más extenso corresponde a la sociología inquisitorial. Primero, la estructura administrativa, basada en el mantenimiento de muchos privilegios de diversa índole, para pasar a la descripción de las formas de ingreso en la Inquisición: la progresiva homogeneización y el rigor en la selección definieron los planteamientos de acceso, a pesar de los fraudes, el clientelismo, la compra de títulos y la patrimonialización de los cargos.

Por último, Ángel de Prado hace hincapié en el progresivo creci-

miento de la plantilla administrativa inquisitorial central, mientras los familiares y comisarios tendían a desaparecer. La penuria económica estructural del Tribunal vallisoletano debe ser considerado un punto clave en el desarrollo y desenvolvimiento institucional y de sus «burócratas».

Los inquisidores actuaban en defensa de la fe, pero también utilizando sus resortes con una clara estrategia política. Todavía en aquella época, error en la fe y pecado, delito y castigo civil coincidían. ¿Quiénes faltan en esta monografía? La base «delictiva» sobre la que se ejercían las acciones punitivas: todos los procesados. Ese es otro estudio que la pluma del propio Angel de Prado Moura acaba de enviar a la imprenta, complemento indispensable para comprender la realidad de cualquier tribunal inquisitorial.

Máximo García Fernández

VALVERDE LAMSFUS, LOLA: *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y iVavarra. Siglos XVIII y XIX*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994.

Entre el deshonor y la miseria es, sin duda, el resultado del trabajo realizado por una historiadora apasionada por conocer la vida en el pasado. Y si cualquier puerta puede ser buena para adentrarse en la compleja madeja de la historia, en este caso la autora nos transporta, a través de la *Inclusa*, a la sociedad guipuzcoana y navarra de los siglos XVIII y XIX.

No se trata de una historia al uso acerca de la propia institución, ni del clásico ejercicio cuantitativo acerca de la estacionalidad o sexo de la infancia abandonada, sino que el libro tiene por objeto desvelar la multiplicidad de causas que confluyen en este fenómeno y la función que tiene el abandono como regulador demográfico y moral.

Si la literatura sobre estos temas es, la mayor parte de las veces, descriptiva y excesivamente descontextualizada respecto de las estructuras socioeconómicas, en este caso nos encontramos con un excelente ejercicio de interrelación de factores económicos, sociales y culturales. Entrar en una *Inclusa* es toparnos con la pobreza estructural que afecta a amplias capas de la población y no con la marginalidad, y también con las normas que rigen la desigualdad funcio-

nal y de poder entre los géneros: el sistema de matrimonio, los comportamientos sexuales, los modelos de maternidad/paternidad, etc.

La autora analiza cómo la zona holohúmeda del País Vasco se incorpora a los modelos europeos respecto al abandono de niños con casi dos siglos de diferencia. A pesar de los altísimos niveles de ilegitimidad que se registraron en el País Vasco en la Edad Moderna, el abandono de niños fue prácticamente desconocido. La avalancha de expósitos se inicia en los últimos decenios del XVIII y los altos niveles se mantienen a lo largo del siglo XIX.

Las claves explicativas de este fenómeno se encontrarían, en primer lugar, en la reducción de las familias complejas -que permitían la integración de un nuevo miembro, su manutención y cuidado con mayor facilidad- que acompaña a las transformaciones socioeconómicas del XVIII. La extensión del inquilinato y la reducción del número de propietarios de tierra se produjo, también, en un menor apoyo familiar que impulsa a la madre soltera al abandono.

El segundo factor explicativo del aumento de los abandonos estaría en el rechazo social de la ilegitimidad. Durante la Edad Moderna la sociedad vasca había mantenido una postura muy tolerante hacia la ilegitimidad como algo normal y admitido. Además, el concubinato era una forma de unión bastante extendida y del que los curas eran a menudo protagonistas. Lola Valverde desvela cómo la Iglesia y el Estado a lo largo de los siglos XVII y XVIII fueron desterrando, por medio de una tenaz **lucha**, no sólo este tipo de uniones sino todas las relaciones sexuales extramatrimoniales.

Consecuentemente, los Índices de ilegitimidad fueron descendiendo progresivamente, mientras que en las mentalidades arraigaba la idea del sexo como el más importante de los pecados, al mismo tiempo que se culpaba a las mujeres de los desórdenes sexuales, modelando una nueva percepción del cuerpo femenino y de las relaciones de género que desemboca en el modelo decimonónico, de extrema pudibundez y recato.

Otra clave explicativa del aumento de los abandonos se encontraría en la evolución normativa. Precisamente a finales del XVIII y primeras décadas del XIX van desapareciendo de los códigos europeos una serie de leyes, vigentes desde la Edad Media, que responsabilizaban a los hombres de la crianza de los hijos naturales que tuvieran. La emergencia de un nuevo modelo de maternidad/paternidad -vigente hasta nuestros días- en que la madre está indisolublen-

te ligada a los hijos, y a la que le corresponde la función educativa moral que antes era sólo patrimonio de los padres, junto a la desaparición de las responsabilidades de éstos hacia los hijos naturales, hicieron que la mujer se encontrara sola con su hija o hijo natural.

Para la autora, esta desaparición de las responsabilidades paternas hacia los hijos naturales supuso, también, un espaldarazo más al modelo de familia que acompaña a la formación de la sociedad contemporánea. La responsabilidad paterna termina por diluirse cuando los códigos, a partir de la Revolución Francesa, impiden la investigación de la paternidad. De esta manera, la madre soltera que en el Antiguo Régimen se había visto indirectamente apoyada por la legislación acudiría masivamente al abandono.

Por último, se destaca el efecto multiplicador que pudieron tener las propias instituciones para la infancia abandonada sobre el fenómeno del abandono, ya que en la medida en la que aseguraran su recogida y atención, se difundía desde el poder la idea de que los niños podían ser abandonados y que, de alguna manera, el Estado se constituía en la paternidad ausente.

En definitiva, es importante resaltar que la obra de L. Valverde, excelentemente documentada, ayuda a comprender mejor la profundidad de los cambios que constituyen el proceso de modernización económica, social y demográfica de los siglos XVIII y XIX, Y que, aunque centrada en la sociedad guipuzcoana y navarra, se encuentra muy alejada de cualquier planteamiento localista de la historia.

Pilar Pérez-Fuentes

LÓPEZ MORÁN, BEATHIZ: *El bandolerismo gallego en la primera mitad del siglo XIX*, Edición do Castro, La Coruña, 1995.

El bandidismo gallego en el ámbito del Antiguo Régimen al nuevo sistema era hasta ahora un fenómeno tan desconocido que casi se daba por inexistente. Como indica la autora, ni siquiera los contemporáneos le dieron importancia. Apenas aparece en la prensa de la época y no se convierte en tema literario de entidad suficiente para atraer la atención ulterior de los historiadores. Y, sin embargo, como las meigas, *habelo, haimo*. Y con una extensión y permanencia en absoluto desdeñable, como demuestra, sin lugar a dudas, esta notable

investigación que viene a cubrir uno de los muchos huecos de la todavía endeble historia social de la Galicia contemporánea.

El carácter historiográficamente oculto de su objeto obliga a desenterrar una gran masa documental, sobre todo de las muy ricas fuentes judiciales del Archivo Histórico del Reino de Galicia y en menor medida de los principales archivos municipales y de fuentes impresas oficiales. El resultado es un conocimiento exhaustivo del número y composición de las gavillas, su *modus operandi* y la reacción de las autoridades. La autora divide la primera mitad del XIX en tres períodos (1800-1814, 1814-1834, 1834-1850) con excesivo convencionalismo cronológico para las fechas inicial y final que no significan nada ni en España ni en Galicia. En cada período estudia y cuantifica, cuando procede, los siguientes aspectos: la geografía del bandidismo, la estructura de las gavillas, la cohesión del grupo, la organización de los robos, la resistencia popular al bandidismo, el perfil del capitán de la gavilla, la procedencia social de los bandoleros y la distribución social de los robados. A continuación analiza las diversas dimensiones de la represión: la evolución de los cuerpos armados desde la Hermandad de 1496 a los primeros pasos de la Guardia Civil; la legislación penal y el sistema procesal; las penas y su ejecución; la situación de las cárceles y las fugas.

Tras este desarrollo analítico-descriptivo llega el momento de la interpretación. En primer lugar, la autora hace una consideración crítica de la conocida tesis de Hobsbawm.

A continuación expone los factores particulares que, a su juicio, condicionan el bandolerismo en Galicia: el estancamiento económico y el fracaso de la industrialización, la estructura social rural, la desarticulación del sistema agrario tradicional, la incapacidad de ese sistema para mantener la población, las consiguientes crisis de subsistencia y otros factores «desestabilizadores», como el impacto negativo de la Guerra de la Independencia sobre el ya débil empresariado, la desaparición de la vieja asistencia social como consecuencia de la desamortización, la quiebra de la Hacienda Pública y el impago de sueldos que provoca numerosas desertiones de soldados, la inestabilidad política y el recurso al bandolerismo por parte de ex carlistas, y el hecho de que se retrase la emigración masiva, lo que impide disminuir las dimensiones de la marginación social.

Todo esto la lleva a formular un modelo alternativo para explicar las causas y la significación de esas 116 gavillas documentadas que agruparon al menos a 3.161 personas: lo que llama el «bandolerismo de subsistencia», que afecta de forma endémica a todo el territorio gallego: «las gavillas las forman agricultores sin tierra o con tierra insuficiente, que tienen que compaginar con trabajos asalariados (carpinteros, canteros, herreros, etc.), desertores del ejército, taberneros, tratantes y buhoneros y algún señor arruinado [...] *Se asocian en gavilla con el objeto único de asegurar el asalto y el robo, es decir, por eficacia delictiva*. La gavilla es sólo un instrumento de delincuencia y no una agrupación estable símbolo de una protesta social [...] Esta condición de necesidad es también 10 que explica qué es lo que se roba. Por supuesto que los bandoleros no rehuyen apropiarse del dinero, de joyas y objetos de valor que tuvieran fácil venta, pero 10 que además *siempre* roban es comida y ropa. Y en la mayor parte de los robos es 10 único que consiguen robar [...] Estas necesidades apremiantes son 10 que explica la carencia de criterio alguno de selección [social] de las víctimas [...] Un 45 por 100 de campesinos aparecen como objeto de los robos, sevicias, torturas y asesinatos de las gavillas y no se constata ni un solo caso de reparto generoso de lo robado entre los más pobres. Y esto explica la radical hostilidad entre los campesinos autosuficientes y el bandolerismo».

Justo G. Beramendi

ANGUERA, PERE: *Déu, rei ifam. El primer carlisme a Catalunya*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1995.

En los últimos dos años –y después de casi veinte de las propuestas renovadoras de Torras y Fontana– se han realizado investigaciones sobre el primer carlismo de Cataluña que superan el estricto marco local. Un ejemplo es la tesis doctoral de Manuel Santirso (*Revolución liberal y guerra civil en Cataluña, 1833-1840*, Universidad Autónoma de Barcelona, diciembre de 1994), en la que por primera vez se estudia de forma global y en el marco de toda Cataluña la revolución liberal, la guerra, las diferentes estrategias militares y las ayudas internacionales del carlismo, a la vez que se dan nuevas propuestas sobre la incorporación: frente a la protesta popular anti-

liberal, Santirso demuestra el peso de la incorporación forzada y de las actitudes mercenarias, bandoleras y/o aventureras de sectores de las clases bajas con aspiraciones de rápido ascenso social. Lástima que, paradójicamente —o no tan paradójicamente—, los académicos bien relacionados y las editoriales catalanas no tengan demasiado interés en publicar esta brillante tesis.

El segundo ejemplo es, lógicamente, el libro de Pere Anguera, que culmina bastantes años de investigación del autor. Ahora bien, en este caso —y como el mismo Anguera reconoce—, la obra se centra en analizar el carlismo —ni la revolución, ni la guerra, ni los aspectos internacionales— y, además, dedicando la mayor parte de las páginas al caso concreto de la zona de la provincia de Tarragona situada al norte del Ebro. Aspecto este último que se refleja también en los archivos trabajados, ya que —junto a los generales españoles y franceses y locales de la zona citada— a nivel provincial sólo se indica el de Tarragona.

El libro está dividido en siete capítulos, sin conclusiones generales. El núcleo central son los capítulos 3.º, 4.º y 5.º, en los que se reflexiona con rigor sobre quiénes eran los carlistas, de dónde, cuántos y por qué. Por lo que respecta a los incorporados *de a piè*, la abundante documentación aportada refleja la importancia de la incorporación forzada y de la voluntaria de tipo mercenario y bandolero, es decir, la incorporación de sectores de las clases bajas rurales y urbanas para ganarse un jornal para continuar sus actividades delictivas, en un contexto en el que sus ya duras condiciones de vida se habían agravado por la crisis económica. Pero, a la vez, Anguera no renuncia a asumir, en parte, la tesis de Fontana: cierta protesta popular contra las reformas liberales, que se refleja en el hecho de que la incorporación no se dé en las zonas pobres, sino esencialmente en las empobrecidas. Claro que, al igual que Fontana, Anguera utiliza, en este caso, datos de los dos primeros años de la guerra, pero Santirso ha demostrado que a lo largo del conflicto la geografía de la incorporación se desplaza con los frentes y, por ello, se da igualmente en zonas pobres. Del resto de la obra, y sin menospreciar ningún capítulo, destacaría el 6.º, en el que se analiza de forma seria y poco idealizada las actuaciones del carlismo armado: asesinatos, robos, secuestros, etcétera.

En definitiva, el libro de Pere Anguera es una rigurosa reflexión teórica sobre el primer carlismo catalán, acompañada (¡como debe

ser!) por un detallado estudio empírico, aunque éste sólo se refiera básicamente a una pequeña franja de Cataluña.

Ramón del Río

GARCÍA FERNÁNDEZ, MÁXIMO: *Herencia y Patrimonio Familiar en la Castilla del Antiguo Régimen (1650-1834). Efecto socioeconómico de la muerte y la partición de bienes*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995.

El trabajo que nos presenta Máximo Carda Fernández es, como ya nos tenía acostumbrados por su obra anterior, un estudio riguroso, propio de un gran conocedor de lo que hemos dado en llamar «*Historia de la muerte*» dentro del fecundo campo de la *Historia de las Mentalidades*. El magnífico dominio de la bibliografía que despliega no sólo al final del texto sino a lo largo de toda la obra así lo demuestra, sin dejar de valorar el apoyo documental de su investigación, compuesto por un total de nada menos que 7.344 testamentos y 435 cuentas testamentarias. Con este respaldo, el autor se ha podido permitir la elaboración de un crecido número de cuadros y gráficos, sumamente expresivos, que han hecho factible descargar el texto de cifras y valoraciones numéricas, no siempre fáciles de digerir. El resultado es una publicación que trasciende los complejos aspectos meramente hereditarios para adentrarnos en las realidades sociales, familiares y mentales que los provocaban.

La obra se acomoda bien al título escogido; en consecuencia, el ámbito territorial en el que se mueve es el castellano, centrándose fundamentalmente en la zona capitalina vallisoletana y en la rural circundante -los pueblos de la jurisdicción de Valladolid, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Tordesillas, Peñafiel, Olmedo, Portillo, Curiel, Iscar, etc.-. El período cronológico es amplio (un estudio en el «*tiempo largo*»), de dos siglos, lo que permite observar las variaciones seculares y la impronta de la racionalización ilustrada en los usos comunitarios, religioso y económicos, fundamentalmente patrimoniales, que rodeaban al momento de la muerte.

Precisamente estos presupuestos permiten conocer mejor otros aspectos, hasta ahora desconocidos, de la crisis del Antiguo Régimen. La evolución de las actitudes colectivas ante la muerte y las consi-

guientes formas de distribución de la propiedad provocarán variaciones sustanciales en la concepción de la estructura familiar y en las posibilidades patrimoniales de cada uno de los herederos. A mediados del siglo XIX ni la legislación ni las pautas de comportamiento de los testadores eran similares a las de épocas barrocas o ilustradas. Las permanencias seguían siendo importantes, pero los nuevos valores liberales y burgueses se estaban afianzando con fuerza: la desaparición de un miembro de la familia cada vez tenía mayores consecuencias hacendísticas.

Desde estos planteamientos evolutivos, su contenido es ambicioso y en todos y cada uno de los aspectos que se analizan se detiene el autor a considerar con exactitud las diferencias –no sólo temporales– entre las áreas rurales y urbanas. Así se va acercando a los caudales familiares o haciendas medias, realizando un interesante análisis sobre las fortunas de los mercaderes. Un apartado de especial interés, de fácil y amena lectura, es el dedicado a la «*economía de la muerte*»; las misas, su tipología, la importancia en la celeridad de su celebración, el alma como heredera o el descenso de la demanda de misas en la segunda mitad del siglo XVIII (de 322 de media a dos centenares), que curiosamente coincidió con la subida del arancel, lo que significó que se mantuvieran o incrementaran los ingresos.

El precio de la muerte también se analiza con minuciosidad por el doctor García Fernández. En las páginas que se dedican a este tema se van desgranando todas las partidas que se repiten con asiduidad, enterramiento tras enterramiento (cera, incienso, pan, vino, vinajeras, cofradías, asistencias y cortejos, limosnas a los pobres, música, clero parroquial, sacristán, monaguillos, sepultureros, barruntas, bulas de difuntos, hábitos, amortajadora, citación a los acompañantes y, a partir de 1800, la publicación de esquelas). Lo que se gasta y también quién se beneficiaba, pues las parroquias en algunos momentos podían percibir cantidades que rondaban el 50 por 100 del monto total de los emolumentos desembolsados, y los monasterios y sus religiosos partidas igualmente interesantes.

Los capítulos cuarto y quinto, destinados a las fórmulas de partición de la propiedad y a las particiones hereditarias, cumplen con los contenidos enunciados y nos acercan, a su vez, a la Historia de la Familia, a los núcleos domésticos castellanos, permitiéndonos conocer datos como el número de hijos por testador, cuántos y porqué heredaban, el papel de la mujer como curadora, las posibles mejoras

hereditarias, las dotes matrimoniales y conventuales, etc. Una aportación integral de los testamentos que nos aproxima al mundo dinámico de los vivos y hasta al marco jurídico-legal hereditario vigente en Castilla.

En ellos se desglosan algunas de las principales tesis esbozadas por el autor. Se trata de plantear y resolver las relaciones existentes entre la composición familiar y las estrategias sucesorias. Por qué se reparten los patrimonios de forma equitativa o desequilibrada entre la descendencia, mediante la inclusión de legados y mejoras, es una cuestión clave. Como también lo era la confianza parentelar depositada en miembros más o menos cercanos al entorno familiar, nombrados en aquellos instantes decisivos apoderados, tutores o albaceas. Otro punto neurálgico se centra en el papel desempeñado por las mujeres en los repartos de las haciendas: los bienes transmitidos por vía femenina y los que recaían en ellas constituirán piezas claves, máxime a partir del siglo XIX, en el engranaje matrimonial y hereditario. En definitiva, se establecen unos nexos claros entre herencia, patrimonio y familia.

Margarita Torremocha Hernández

GUTIÉRREZ MUÑOZ, MARÍA CATALINA: *Comercio y Banca. Expansión y crisis del capitalismo comercial en Bilbao al final del Antiguo Régimen*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994.

El trabajo de Catalina Gutiérrez se inserta en un doble debate historiográfico. Por una parte participa de la discusión científica sobre el papel del comercio colonial en la España del final del Antiguo Régimen, y por otro, en la determinación de los nexos de unión entre el capitalismo comercial del siglo XVIII y el desarrollo industrial del XIX.

Para ello estructura la obra en tres grandes partes. En la primera analiza el comercio exterior de Bilbao durante la segunda mitad del siglo XVIII, concentrándose especialmente en los dos sectores exportadores más importantes, como eran la lana y el hierro, y establece también los principales comerciantes integrados en los circuitos de importación-exportación. Además, muestra cómo los comerciantes locales establecieron relaciones de *Verlagssystem* en su entorno para acopiar a precios ventajosos la lana y el hierro que luego exportarían.

En la segunda parte, la más interesante a nuestro parecer del trabajo, es donde se fundamenta la obra. Analiza pormenorizadamente la coyuntura del comercio y la banca de Bilbao entre 1790 y 1809 por medio de los protestos de letras de cambio internacionales, localizados en fuentes notariales. Explica previamente los orígenes de las letras de cambio, sus distintos tipos, su desarrollo en la Edad Moderna y su regulación por las Ordenanzas Comerciales de Bilbao (fundamento de la normativa de comercio en España hasta la promulgación del Código de Comercio en la segunda década del siglo XIX).

Tras estas definiciones, que permiten entender muy bien el valor de los protestos de letras de cambio como fuente dinámica del comercio bilbaíno, analiza los volúmenes de letras de cambio protestados y los compara con los valores de los libros de averías, y, sobre todo, permite establecer los círculos internacionales de intercambio en los que los comerciantes bilbaínos se integraban. Así demuestra la gran intensidad de intercambios que desde Bilbao se producen con la Europa continental y los circuitos comerciales – a través de los endosos de las letras – en los que se imbrican los comerciantes bilbaínos, dejando bien establecido el papel comercial y financiero de Bilbao como intermediario entre Europa y el mercado colonial.

Por último, relaciona, sobre los datos de los protestos de las letras de cambio, la coyuntura económica y las incidencias políticas y bélicas en los últimos diez años del siglo XVIII y la primera década del XIX. Deja claro el tremendo efecto que tuvo entre los comerciantes la crisis económica y política del momento, que acarreó la desaparición de muchos de ellos.

Sus conclusiones son desde luego interesantes. En primer lugar destaca que, tras Cádiz como puerto hegemónico en el comercio americano, Bilbao será el otro gran puerto de la Corona de Castilla, beneficiado por su estatus de puerto franco gracias a la normativa foral, que servía de nexo entre las importaciones de productos europeos, el mercado castellano e indirectamente por no ser puerto habilitado, con el colonial. Esta situación hizo que se produjera una gran acumulación de capitales y la presencia de una élite de comerciantes. En la segunda mitad del siglo la liberalización del comercio permitió aumentar su función redistribuidora, al facilitarse el acceso al mercado americano a través de Santander.

Este desarrollo comercial y financiero, puesto que los comerciantes ejercieron también el papel de banqueros, se convirtió en el ele-

mento dinámico del desarrollo de la protoindustrialización con gran diversidad en los modelos de *putting-out* o *Verlagssystem* y manufacturas, de tal forma que gran parte de la población activa vizcaína se dedicaría a actividades relacionadas con el comercio o con actividades protoindustriales que generaba.

El modelo va a entrar en crisis a fines del siglo XVIII por los conflictos bélicos, crisis económica general y el bloqueo en las relaciones comerciales, que indujeron a desviar el capital comercial hacia campos más seguros. La autora relaciona a los escasos comerciantes que sobrevivieron a la crisis (Epalza, Mac Mahon, Uhagón, Villabaso, Aguirre, etc.) como elementos decisivos en el desarrollo de las tres grandes vías de modernización posterior: la renovación de la siderurgia tradicional (Santa Ana de Bolueta), la creación de la banca moderna (Banco de Bilbao) y la inversión en ferrocarriles (el ferrocarril Bilbao-Tudela o el proyecto del paso por Bilbao de Madrid-Irún).

En definitiva, la burguesía comercial-financiera bilbaína supo aprovechar las condiciones favorables de su puerto franco participando indirectamente en el negocio americano con intensas relaciones con Europa, lo que les llevó a generar amplios procesos de modernización en la economía de las provincias forales. Es decir, que desde aquí se formaron las estructuras modernas dispuestas para el desarrollo de la industrialización, constituyendo los comerciantes que sobrevivieron a la crisis finisecular el germen de la gran burguesía capitalista que desde 1876 protagonizará su despegue definitivo.

Eduardo J. Alonso Olea

MONTERO, MANUEL: *La California del Hierro. Las minas y la modernización económica y social de Vizcaya*, Beitia, Ediciones de Historia, Bilbao, 1995. *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya*, Beitia, Ediciones de Historia, Bilbao, 1994.

De entrada tenemos que felicitarnos y felicitar a Manuel Montero por las dos nuevas y magníficas oportunidades que nos ofrece para continuar avanzando en el conocimiento del pasado más reciente del País Vasco. Dos libros con un ámbito geográfico idéntico, Vizcaya, situados cronológicamente en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, pero que exhiben algunas diferencias. Mientras que *La*

California del hierro presenta una refrescante reinterpretación de la sociedad vizcaína primero y una erudita investigación sobre la minería del hierro después, *La burguesía impaciente* viene a llenar un vacío historiográfico, como es la aparición, primeros momentos y repercusiones ocasionadas por la fundación de la bolsa de valores de Bilbao en 1891. Sin duda, un libro de referencia obligada. Pero vayamos por partes.

La California del Hierro debe su título a una memoria presentada por la familia Aguirre con ocasión de reunir los apoyos suficientes para la construcción de un pequeño ferrocarril que discurriera por la margen derecha de la ría del Nervión. La última guerra carlista estaba a punto de finalizar, mientras que en la plaza bilbaína se respiraban aires que anunciaban una nueva época de prosperidad económica y relativa tranquilidad social. La legislación foral que dificultaba la explotación masiva del mineral de hierro quedaba abolida, mientras que los grandes propietarios mineros se aprestaban a modernizar sus instalaciones extractivas y de infraestructuras, dispuestos como nunca a obtener enormes y rápidos beneficios. Este impulso no se detuvo en la explotación del mineral, al contrario, dio pie a un desarrollo industrial y financiero sin precedentes, implicando transformaciones sociales, políticas, culturales y de costumbres de enorme magnitud. Y es precisamente esta fiebre de cambios sociales la que analiza, en primer lugar, Manuel Montero. El autor, en apenas sesenta páginas llenas de pinceladas repletas de detalles en ocasiones, otras como si de un pintor impresionista se tratara, nos muestra con una escritura deliciosa la creación de la nueva y compleja sociedad bilbaína. Teniendo como hilo conductor la ría prodigiosa y la naciente burguesía industrial y financiera, nos muestra la enorme fuerza desplegada por el dinero, capaz no sólo de conquistar el poder político de manera expeditiva, mediante la compra de votos y voluntades, sino también de transformar y segregar social y espacialmente la ciudad de Bilbao y su entorno más inmediato. Su preocupación no se detiene en la sociabilidad burguesa, que apenas se asoma en el imperio de Neguri o los divertimentos y clubes creados a tal fin por esta categoría histórica. La sociedad de clases también queda patente con toda su crudeza en las magníficas páginas dedicadas a los problemas sociales a aquellos que F. P. Thompson denominara «la pobre y sangrante infantería de la Revolución Industrial». La segunda parte de *La California de Hierro* la dedica Montero al desarrollo de la minería

vizcaína en el último cuarto del siglo XIX. Aquí la preocupación básica estriba en un análisis erudito de los mecanismos de apropiación de las minas de hierro, facilitando su comprensión la presencia de completos mapas de los distintos distritos mineros y la distribución de las concesiones entre los diversos propietarios. Completa esta segunda parte un detallado análisis y relación de las empresas explotadoras, deteniéndose en la Compañía Ybarra Hermanos y en otras como la Orconera, la Franco Belga o la Luchana Mining, por citar aquellas que fueron bandera de la explotación de las riquezas naturales de este país.

La segunda entrega resulta más novedosa aún, amén de presentar una mayor ambición. Señalábamos más arriba el vacío existente de libros dedicados a historiar las bolsas de valores, a pesar de su indudable necesidad. Quizá esto se deba a las dificultades y trabajos impropios que acarrearán, junto con los problemas derivados de expresar los resultados de una manera ágil y atractiva. Acaso nuestros prejuicios nos inducen a pensar que un libro como el de *La burguesía impaciente* tiene que llevar aparejada la presencia de interminables ristas de números, tablas, gráficos e Índices tan incomprensibles como agotadores e inacabables. Y, sin embargo, nada de esto ocurre. El autor no sólo no muere en el intento, sino que sale de él fortalecido. Para ello resultan reveladoras las notas dedicadas al método seguido en la elaboración del libro, que nos evitan tener que echar mano constantemente de la regla de cálculo para saber dónde estamos y de qué se está hablando. Ha optado por elaborar Índices sectoriales y generales ponderados y corregidos, para evitar que la continua incorporación de nuevos títulos y las no menos frecuentes ampliaciones de capital proporcionaran series heterogéneas, que no tendrían ninguna utilidad para estudiar la trayectoria seguida por los capitales que cotizaron en la bolsa de Bilbao, que, en definitiva, es de lo que se trata. Pero es que, además, todo cotiza en bolsa. Montero nos presenta los caminos andados por la Deuda del Estado o los valores de renta fija y variable ofrecidos por el capital privado local, pero tiene la virtud de enmarcarlos en las distintas vicisitudes atravesadas por la política y la economía nacional e internacional. Porque es en los conflictos bélicos sostenidos por una España que se apresta a defender con más corazón que medios sus restos coloniales, o el impacto de una general crisis bursátil internacional, o la no menos dificultosa situación de la hacienda nacional que ve crecer su deuda de manera impar-

ble, donde residen los argumentos esgrimidos por los inversores locales a la hora de colocar sus ahorros. Es cierto que las bolsas oficiales de valores, y la de Bilbao es la segunda en constituirse en España, no representan totalmente el devenir de la economía nacional y local. Pero no es menos cierto que de forma habitual se presenta la historia económica bajo esquemas lineales y demasiado mecanicistas, deterministas *a posteriori*, eliminando las incertidumbres que son, precisamente, consustanciales a todas las iniciativas económicas. El análisis de las bolsa oficiales permite valorar los miedos de los inversores, el ambiente económico que se respiraba y lo que es más importante, avanzar en las líneas o tendencias generales atestiguadas por la mayor o menor presencia de capitales en los distintos sectores productivos. El libro puede dividirse arbitrariamente en dos partes. La primera transcurre desde 1891, año de fundación de la bolsa de Bilbao, hasta 1898. Las dificultades para poner en marcha la institución, el absoluto dominio de los corros dedicados a la Deuda del Estado, junto con la escasa presencia de valores locales privados, nos indican que la economía vizcaína aún no había salido del todo de los viejos esquemas económicos. No falta un análisis sectorial, banca, siderurgia, monopolios y ferrocarriles, únicos sectores que cotizaban en bolsa. Las reformas de Fernández Villaverde, el *boom* económico del cambio de siglo, el *crak* de 1901 y su posterior depresión hasta 1905 ocupan la segunda parte. Paradójicamente, la pérdida de las colonias no produjo una caída general de las cotizaciones. Lo que la bolsa temía, señala Manuel Montero, era una guerra prolongada que provocase una sangría de gastos que impidiese al Estado pagar sus cargas. El cambio más sustancial que se produce a partir de entonces. El hecho de que los valores privados crecieron notablemente, por encima de la Deuda, y la presencia en los corros de pequeños y medianos ahorradores, pone en evidencia que una nueva mentalidad inversora se había adueñado de la plaza bilbaína. El autor caracteriza a la burguesía local como *impaciente*, por su afán de búsqueda de máximas rentabilidades en un mínimo período de tiempo. Sin embargo, ¿no es menos cierto que para asegurar el éxito de esta nueva clase empresarial e inversora los cambios debían ser lo suficientemente rápidos y su poder lo bastante contundente como para que su estilo de vida se convirtiera en un referente para el resto de la ciudadanía?

A modo de resumen lapidario y para no alargar más de lo necesario esta reseña, cabe decir que estos dos libros constituyen una bue-

Noticias

na forma de no perder el tiempo, valor por antonomasia de la burguesía impaciente.

Pedro A. Novo López

ALONSO OLEA, EDUARDO T.: *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho histórico*, IVAP, Oñati, 1995.

El presente libro es el resultado de una amplia y compleja investigación sobre la estructura hacendística del País Vasco desde la Restauración a la Segunda República. El autor ha realizado para esta publicación un laborioso trabajo de síntesis de la voluminosa tesis doctoral original (1993), alcanzando una depuración analítica y la profundización de sus contenidos básicos.

La investigación parte de la cuestión de la *naturaleza* del régimen concertado, las atribuciones económicas y administrativas que reconocía, su evolución en relación al general del Estado y las características fundamentales de la particular situación resultante. Para ello, focaliza su atención en las negociaciones que llevaron a las distintas renovaciones, que se estudian exhaustivamente. El objetivo explícito es conseguir discernir las situaciones de hecho más allá de la descripción de disposiciones legales, que expliquen con mayor precisión el significado del Concierto Económico y permitan situarlo en un contexto más amplio. Bajo este planteamiento se realiza la definición de una tesis central, que consiste en demostrar cómo el Concierto Económico, de ser una solución de compromiso de nuevo cuño, una salida provisional o concesión parcial en el contexto de la abolición final de la foralidad, pasó a asimilarse con un derecho histórico y a entenderse como algo perteneciente al Fuero. Así, pudo representar una limitación efectiva de la amplitud real de la abolición foral.

La obra se halla estructurada en cuatro apartados. El primero se dedica a la definición conceptual del régimen concertado y la presentación del contexto histórico entre la Ley de octubre de 1839 y la de junio de 1876, desarrollando el marco jurídico e institucional del período 1876-1878, durante el que culmina la abolición foral.

El segundo capítulo, con mucho el más voluminoso, constituye el núcleo central de la investigación. El autor propone una periorización en tres etapas: una primera de confirmación de supervivencia

(1878-1900), seguida de la etapa de consolidación del sistema (1900-1926) Y la final de interferencia entre concierto y estatuto (1926-1937). En cada uno de estos intervalos se analiza las condiciones e incidencias de las negociaciones para el establecimiento (1878) Y renovaciones globales propiamente dichas (1887, 1893-1894, 1906 Y 1925-1926) Y las modificaciones parciales de relevancia (donativo de 1898, modificación de 1900, los problemas con las navieras y las utilidades tras 1906). En la parte final se estudian los problemas de aplicación durante la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República y su engarce en los distintos proyectos de Estatuto de Autonomía de los años treinta, hasta su abolición (en Guipúzcoa y Vizcaya) por el régimen franquista en 1937.

La parte final del trabajo se articula por medio de dos interesantes capítulos, el tercero y cuarto. El primero de ellos se dedica al análisis de los cupos concertados desde una doble perspectiva: cualitativa, mediante el estudio detallado de las modificaciones en los conceptos encabezados y su relación con la extensión de las posibilidades de exacción de las Diputaciones, y cuantitativa, analizando la evolución de los montantes, su representatividad en el contexto del esfuerzo fiscal diferenciado respecto al exigido por la Hacienda central y su trascendencia ante los ciudadanos vascos. El capítulo cuarto plantea una sugerente aproximación comparativa entre el sistema fiscal español y la fiscalidad concertada, manifestado en las atribuciones particulares con que se arrogaron las Diputaciones en los campos financiero y administrativo, y las ventajas e inconvenientes resultantes. En esta parte del estudio se reduce el marco espacial de referencia, pasando del conjunto del País Vasco a concentrarse en el caso de Vizcaya.

Las fuentes documentales consultadas resultan tan amplias y completas, abarcando tanto los fondos de la Diputación de Vizcaya (Oficina de Régimen Económico-Administrativo, Presupuestos, Hacienda) como de la Administración Central. En general, se trata de informaciones en origen de carácter indudablemente farragoso, que el autor explota con habilidad.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo que destaca por la solidez de la investigación y sus planteamientos y que recupera dentro de la historiografía vasca la cuestión del Concierto Económico. El Concierto se configura como un asunto de enorme trascendencia, adquiriendo una posición central dentro del entramado fiscal-ad-

ministrativo vasco y representando una significativa excepción en el marco de la estructuración administrativa española. Durante el largo período 1878-1937, de grandes transformaciones en todos los órdenes, estuvo condicionando el devenir histórico del País Vasco, desde luego en el campo hacendístico, pero con profundas implicaciones en las áreas económica, social e institucional.

José María Beascoechea

VICENS CASTANYER, ANTONI, *Jeroni Frontera matemàtic. Un mallorquí a París durant el Segon Imperi*, El Tall Editorial, Mallorca, 1995.

La emigración mallorquina ha tenido tradicionalmente dos polos de atracción. Por una parte, el continente americano y por otra, Francia. La localidad mallorquina de Sóller, a lo largo del siglo XIX, se caracterizó en ambas latitudes. Sollerenses fueron los primeros mallorquines que se asentaron en Puerto Rico y los pioneros en la comercialización de cítricos con el país vecino, sobre todo a través del puerto de Cette. El profesor Antoni Vicens, hijo de emigrantes solierenses a Francia, había publicado anteriormente una obra sobre la emigración sollerense a Francia en la segunda mitad del siglo XIX. Como continuación a dicha investigación ha presentado recientemente esta monografía dedicada a la figura de un emigrante intelectual, en la que se hace hincapié en las vicisitudes de la emigración cultural, es decir, a la búsqueda de mejora económica derivada de la cualificación universitaria.

.Teroni Frontera (Sóller, 1823-1892) rompe la monotonía del emigrante solierense y se ajusta al modelo de aquellos mallorquines que partieron de la isla para estudiar en las universidades peninsulares o extranjeras, especialmente a partir de 1830. Barcelona, Valencia, Madrid, pero también Montpellier o París fueron el centro de estudios de tantos y tantos mallorquines de la segunda mitad del siglo. De esta forma se reflejan las dificultades académicas y económicas que tenían aquellos isleños que abandonaban la isla para cursar estudios universitarios, mucho más si lo hacían en el extranjero. El hecho de que posteriormente el protagonista se asentara en París hace que su biografía se vea enriquecida por la experiencia de un profesional mallorquín incardinado en Francia. De esta forma se reabre el debate

sobre la presencia de profesionales mallorquines en el extranjero, sin perder en ningún momento su punto de referencia originaria.

La obra ha sido elaborada a partir de una rica correspondencia custodiada por la familia Marqués, de Sóller, emparentada con la familia Frontera. Narra las vicisitudes de la vida cotidiana (el entorno familiar, la relación con sus hermanos que acuden a París y la problemática laboral), los estudios universitarios de tres de los hermanos en París, la quiebra económica después de que fracasara una empresa comercial establecida en París con un consorcio aragonés (1857), la emigración a Ultramar de algunos de ellos (sus hermanos Guillermo y Bartolomé marcharán a Puerto Rico y se asentarán en Lares, una ciudad proyectada por su cuñado Juan Marqués, donde además Guillermo será posteriormente alcalde), las condiciones económicas de un profesor en París y la visión que tenían de la política del imperio de Napoleón III, la política isabelina en España y la experiencia profesional de Bartolomé, como ingeniero, en Italia.

Es especialmente interesante constatar la experiencia del mallorquín fuera de la isla, el acceso a la cultura. Jerónimo, como matemático, estudia en Tolosa y París, donde obtiene la licenciatura en Ciencias Matemáticas (1817) y el doctorado (1851). Antonio, después de estudiar medicina en París, fue un prestigioso médico afincado en Palma. Bartolomé estudió también en París ayudado por su hermano Jerónimo. Como ingeniero de caminos, trabajó con el empresario José Salamanca en la construcción del ferrocarril en Italia. Después de la crisis económica de 1866 y la inestabilidad política en aquel continente, emigró a Puerto Rico. Son especialmente interesantes las experiencias de Jerónimo en París y de Bartolomé en Italia. Su correspondencia aporta una visión peculiar de los acontecimientos de la unificación italiana y de la intervención francesa en aquel continente.

A su vez, merece un especial énfasis su pensamiento político y el análisis de la sociedad de su tiempo. Hombres tradicionalmente católicos y conservadores en sus planteamientos, que mantienen una actitud liberal, crítica y analítica frente a la realidad social y política que les rodea. El análisis es especialmente rico y bien documentado respecto a los decenios de 1850 y 1860. Refleja de un forma clara la relación existente entre el protagonista y su familia, asentada en Mallorca. Figuras como la de Teroni Frontera ayudan a dinamizar y ampliar el marco de la historiografía local.

Pere Fullana

De un siglo a otro

BONAMUSA, FRANCESC, y SERRALLONGA, TOAN: *Del roig al groc. Barcelona!ema, 1868-1871. Quintes i epidemias*, Historia Local, 3, L'Avenç, Barcelona, 1995.

Francesc Bonamusa i Toan Serrallonga, profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona, se han especializado, en sus ya amplias trayectorias académicas, en el terreno de la historia social y del movimiento obrero en Cataluña. De hecho, se consideran como clásicos los estudios que Bonamusa dedicó en los años setenta al Bloque Obrero y Campesino, al Partido Obrero de Unificación Marxista y a su controvertido y polémico dirigente Andreu Nin. Por su parte, Serrallonga ha desarrollado una amplia producción historiográfica a través del estudio de las condiciones de vida obreras y campesinas de diferentes poblaciones de la comarca de Osona; además, cabe destacar sus aportaciones a la historia gráfica de ámbito local, así como su contribución a la obra colectiva, dirigida por el profesor Pere Gabriel, sobre las Comisiones Obreras en Cataluña.

El libro que aquí se comenta, que obtuvo el «Premi Ciutat de Barcelona» en 1992, está estructurado en dos partes: una primera, en la que Francesc Bonamusa describe y analiza las protestas sociales y políticas que, en abril de 1870, tuvieron lugar en la ciudad de Barcelona como consecuencia de la convocatoria de quintas para el ejército colonial en Cuba, y una segunda parte, en la que Toan Serrallonga explica cómo, después de las protestas contra las quintas, la situa-

cion social de la Ciudad Condal se complica aún más a raíz de un brote epidémico de fiebre amarilla.

La obra ofrece un análisis pormenorizado de las diferentes opciones y grupos políticos de Barcelona que participaron en la revolución de septiembre de 1868. En este sentido, se sugiere la adscripción política de progresistas y republicanos a partir de sus intereses económicos. Por ejemplo, resulta interesante descubrir que el republicanismo se hallaba integrado por un número importante de comerciantes e intelectuales, mientras que en el progresismo tenían un peso notable los propietarios de bienes inmuebles y fabricantes. Para estos sectores, la Gloriosa de 1868 supuso la apertura de una plataforma de promoción política y económica a través de los partidos que los vertebraban y el poder que éstos ejercieron sobre el consistorio municipal durante el sexenio. En el caso de los progresistas vinculados a negocios inmobiliarios, el control del ayuntamiento pudo permitirles fomentar el sector de la construcción. Por su parte, los republicanos, durante el brote de fiebre amarilla reclamaron insistentemente que se incendiasen determinadas zonas del puerto consideradas como focos infecciosos; obviamente, se habían dado eco de unos intereses mercantiles que se basaban en el comercio marítimo.

En definitiva, aunque el dinamismo de la obra se ve limitado por un exceso de descripción factual, cabe destacar la voluntad de ofrecer una imagen desmitificadora y menos tópica del Sexenio. En este sentido, continúan una línea de investigación abierta en su día por el profesor Ángel Duarte caracterizada por un análisis de las familias republicanas que no se limita a plasmar sus discursos políticos, sino que también contempla otros aspectos como, por ejemplo, los intereses económicos que canalizan, sus redes clientelares o sus mecanismos de sociabilidad.

David Martínez Fiol

MAYAYO I ARTAL, ANDREU: *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya 1983-1994*, editorial Afers, Catarroja-Barcelona, 1995.

El historiador Andreu Mayayo ha compaginado sus investigaciones de historia local, social y agraria con una intensa actividad política como militante del PSUC y como alcalde de Montblanc por Ini-

ciativa per Catalunya. En su vertiente de historiador, Mayayo se dio a conocer en 1983 con la tesis de licenciatura *La Conca de Barbera 1890-1989: de la crisi agrària a la Guerra Civil*, reconvertida en libro en 1986. En el momento de su publicación, el libro recibió una acogida más que notable entre los círculos historiográficos catalanes, debido a su contenido interpretativo, alejado del positivismo característico de la producción historiográfica local, que recogía las ideas de E. P. Thompson sobre la «economía moral» de la multitud. Sin embargo, el componente thompsoniano compartía protagonismo con una visión marxista ortodoxa, que resaltaba que todos los campesinos y trabajadores de la Conca de Barbera eran, por el hecho de pertenecer a las denominadas clases populares, militantes o votantes de las organizaciones de izquierdas.

Nueve años después, Andreu Mayayo ha publicado su tesis doctoral, leída en 1989, *La destrucció del món rural catala 1880-1980: de pagesos a ciutadans*, con el título, de claras referencias weberianas, *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya 1893-1994*. Mucho más elaborado que su obra precedente sobre La Conca de Barberà, este nuevo libro constituye un desigual estudio del sindicalismo campesino en Catalunya en los últimos cien años. Por un lado, resulta sugerente el cuestionamiento de la interpretación clásica que presentaba a la CNT en Cataluña, durante los años 1914-1939, como una central sindical de afiliación estrictamente urbana. En este sentido, Mayayo también cuestiona la tradicional imagen idílica del campo catalán y afirma que, al igual que en Barcelona, existía una importante conflictividad y violencia social que se desbordaron traumáticamente en la Guerra Civil. Por contra, resulta esquemática la interpretación del movimiento cooperativista. En este ámbito Mayayo distingue, como ya hacía en *La Conca de Barberà...*, una línea reformista y otra revolucionaria. Según Mayayo, la vía reformista era sustentada por grandes propietarios y entidades de derechas, mientras que la revolucionaria se hallaba bajo la égida de campesinos, pequeños propietarios y organizaciones de izquierda. Esta división resulta totalmente artificial, ya que la supuesta vía revolucionaria no cuestionó el mercado capitalista, sino su aprovechamiento desigual. De hecho, el reformismo constituía la nota común de ambas tendencias. Acuñando una expresión feliz de Santos Julià, resulta más correcto definir como reformistas radicales a los denominados cooperativistas de izquierdas o revolucionarios.

En general, el conjunto del libro no acaba de reflejar las pretensiones expuestas en su título y en el de la tesis doctoral. En primer lugar, es prácticamente inexistente el análisis de «la destrucción del campo catalán» y de cómo «los campesinos se convierten en ciudadanos»: no se analizan en profundidad los efectos de la crisis de finales del siglo XIX, ni la desruralización de los años del franquismo, ni cómo se acaban por urbanizar las zonas rurales en los últimos treinta años. Sólo el capítulo inicial (diez páginas y con el mismo título del libro) realiza un balance global y esquemático de las transformaciones que se han producido a lo largo de un siglo. En definitiva, los condicionantes políticos acaban pesando enormemente en un libro que, por momentos, se muestra sugerente pero que no acaba de remontar el vuelo cuando se trata de realizar un ensayo más amplio y pormenorizado de los cambios estructurales del campo catalán.

David Martínez Fiol

RIBES IBORRA, VICENT: *La industrialització de la zona de Xativa en el context Valencià*, Col·lecció Gramalla, Ajuntament de Xàtiva, Alzira, 1995.

Frente a la tesis del fracaso de la industrialización valenciana en el siglo XIX, la historiografía actual matiza aquellas interpretaciones que fueron polémicas y dieron paso a numerosos interrogantes. Entre otros, cabía responder a las razones de la persistencia de una importante industria manufacturera de paños de lana (Alcoy), cerámica (Manises), madera, o el surgimiento de talleres de fundición como el de la Primitiva Valenciana, capaz de construir la primera locomotora en España... Quedaban, además, muchos vados regionales para entender las pautas de la consolidación del capitalismo valenciano, especialmente el área de Xàtiva. El libro que da pie a este comentario se inscribe en esa tendencia revisionista, crítica. En efecto, la obra se divide en dos partes: en la primera, Vicent Ribes traza en dos capítulos, una panorámica general sobre la «Industria valenciana en el segle XIX» y un estudio concreto, «Els límits del procés d'industrialització a Xativa i la seua zona d'influència (1710-1910)>>; en la segunda incorpora a varios historiadores locales, Joan A. Cebrián, Alfons Vila, Vicent Ferrer, Josep Lluís Cebrián y Josep Miquel Mollà, con distintos aspectos de la «industrialització comarcal», el «transport ferroviari i fluvial» y la «arquitectura industrial».

En general, hay aportaciones interesantes en el estudio concreto de Vicent Ribes que intenta realizar un análisis integrado de los factores humanos -demográficos y fiscales-, agrarios y manufactureros -fuentes de energía-, confluyentes en Játiva, destacando la imprevista de las manufacturas sederas, emancipadas del Arte Mayor de Valencia. Observamos, no obstante, una gran dispersión de los hilados por las comarcas de la Safor, la Costera y la Ribera Alta, y una concentración del tejido en Játiva en el siglo XVIII. Ello hace pensar que estamos en presencia de unas manufacturas de relativa importancia, que desaparecieron en 1864, coincidentemente, con la terrible inundación fluvial de aquel año. También encontramos la misma situación en las manufacturas del lino. Llama la atención la fabricación de jabón, industria concentrada en Albaida, encarada, posiblemente, a la demanda alcoyana, así como una diversidad de artesanas, papel, vidrio, etc., de reducidas dimensiones y de escasa producción que no pudieron resistir, a largo plazo, la competencia industrial de otras zonas. Al estudiar la «estructura económica de Castelló de la Ribera (1714-1914)»>>, V. Ribes reproduce los mismos esquemas estadísticos con algunos datos fabriles referidos a iniciativas privadas. A continuación, los trabajos de J. A. Cebrián y A. Vila puntualizan aspectos ya conocidos sobre el ferrocarril de Játiva a Alcoy, pues hacen hincapié en el trazado y construcción, también en la explotación. Más revelador parece el artículo de Vicent Ferrer por contribuir a perfilar, detalladamente, el transporte de madera por los ríos Júcar y Turia en 1840-1860. En fin, la arquitectura industrial recibe de J. L. Cebrián y J. M. Mollà dos trabajos sobre vestigios de chimeneas procedentes de antiguas fábricas de ladrillos en la comarca de la Costera, y un ejemplo de molino hidráulico, utilizado para producir harina, ubicado en las cercanías de Játiva.

En su conjunto, la obra resulta un tanto desigual porque los enfoques son diferentes; asimismo la cronología, que abarca tiempos dispares y de muy larga duración. Ello impide vislumbrar el proceso en toda su magnitud, induciendo a equívocos por la grandilocuencia del concepto «industrialización» referido al tipo de manufacturas de que se trata. No obstante, se pueden valorar algunos planteamientos realizados por V. Ribes referidos a las fuentes energéticas en el País Valenciano, o los derivados de la inevitable modernización a través de la paulatina, aunque lenta, introducción de la máquina de vapor en los talleres del siglo XIX, aunque no profundiza en el sector agra-

rio y comercial como inductor de una demanda industrial al potenciar un sinnúmero de aparatos elaborados en las fundiciones de Valencia, -motores que permiten extraer agua del subsuelo, por ejemplo-. Con todo, esta obra contribuye a ampliar y mejorar la visión sobre las manufacturas valencianas...

Telesforo-Alarcial Hernández

AZACHA, JOAQUÍN; MATEU, ENRIC, y VIDAL JAVIEH (eds.): *De la sociedad tradicional a la economía moderna: perspectivas de la historia valenciana contemporánea*, Instituto «Juan Gil-Albert», Alicante, 1995.

De la sociedad tradicional a la economía moderna recoge los trabajos presentados en el Curso «Historia económica valenciana contemporánea», celebrado en Alicante en 1994. Este hecho condiciona el contenido y el enfoque de la obra, más decantada hacia los análisis económicos que hacia la perspectiva social -limitada en este caso al siglo XIX-o Probablemente esta constatación ha obligado a los editores a elegir un título que, en mi opinión, es poco afortunado. En primer lugar, porque induce a pensar en un proceso cuya meta sea la primacía de lo económico finalmente desembarazado y aislado de las relaciones no económicas. En segundo lugar, porque ese supuesto se vincula a la dicotomía tradicional/moderno que, como afirman algunos de los autores de la obra, no sirve para explicar y/o interpretar la compleja y diversa evolución de la sociedad valenciana entre los siglos XVIII y XX y que, cargada de connotaciones teleológicas, enfatiza el carácter lineal del proceso histórico.

Si me he detenido en la primera parte del título es precisamente porque considero que enmascara o limita el alcance real de la obra. A pesar de su diversidad temática y de planteamientos, todos los ensayos pretenden sugerir nuevas «perspectivas de la historia valenciana contemporánea», renovar los análisis interpretativos y pensar, consecuentemente, los supuestos implícitos o explícitos de la historiografía de las últimas décadas. En este sentido, puede afirmarse que no estamos ante una nueva recopilación de trabajos de investigación cuyos resultados son ya conocidos. Por el contrario, lo que da coherencia y entidad a las distintas colaboraciones es precisamente la voluntad de reflexión histórica e historiográfica realizada desde diferentes

campos de estudio. Y es esta voluntad la que deberían asumir los historiadores para profundizar en los problemas/debates que hoy recorren nuestra disciplina, empezando por la necesaria «desconstrucción») de la idea moderna de historia.

Analizar la «nueva historiografía valenciana» de los años sesenta y setenta y pensar sus supuestos que condicionaban la investigación histórica de esos años es el objetivo de la aportación de Pedro Ruiz. Sin embargo, no se trata tanto de reconstruir un pasado como de hacer que los historiadores de ahora se interroguen por lo que tiene de implícito, de no dicho, su labor: «¿es la sociedad valenciana un ente histórico real o, por el contrario, el estudio de esa sociedad ha de quedar fragmentado en múltiples objetos sociales y experiencias concretas, diversos en el espacio y en el tiempo?». Que son posibles respuestas diferentes lo demuestran las dos únicas colaboraciones dentro del ámbito de la historia social. Jesús Millán apuesta por un enfoque global de la misma que no margine lo político como vía de análisis del cambio social, la racionalidad específica de los nuevos grupos dominantes conformados por la revolución liberal y las tradiciones políticas surgidas de las experiencias de conflicto y de dominio del siglo XIX. Analet Pons y Justo Serna en su estudio sobre los procesos de formación y consolidación de la élite burguesa de mediados de esa centuria optan por el microanálisis y el individualismo epistemológico.

El hilo conductor de los trabajos realizados con un enfoque más económico es discutir la interpretación historiográfica de los años setenta. Desde la historia agraria, el ensayo de Manuel Ardít y el de Enric Mateu y Salvador Calatayud se centran en la renovación de planteamientos de la historia económica en el Setecientos y en el siglo XIX, respectivamente, cuyas premisas hacen difícil seguir manteniendo tópicos en torno a un País Valenciano subdesarrollado y atrassado. Desde la historia industrial, Lluís Torró y José Antonio Miranda ofrecen en sus comunicaciones una interesante y sugerente discusión sobre los orígenes de la industrialización y el crecimiento experimentado en la segunda mitad del XIX. Desde la historia urbana, los trabajos de Joaquín Azagra y de Josep Sorribes analizan las características del crecimiento urbano de la ciudad de Valencia y sus relaciones con el cambio económico. La revisión de tesis en la historia de la banca y de los transportes también es contemplada en los estudios de Telesforo Hernández en torno a la red de bancos, sociedades de crédito y prestamistas particulares creada entre 1840 y 1880, Y de

Javier Vidal sobre los efectos positivos de la construcción del ferrocarril. Frente a la multiplicación de análisis dedicados al siglo XIX, el XX sólo es objeto de atención en la reflexión de Jordi Palafox sobre la trayectoria económica del País Valenciano, que le permite discutir las interpretaciones más aceptadas y señalar la combinación de «luces» y «sombras» que define esa dinámica; y en la de Josep Bernabeu-Mestre en torno a los rasgos de la «modernización» demográfica. La diversidad de campos de estudio se completa finalmente con una valoración realizada por Vicent Llombart y Pablo Cervera de los principales elementos del pensamiento económico entre 1750 y 1850.

El resultado de esta suma de colaboraciones es un libro en que la coherencia metodológica y la hilazón argumental debe buscarse en esa voluntad que he comentado de renovación de la historia económica y social. Ese objetivo, absolutamente conseguido en la obra, debería incitar a una reflexión minuciosa y profunda de sus fundamentos epistemológicos y metodológicos. Renovación, ¿con qué criterios y con qué fines?, ¿para fragmentar las experiencias históricas o para perseguir una visión de conjunto y, en este último caso, con qué proyecto de futuro? Atender estos y otros interrogantes es una exigencia si lo que se pretende es una aproximación histórica y cultural a las entidades sociales. Y para ello resulta imprescindible explorar las discusiones actuales respecto a los «paradigmas» de los historiadores. Sólo así renovaremos las preguntas formuladas y abriremos nuevas líneas de investigación.

María Cruz Romeo Mateo

MAHTÍNEZ GALLEGO, FRANCESC-ANDHEU: *Desarrollo y crecimiento.*

La industrialización valenciana, 1834-1914, Generalitat Valenciana, Consellería d'Indústria, Comerç i Turisme, Valencia, 1995.

En los últimos años se viene manifestando una profunda revisión de la historia económica valenciana. El predominio de un enfoque básicamente agrario en la conformación de la estructura económica del País Valenciano contemporáneo ha sido sustituido progresivamente por el de una economía más compleja, en la que la especialización agraria vino acompañada de una diversificación de la manufactura que era ya perceptible en la segunda mitad del Ochocientos. La industrialización, por tanto, ya no constituye un proceso sólo reducido a la década de 1960 sino que el surgimiento y consolidación de las

actividades industriales modernas corrió parejo al crecimiento y especialización de la agricultura. Estas tesis, defendidas prácticamente por toda la moderna historiografía, salvo muy contadas excepciones, vienen a ser confirmadas por la obra de Martínez Gallego.

Entre las principales aportaciones del libro cabría destacar unas precisiones importantes al proceso de cambio operado en la manufactura tradicional de la seda. Como es sabido por la obra pionera de Vicente Martínez Santos, el sector sedero valenciano no fue capaz de protagonizar el *cambio* hacia la industrialización del conjunto del sector textil. Sin embargo, según Martínez Gallego las viejas estructuras desaparecieron y dieron paso a una progresiva mecanización del sector sedero, que aunque muy reducida en tamaño y con escasa concentración empresarial, sí supuso una aportación cualitativa ya que evidenciaban la nueva situación histórica surgida de la «Revolución liberal-burguesa».

También se realiza un análisis de otros sectores de la economía valenciana, tales como la industria papeleras, textiles (lana), agroalimentarias, madera, cerámica, construcción metal-mecánica, fundición y química. Las aportaciones más importantes del estudio de Martínez son aquí básicamente las de corroborar las evidencias de J. Azagra en 1982 y J. Nadal en 1987 ya realizaban acerca del incremento del peso relativo de las actividades industriales en la economía valenciana. En términos concretos no hay «hallazgos» historiográficos, salvo el hecho de insistir en la importancia que las actividades industriales ya tenían en las décadas de 1840, 1850 y 1860. El objetivo central de toda la obra es subrayar que el cambio burgués en el ámbito jurídico y político se vio acompañado *también* de la opción industrial: desde este particular enfoque el autor viene a sostener que la Revolución Industrial también tuvo lugar en el País Valenciano a mediados del siglo XIX. El problema, no obstante, reside en que esta tesis no se sostiene con la escasa base documental y cuantitativa de su trabajo. Quizá sea ésta una de las mayores debilidades de la monografía elaborada por Martínez Andreu. El afán de mostrar la existencia de unidades productivas basadas en el moderno sistema de fábrica, fuertemente mecanizadas y con un número relativamente considerable de trabajadores industriales, con ser relevante respecto a las investigaciones realizadas con anterioridad, no significan que esteos ante una economía cuyo sector mayoritario por ocupación sea el de la industria. Además, al realizarse un mayor esfuerzo de investi-

gación con fuentes primarias sólo en 10 que desde 1833 es administrativamente la provincia de Valencia, el conjunto de las conclusiones se resiente, ya que es aquí donde la agricultura conoció un auténtico proceso de especialización entre 1840 y 1914.

Con todo, las aportaciones del trabajo de Francesc Andreu Martínez Gallego son importantes en su conjunto, ya que continúan en la línea de rastrear y reconstruir en toda su integridad el proceso de cambio económico en el País Valenciano contemporáneo. Quizá la excesiva rigidez en aplicar modelos de análisis en los que la industrialización se presenta como un requisito consustancial al cambio político y social —la llamada Revolución Burguesa— conduzca a un menor rigor en la interpretación histórica del período. En todo caso, la ausencia de estudio del cambio social en esta misma obra está en la base de las debilidades del análisis de conjunto que se ponen de manifiesto tras la lectura de esta monografía. A pesar de estas objeciones, fruto más de los temas que 110 aborda la obra que de los que son tratados en ella, el trabajo muestra la vitalidad de la historiografía valenciana y el interés renovado por ternas que habían pasado por un relativo estancamiento en los estudios académicos durante los últimos años.

Javier Vidal Olivares

LUXAN MELÉNDEZ, SANTIAGO DE: *La industria tipográfica en Canarias, 1750-1900. Balance de la producción impresa*, Eds. Cabil-do Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

Esta obra constituye un título más de un autor sobre el mundo del libro, las bibliotecas y la cultura en las islas Canarias durante la contemporaneidad. En esta ocasión, a partir del balance de la producción de las imprentas canarias, nos aporta un conjunto de datos que podrían permitir un estudio de la sociedad isleña. Desafortunadamente, y en ello coincidimos con el autor, comprobamos la ausencia de un análisis de la tipografía como empresa.

Este texto comienza con una breve introducción, seguida de tres apartados dedicados a las imprentas —su número, localización y características—, el balance de la producción impresa —el que ocupa mayor extensión— y la historia del libro en Canarias durante el siglo XIX, donde pretende valorar el papel de los textos impresos en el proceso de modernización de la sociedad canaria decimonónica.

La bibliografía básica utilizada, concretamente en los dos primeros apartados, son el clásico *Tipografía canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*, de A. Vizcaya Carpenter (1964) Y *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*, de M. Hernández Suárez (1977), a partir de los cuales el autor confecciona una cincuentena de cuadros. El texto incluye, además, una atenta recopilación de libros y artículos canarios sobre estos temas, si bien nos sorprende la ausencia casi absoluta de referencias bibliográficas de carácter nacional y, más aún, internacional. Esta orfandad nos parece especialmente sangrante si se intenta valorar la permeabilidad de la sociedad canaria a los textos publicados, careciendo de información suficiente y detallada sobre índices comparativos de analfabetismo o sobre las reformas educativas del Estado Liberal.

Cronológicamente, el autor estudia la producción impresa en cuatro períodos, según las censuras políticas tradicionales: 1750-1833, 1834-1868, 1869-1875 y 1876-1900. Para cada uno de estos períodos ha realizado un conjunto de cuadros que recogen la producción impresa por ciudades, imprentas y materias, en valores absolutos -en vez de porcentuales-, lo que, a nuestro juicio, dificulta la comparación rápida de la actividad de cuatro períodos tan dispares en su extensión temporal. En el comentario que sigue a cada uno de estos cuadros el autor nos ofrece datos sobre las obras publicadas, su relación con la sociedad canaria o el peso -ahora sí calibrado porcentualmente- de los fenómenos que él considera más destacados.

En definitiva, a pesar de que el texto delata, en nuestra opinión, algunas carencias bibliográficas y errores formales, especialmente en el aparato estadístico, puede considerarse una obra de lectura amena y un agradable paseo por el panorama tipográfico del siglo XIX canario.

Margarita Martínez González

BUADES CRESPI, J.; MANHESA MONSERRAT, M., y MÁS BARCELÓ, M. A.: *Emigrants illencs al Rió de la Plata (La vida associativa a Buenos Aires i l'Ontevideo)*, Vice-presidència del Govern Balear, Palma. 1995.

Como consecuencia de los actos celebrados en Mallorca con motivo del Quinto Centenario de la Conquista de América, el tema de

la emigración adquirió su protagonismo. Se organizaron grupos de trabajo, se publicaron memorias y se organizaron congresos, siendo el más relevante el celebrado en enero de 1992 que tenía por título «Les Illes Balears i Amèrica», cuyas actas fueron publicadas en 1992. Las Baleares, con un contingente social claramente inmigratorio, hacía memoria de su pasado emigratorio desde finales del siglo XIX hasta el decenio de 1950. Los autores de este libro anticiparon en aquella ocasión sus primeras investigaciones sobre la presencia balear en Argentina y Uruguay.

Centrándonos en el libro, los autores recogen básicamente el movimiento asociativo balear, a partir del Centro Balear, de Buenos Aires y las diferentes manifestaciones asociativas en Uruguay (Centro Balear, Círculo Democrático Balear y La Agrupación Catalano-Balear, entre otras).

A través de la obra se ponen de manifiesto una serie de cuestiones de vital importancia. En primer lugar, el peso específico de la emigración, sin entrar en los dinamismos emigratorios de la sociedad mallorquina y la proliferación de sociedades étnicas, como reflejo de las necesidades básicas de todo colectivo desprotegido en un ámbito social diferente al suyo. Por ello, se puede constatar que las principales entidades tienen su mayor auge en la primera etapa, en los inicios, en aquellos períodos de flujo migratorio, cuando la precariedad personal y colectiva es mayor. Se constata la difícil consolidación de las entidades toda vez que los individuos se han incardinado en la nueva sociedad. En segundo lugar, la obra refleja el porqué del movimiento asociativo. En el análisis de las sociedades creadas por emigrantes mallorquines en Montevideo y Buenos Aires se constatan las fases del proceso migratorio transoceánico. En el último tercio del siglo XIX la principal necesidad era de protección. Para ello se crearon preferentemente entidades de socorros mutuos, la mayoría de ellas de corta duración. El Centro Balear de Montevideo, creado el 1890, es un ejemplo claro. Se trata de sociedades destinadas a apoyar las necesidades básicas (paro, enfermedad y precariedad económica). Fue en el primer decenio del siglo XX cuando se consolidó una sociabilidad étnica de carácter plural. El Centro Balear de Buenos Aires (1905) y el Centro Balear de Montevideo (1919) son un claro ejemplo de entidades que pretendían potenciar la unión, la cohesión, la cooperación, la protección, la ayuda y la divulgación cultural. Siguiendo el modelo de sociabilidad urbana, tan de moda en la España contempo-

ránea, estas sociedades pretendían abarcar el mutualismo, la instrucción y el ocio. No obstante, la vida de aquellas instituciones sufrió la misma evolución y dinamismo de los emigrantes. La necesidad de protección disminuyó a medida que se incardinaron en aquellas sociedades, pero a la vez pusieron de manifiesto las desigualdades y las diferencias que existían entre ellos.

Hay dos aspectos que llaman especialmente la atención en el proceso de sociabilidad étnica. Por una parte, los mecanismos de comunicación a través de publicaciones periódicas, como la revista *El Balear*, del Centro Balear de Buenos Aires, y *Baleares*, la publicación del Centro Balear de Montevideo. Por otra parte, existieron otras entidades significativas promovidas por mallorquines, tanto en Buenos Aires como en Montevideo. Fue el caso de La Protectora Balear, El Centro Ibicenco, La Unión Balear, El Círculo Mallorquín, El Círculo Democrático Balear y la Agrupación Catalano-Mallorquina, entre otras. En cualquier caso, muchas de éstas fueron también una consecuencia de las propias divisiones ideológicas, especialmente a partir de 1936, o surgieron a partir de propuestas confesionales.

En todo caso, estas iniciativas no fueron aisladas. Los mismos autores ponen de relieve diferentes modalidades asociativas de la emigración española o catalana en estos mismos países, en un intento de comparar modelos. El trabajo es muy válido no sólo como un análisis del proceso emigratorio, sino también desde la vertiente de la sociabilidad contemporánea.

Pere Fullana

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *Canarias: la emigración*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, 1995.

Finalizada su conquista por la Corona de Castilla, las Canarias pasan a recibir gentes de variada procedencia. El descubrimiento y conquista de América otorga al Archipiélago el privilegio del comercio directo, al estar en el camino hacia las Indias.

Desde el primer intento de fundación llevado a cabo por canarios en 1533 en Montechristi hasta la actualidad, caracterizada por el retorno de emigrantes isleños en Venezuela, Canarias ha sido tierra de emigrantes, de indianos soñadores, triunfantes unas ocasiones, fracasados otras.

Son casi cinco siglos de emigración sometida desde el principio de una reglamentación destinada a satisfacer los intereses de la nobleza y los comerciantes, quienes elegían el destino de sus paisanos en función de las posibilidades comerciales que la progresiva colonización ofrecía, fijándolos a la tierra cuando requerían mano de obra (reales cédulas de 1574 y 1599), o expulsándolos de las islas cuando el incremento de pobres amenazaba el orden social.

No se puede hablar de emigración masiva específicamente canaria hasta la segunda mitad del siglo XVII. Esta, que estuvo sujeta a los ciclos de expansión y crisis del mercantilismo, lo estará, posteriormente, al desarrollo del capitalismo. En este sentido, el canario será considerado alternativamente bien como fuerza de trabajo barata, bien como mera mercancía con la que hacer frente a las crisis comerciales.

Así, con el fin de mantener el régimen de privilegios comerciales y el envío de dinero hacia Canarias, las clases dominantes no dudaron en aceptar la Real Cédula de 1678 - *o* Tributo de Sangre-, aspecto sobre el que el autor no se pronuncia y a propósito del cual Macías sostiene que sin el derecho de familias borbónico Canarias se habría despoblado.

Pero el libro constituye, ante todo, una visión de la emigración desde la otra orilla, de cómo se relacionaron los canarios con la sociedad criolla y entre sí, de la lucha por el acceso a la propiedad de la tierra negada ya en origen, de su participación en los procesos de independencia y de las cadenas familiares de emigración conformando un campesinado blanco en Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Uruguay..., principales receptores de una emigración a la que, desde finales del siglo XIX, debido a la creación del ejército territorial de Canarias, habrá de sumarse los prófugos y la complementariedad de una economía atlántica que posibilita la migración golondrina.

Coincidimos con el autor en el carácter divulgativo del libro, pero pensamos que ello no está reñido con su rigurosidad y por ello lamentamos que haya optado por un apéndice bibliográfico frente a las notas finales o a pie de página, que siempre permiten al lector contrastar datos y teorías como abrir debate con el autor, optando finalmente por aquellas que estime correctas.

José M. López-Molina Adell

ARCHILES, F.; MARTÍ, O.; MARTÍ, M.: *Trencament polític i canvi social. Elements per a un esquema de l'evolució política de l'Horta-Sud (1860-1905)*, Ajuntament de Catarroja, Catarroja, 1995.

Este libro constituye un intento de ofrecer algunos elementos de un modelo del cambio político en un espacio local, la comarca valenciana de Horta-Sud entre 1860 y 1905, realizado bajo los presupuestos teóricos de la denominada historia social de la política. El mayor atractivo de este libro radica en algunas propuestas teóricas y metodológicas que se producen, a mi juicio, en dos frentes. Por un lado, la elección del enfoque del poder político local que permite analizar la vida política en la «longue durée». De este modo, podemos entrever mejor las rupturas o continuidades que se detectan en la adquisición y ejercicio del poder, los diferentes diálogos y tensiones que se establecen entre los gobernantes y entre éstos y los ciudadanos, así como de los fundamentos sobre los que se articula la estructura política y social. Este enfoque abre la posibilidad para que otras investigaciones acometan el problema en toda su complejidad.

En segundo lugar, la reivindicación de una historia social que no ignore el protagonismo político de las clases populares urbanas y rurales en la sociedad plenamente capitalista, pero organizada políticamente según las reglas institucionales impuestas por el Estado liberal. A través del análisis de la «pequeña política» y de la cultura política de estos sectores sociales los autores van desvelando las diferentes modalidades de resistencia y propuesta que adoptaron frente a las estrategias de hegemonía clasista desarrolladas por los grupos dominantes.

Como es sabido, algunos enfoques historiográficos habían negado la existencia del conflicto, aduciendo que fue neutralizado desde arriba como consecuencia de la acción del caciquismo, forzando el estancamiento social y la desmovilización política en la España de la Restauración. Según aquellas interpretaciones, el clientelismo vendría a sustituir las relaciones de clase en unas sociedades, sobre todo agrarias, que eran consideradas tradicionales, atrasadas y analfabetas, faltas de conciencia de clase y políticamente apáticas o sumisas. Por contra, los autores del libro someten a crítica uno de los núcleos teóricos de este tipo de visiones, como es la excesiva importancia atribuida a las relaciones clientelares. No obstante, a mi entender, el clientelismo no constituye un principio estructurador de la sociedad capitalista,

pero ello no significa que el favor, el trato deferente y la recomendación no articulen fenómenos de dependencia social y, por tanto, de consenso forzado. Como subrayan los autores, sólo una parte de la población era cliente de los favores administrativos que suministraban los caciques; sin embargo, añadido, estos favores no revertían exclusivamente en beneficio de los destinatarios, puesto que en ocasiones se trataban de beneficios sociales (puentes, carreteras, mercados, etc.), que contribuían a reforzar los mecanismos de integración social, reproduciendo el control del poder político local.

A mi modo de ver, las relaciones clientelares lejos de representar residuos marginales procedentes de las sociedades tradicionales o de ser incompatibles con las relaciones de clase, fueron reacomodadas con provecho clasista en la sociedad liberal de mercado. En ésta, el «débil» todavía no había conseguido que sus conquistas sociales, por las que se movilizaba muy a pesar de los mecanismos de control social, fueran reconocidas por el Estado, viéndose arrojado a los caprichos de un mercado errático y a las directrices de aquellos que lo controlaban. Claro está, la tutela de los derechos sociales de las clases subalternas por parte del Estado no garantizó posteriormente la eliminación del conflicto, pero sí lo situó en nuevos parámetros. En una palabra, las relaciones clientelares formaron parte, como una más, de las estrategias clasistas de control político. Aunque ni la coacción social ni los mecanismos de integración consiguieron el silencio de unos sectores socialmente dominados, a los que el Estado deliberadamente negaba su condición de sujeto político. En ocasiones, ellos mismos renunciaban, tal como lo demuestran los autores, en participar de los escasos mecanismos existentes de integración político-institucional. Pero siempre el alcance de la protesta popular moldeaba a su vez las actitudes políticas de las élites oligárquicas.

Gemma Rubí

BENGOECHEA, SOLEDAD: *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1994.

Es una idea compartida la necesidad de establecer un tejido historiográfico básico sobre el cual construir discusiones provechosas en un marco de debates metodológicos más generales. Esta es la principal aportación del trabajo -en origen su tesis doctoral, que mereció el premio Agustí Duran i Sanpere de Història de Barcelona en 1993-

de Soledad Bengoechea, que va más allá de un estudio sobre la patronal catalana. Como afirma el profesor Pere Gabriel, en un extenso y sugerente prólogo, el estudio pretende incorporar al análisis la realidad económica y profesional no desde una perspectiva técnica, sino situando en un lugar central tanto el conflicto de clases en la sociedad catalana como el papel del Estado y la política.

El libro se estructura a partir de dos grandes apartados que permiten conocer la formación y el desarrollo de las organizaciones patronales catalanas desde finales del siglo XIX hasta 1923. En la primera parte se estudian los cuatro sectores clave de la estructura económica catalana: constructores, metalúrgicos, fabricantes textiles y de la madera que impulsaron la creación de la Federación Patronal Española en 1914. Su articulación ya a finales del siglo pasado actuando como sociedad de resistencia en relación a los trabajadores, como grupo de presión ante los poderes locales y para dirimir conflictos entre una patronal heterogénea en actitudes e intereses permite concluir a Bengoechea que no se puede sostener que la patronal se incorporara al mundo empresarial en el ciclo bélico de 1914.

Dos opciones serán defendidas por la organización patronal ante la creciente conflictividad social catalana y la actuación del débil estado de la Restauración: represión y corporativismo.

El menosprecio a los políticos profesionales será el nexo común que los acercará a los militares. En este contexto destaca el papel de Miláns del Bosch, menos conocido que Martínez Anido, como solución para el establecimiento de una isla de paz militarizada, el auténtico alcance del pistolero en la búsqueda de un poder fuerte que garantizara el orden.

En el contexto de una época caracterizada por la crisis en el intento de construcción de un Estado liberal moderno, capaz de integrar la acción colectiva del movimiento obrero en los años de la segunda industrialización, se plantea la alternativa corporativa. Como afirma Bengoechea, en opinión de muchos patronos la política debería subordinarse a la economía y no a la inversa y, por lo tanto, la máxima autoridad de los asuntos económicos debería recaer sobre las corporaciones -los gremios modernos-, organismos en los cuales desaparecían los sindicatos. Este era el caballo de batalla de la patronal: destruir la clase obrera como identidad colectiva, bien a través de la supresión de sus derechos sindicales, bien creando instituciones de «productores» donde se integrarían empresarios y trabajadores que

harían inexistente el conflicto en las relaciones laborales (p. 322). Las bases de este proyecto corporativo, apuntado desde inicio de siglo, aflorarían en la huelga de La Canadencia con el objetivo de destruir la CNT. Como sostiene Bengoechea, la implantación de esta ideología se justifica, en las pequeñas empresas y talleres predominantes en Cataluña, por el mantenimiento de una concepción providencialista de la función patronal, mediante la cual la relación paternalista se convertía en protectora y autoritaria. De ahí la acogida a la solución autoritaria de Primo de Rivera, que respondía al modelo de sindicación voluntaria en la corporación obligatoria.

El libro de Bengoechea, fruto de un excelente trabajo empírico y metodológico, constituye una aportación al conocimiento de la patronal catalana y más allá, ya que contribuye a la historia social y a la reinterpretación de la historia política catalana. Como ha estudiado Pere Gabriel en un análisis comparativo con el caso francés, en el prólogo, e italiano (*L'Avenç*, 192, pp. 14-17) existen similitudes formales y diferencias con la crisis social catalana (1917-23) derivadas del papel y capacidad democrática del Estado liberal, que en el caso español no supo o no pudo asumir una política reformista y de apertura democrática y popular. Seguramente en eso radica la dureza del conflicto social y las actitudes de la patronal catalana, que en un análisis lúcido y complejo se propone explicar Soledad Bengoechea.

Montserrat Duc/z

MARCOS DEL OLMO, M.^a CONCEPCIÓN: *Voluntad popular y urnas. Elecciones en Castilla y León durante la Restauración y la Segunda República (1907-1936)*, Universidad de Valladolid. Valladolid, 1995.

La publicación en 1977 de la obra de José Varela Ortega sobre *Los amigos políticos* supuso el punto de partida en los estudios sobre el fenómeno caciquil y sus manifestaciones en Castilla durante la Restauración. Aquella obra, ya clásica en la historiografía española, desbrozaba el entramado político electoral de la región hasta los indicios de la crisis del sistema canovista, en el tránsito entre los siglos XIX y XX. Quedaba abierto todavía un amplio campo de investigación para complementar y matizar aquel trabajo pionero., ya que permanecía aún sin desvelar el desenvolvimiento del sistema político ideado por

Cánovas del Castillo desde la crisis finisecular hasta su postrera desaparición en 1923, víctima del golpe de Primo de Rivera.

La presente obra -que constituyó en su momento la tesis doctoral de la profesora Marcos del Olmo- viene a colmar esa laguna, largo tiempo descuidada, pero a la vez pretende ir mucho más allá. La autora se plantea como un todo el período cronológico comprendido entre 1907 y 1936 para trazar el diseño de lo que fueron las actitudes y comportamientos electorales de los castellanos y leoneses en unos momentos en que el antiguo sistema liberal caciquil se agota, dando paso a un auténtico juego político democrático. Es decir, se trataría de conocer cómo políticos y electorado se adaptaron al tránsito desde el «monólogo» político liberal, que a fin de cuentas era la Restauración, hasta el, podríamos llamarlo, «diálogo» democrático de la República.

La autora desarrolla su análisis en torno a un triple eje. En primer lugar, la evaluación del estado de las diversas fuerzas políticas en cada momento, el peso específico de las diferentes opciones partidarias. En segundo término, los métodos empleados en su intento por ganar las elecciones, la tipología de las campañas, los sistemas de persuasión o la competitividad electoral. Y, por último, la actitud del cuerpo electoral ante sus políticos, valorando los niveles de abstención y participación, aplicación en su caso del famoso artículo 29, etc. Todo ello a lo largo de los doce períodos electorales que se sucedieron entre 1907, el último previo a la ley electoral de Maura, y febrero de 1936, ya en las postrimerías de la Segunda República. En todos los casos combinando con agilidad el dato concreto provincial, siempre tan necesario como ilustrativo, con la reflexión general de ámbito regional o incluso nacional.

A pesar de todos los cambios formales hubo serias continuidades de fondo entre la etapa restauradora y la republicana. Los hábitos políticos de castellanos y leoneses no podían modificarse de manera súbita. Se siguieron dando corruptelas electorales, si bien en infinita menor medida que en el régimen anterior. Pero, sobre todo, se mantuvieron de forma inmutable fidelidades personales que trascendían los cambios en la forma de Estado. No es casualidad que destacados prohombres de la monarquía alfonsina encontraran acomodo y obtuvieran nutrido respaldo electoral en las diferentes convocatorias a las urnas de la etapa republicana. Lo cual debería movernos a reflexión sobre la auténtica significación del fenómeno caciquil en el mundo

rural castellano de la Restauración, ya que vendría a matizar en buena medida el tópico del cacique como un personaje impuesto desde la administración madrileña a un electorado apático y venal. También en unas elecciones libres el «buen cacique» podía obtener sonados triunfos.

Pero junto a las inevitables reminiscencias del pasado, la República fue sobre todo un momento de movilización electoral ciudadana, de explosión democrática. La ampliación del censo electoral, con la inclusión de la mujer y la reducción de la edad mínima para ejercer el sufragio junto con la adopción de distritos plurinominales de alcance provisional, fueron, para la profesora Marcos, las mejores garantías del destierro de las viejas prácticas caciquiles. Por otro lado, las cada vez más radicalizadas diferencias ideológicas entre los candidatos, centradas casi siempre y de forma muy especial en la candente cuestión religiosa, se traducían obligatoriamente en campañas electorales más agresivas que buscaban, ahora sí de verdad, captar el voto ciudadano. La irrupción de modernos métodos, como la propaganda aérea o radiada, son la mejor demostración de los ingentes esfuerzos realizados en este sentido.

Pervivencias y cambios configuran, en fin, una realidad histórica compleja y llena de claroscuros. Una serie de continuidades unen de forma invisible los hábitos políticos republicanos con sus predecesores de la etapa monárquica. Pero, al mismo tiempo, una profunda transformación se estaba operando en el seno de una sociedad que, por primera vez, se siente dueña de su propio destino y libre de expresar, siguiendo el título de la obra de Concepción Marcos, su voluntad a través de las urnas. Un momento apasionante, clave en nuestro siglo, sobre el cual este libro supone un intento de acercamiento documentado y riguroso.

José- Vidal Pelaz López

NaturaLisme, postwlsme i catalanisme: 1860-1890, Historia de la Cultura Catalana, V, Edicions 62, Barcelona, 1994. *El Modernisme: 1890-1906*, Historia de la Cultura Catalana, VI, Edicions 62, Barcelona, 1995.

Son los dos primeros volúmenes publicados de una ambiciosa obra de síntesis que dirige Pere Gabriel. En cada uno, un prólogo, una introducción ambientadora de la época (en la que se analizan los trazos generales) y seis artículos monográficos presentan una novedosa y rigurosa aportación al conocimiento de la evolución de la cultura en Cataluña, teniendo en cuenta sus interrelaciones con el devenir político y las cambiantes circunstancias económicas. El carácter interdisciplinar de los contenidos posibilita la incorporación de especialistas en áreas diversas. Como en la mayoría de las obras de este género los volúmenes son de gran formato y cuidada edición. Los textos van acompañados de bien seleccionadas ilustraciones, que complementan la información ofrecida en el texto y, muy a menudo, los pies de ilustración constituyen una matizada ampliación del texto o son la excusa para informaciones tangenciales, como breves biografías de personajes o descripciones de episodios.

El catalanismo político, su génesis y sus raíces, tiene una amplia representación en los dos volúmenes, Josep Fontana, en el prólogo de *Naturalisme, positivisme i catalanisme*, insiste en la reivindicación de la corriente popular, tanto en los planteamientos políticos como en la subsistencia y revalorización de la literatura en catalán. En la introducción del mismo volumen, Josep Termes analiza el catalanismo como vertebrador de la sociedad catalana. Especial interés ofrecen las aportaciones de Manuel Jorba («Literatura, llengua i Renaixença. Models literats i influències culturals»), que se centra en la interpretación de los complejos mecanismos que genera la interrelación de literatura, ideología y estética, y de Pere Gabriel («Socialisme, lliurepensament i científisme») que realiza una matizada aproximación a la ideología y al sentir de las clases populares, artículo que tiene su riguroso contrapunto en el de Albert Garda Balañá («Política burgesa i identitats conservadores»), sobre las actuaciones y la ideología de la burguesía conservadora. S. Riera analiza las contribuciones científicas, P. Hereu la arquitectura y F. Fontbona y J. A. Carbonell el arte.

En *EL Modernisme* reaparece el tema de la vertebración política del nacionalismo catalán en la introducción de J. L. Marfany, quien además pone de relieve como elemento clave para la comprensión cultural del periodo la voluntad de profesionalización de los artistas y escritores. Pere Gabriel en la introducción analiza las transformaciones sociológicas que se traducen políticamente en la fuerza adquirida por el republicanismo y el catalanismo. Entre los artículos conviene destacar el de Jordi Castellanos sobre la literatura modernista y el de Àngel Duarte («Jerarquia i representativitat. Cultures polítiques i socials a Catalunya»), que plantea y explica la redefinición a que se ven obligadas todas las opciones políticas presentes en Cataluña ante las diversas crisis fineseculares. Cierran el volumen los estudios de R. Alier sobre la música, F. Fontbona sobre el arte, A. Ramón sobre la arquitectura y S. Riera sobre la ciencia y la técnica.

En general todos los artículos son de una calidad notable y sería de lamentar que pasaran desapercibidos al estar incorporados en una obra aparentemente divulgativa cuando en realidad suponen un replanteamiento de las cuestiones abordadas.

Pere Anguera

Història Política, Societat i Cultura deLs Països Catalans, vol. 8, *L'època deLs nous moviments socials 1900-1930*, Enciclopedia Catalana, Barcelona, 1995.

Volumen dirigido por el historiador Jordi Casassas y elaborado por un amplio equipo de más de 60 profesionales. Es, en palabras de su director, una explicación matizada del proceso de transformación de la sociedad de los Países Catalanes durante el primer tercio del siglo XX. Un análisis de 10 que significa la modernización de los ciclos demográficos y de la forzada redistribución geográfica de la población; del proceso de urbanización que explica por qué en Cataluña puede consolidarse una capital como Barcelona.

Intimamente relacionados con estos cambios, base de la moderna sociedad de masas, se analizan las respuestas que da la sociedad, las formas de acomodarse, las instituciones de que se sirve para hacerles frente, los conflictos que los acompañan o que los explicitan. Se analizan las tensiones como uno de los signos del tiempo, en el ámbito laboral, la aparición de la mujer en la esfera pública, los índices cre-

cientes de violencia o, entre otros, la guerra social que estalla en la posguerra mundial. En la esfera política, lerrouxistas, catalanistas y valencianistas se debaten entre lo viejo y lo nuevo.

La interacción de tantos cambios, la nueva vivencia colectiva de las masas en las ciudades, en espacios cada vez más bien intercomunicados, tenía que modificar forzosamente las necesidades, los comportamientos, la producción y el consumo cultural y artístico, la utilización del tiempo, los gustos... Y todo, en la esfera individual y en la colectiva.

Al mismo tiempo apareció el quinto volumen, *Desfeta política i embranzida economica. Segle XVII*, bajo la dirección de Joaquim Alabareda. En este volumen se analizan por diversos especialistas, de manera detallada y con voluntad reinterpretaiva, todos los procesos económicos y políticos que marcaron el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen.

Albert Arnavat

HERRAIZ, JOSEP L., y REDO, PILAR, proleg i epíleg de Manuel Martí: *RepubLicanisme i vaLencianisme (1868-1938): LafamiLia Huguet*, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 1995.

Esta pequeña obra de dos jóvenes investigadores, con un brillante y polémico epílogo del profesor M. Martí, experto en el tema, se inscribe en la corriente renovadora de estudios de historia local. La pretensión de este tipo de estudios consiste no sólo en clarificar la propia historia, sino, a la vez, en aportar materiales para una construcción más fundada de la historia general. Objetivo ambicioso que, en cierta medida, se cumple en este trabajo. El libro consta de dos partes dedicadas, respectivamente, al republicanismo castellonense en los siglos XIX y XX, Y en cada una de ellas se describe, primero, la trayectoria bastante enrevesada de los diversos grupos republicanos y se pasa, después, a informarnos del papel desempeñado por una influyente familia, los Huguet.

Los capítulos dedicados a analizar la política republicana no son una investigación de primera mano, sino una síntesis de lo publicado, pero resultan útiles. Así podemos establecer un balance comparativo con las posiciones del republicanismo en Alicante y Valencia

y obtener una visión de conjunto del País Valenciano. Como en otros lugares, el republicanismo en Castellón se configuró sobre una base social eminentemente popular. Su líder fue, desde el Sexenio hasta los años noventa, un zapatero imbuido del ideario pimargalliano. Con el cambio de siglo ocupa su puesto el abogado Fernando Gasset. Este personaje, que posteriormente sería relativamente conocido en la política española, tiene la habilidad de cohesionar un republicanismo que, sin perder la adhesión de las clases populares, es capaz de atraer a un amplio sector de las clases medias, lo que le permite ser mayoritario en el Ayuntamiento durante muchos años. La actuación de Gasset y de su partido, la *Federación Provincial Autónoma*, es interesante tanto para analizar la hegemonía republicana en espacios limitados (en este caso con una fuerte componente rural) como para el estudio de la formación de un cierto caciquismo republicano, manifiesto en las sutiles maniobras de su líder para mantener el feudo electoral. El modelo municipalista de Gasset, bastante parecido al blasquista aunque sin su pasión ni su influencia cultural, terminaría, igual que éste, desbordado por los acontecimientos de la Segunda República y arrastrado a la perdición por la deriva lerrouxista.

Los capítulos dedicados a la familia Huguet, que constituyen la parte original del trabajo, saben a poco. Seguramente por imposiciones editoriales, los autores se han visto obligados a comprimir la documentación de que disponen, y las figuras del señor Huguet, padre, y de Huguet, junior, quedan algo desvaídas aunque se vislumbra su importancia. El primero, rico propietario y presidente de la *Liga de Contribuyentes*, fue el impulsor de la construcción del puerto de Castellón y contribuyó a dotar al republicanismo de un proyecto económico. El hijo se decantó hacia los problemas culturales, intentó dar contenido al vago sentimiento federal del republicanismo y fue uno de los artífices de las llamadas *Normas de Castellón*, imprescindibles para la normalización lingüística del valenciano. Aunque a estos buenos señores Huguet hasta ahora no los conociéramos más que los que nos interesamos de cerca por la historia valenciana, fueron personas clave en la vida económica y cultural de Castellón y en la influencia social del republicanismo. Darnos a conocer las figuras de personalidades republicanas que fueron determinantes en el desarrollo económico (caso de Maisonnave, en Alicante) o en la vida cultural (el doctor Peset, en Valencia) de sus respectivas localidades sobrepasa los estrechos límites del localismo y debe interesarnos a todos. Por

ello es de esperar que los autores de este primer esbozo sobre la importante familia castellonense de los Huguet nos ofrezcan más adelante una buena biografía.

Ramiro Reig

Studia Historica. Historia Contemporánea. (Estudios sobre nacionalismo español), vol. 12, Salamanca, 1995.

Como se ha repetido en varias ocasiones, el nacionalismo español es un tema que carece en nuestra historiografía de suficiente tratamiento y que incluso hasta hace poco tiempo se encontraba prácticamente intacto en algunos aspectos relevantes. Esta situación obedece a razones diversas, no todas atribuibles a la peculiar evolución de la historiografía española. Hobsbawm ha señalado, por ejemplo, cómo la evolución del nacionalismo dentro de algunos Estados-Nación aparecidos muy tempranamente -caso de Francia, Gran Bretaña o, podríamos añadir, de la propia España- ha merecido una atención muy tardía por parte de los historiadores. Resulta indiscutible, sin embargo, que existen también algunas razones específicas, íntimamente relacionadas con la historia de España más reciente, que explican la escasez y la debilidad de nuestra historiografía sobre el nacionalismo español. España ha vivido en nuestro siglo, en el período abierto por la guerra civil, continuado por el franquismo y cerrado sólo parcialmente por la transición política, una verdadera crisis nacional. El franquismo, al imponer violentamente un unitarismo que identificaba la nacionalidad española con una confesión religiosa y una cultura castellana, emprendió un proceso de desnacionalización que vació de contenido muchos de los elementos que hasta entonces habían integrado el imaginario colectivo de los españoles. Más tarde, la relevancia que los nacionalismos periféricos alcanzaron en la lucha antifranquista y durante la transición tuvo el doble efecto de relegar el estudio del nacionalismo español frente al estudio del nacionalismo catalán o vasco y, por otra parte, de deformar su análisis, tendiendo a establecer -lo ha señalado Andrés de Blas- una injusta identificación explícita entre, por un lado, nacionalismo español y centralismo oligárquico y antidemocrático, y por otro, nacionalismos periféricos y liberalismo y democracia. Sólo recientemente, en los años ochenta, empieza a solventarse esta situación y la creciente dedica-

cion de nuestra historiografía a este terna permite reducir progresivamente las simplificaciones.

El presente número monográfico de la revista *Studia Historica* constituye un buen testimonio del camino recorrido. En él podemos encontrar una síntesis de Borja de Riquer, sobre los rasgos principales del nacionalismo español contemporáneo, dos trabajos de Javier Varela y Javier Fernández Sebastián relativos al período de formación del nacionalismo español que transcurre entre el siglo XVIII y la revolución liberal, un estudio de José Álvarez Junco sobre la elaboración del mito de la «Guerra de la Independencia» en nuestra historiografía, otro de Andrés de Blas sobre la obra de Larra y, finalmente, cuatro trabajos (de Javier Pérez Núñez, Francisco de Luis Martín, Álvaro Ferrary y Juan María Sánchez Prieto) sobre aspectos concretos del nacionalismo español correspondientes a la época isabelina, la II República, el franquismo y la transición. El número de la revista se completa con otros estudios sobre nacionalismos que se refieren a la importancia de los mitos de origen en el nacionalismo vasco (Ion Iuaristi), a la definición de un modelo nacional de desarrollo portugués (José Amado Mendes) y al papel desempeñado por la cuestión de las minorías nacionales en el nacionalismo alemán radical de la época de Weimar (Xosé Manuel Núñez Seixas).

En relación al terna monográfico de la revista, este volumen no constituye ni mucho menos una síntesis cerrada. Algunas etapas de gran trascendencia -sobre todo el Sexenio y la Restauración- carecen de representación en él. Creo, sin embargo, que debe saludarse con alegría la aparición de esta recopilación de trabajos que, individualmente o en conjunto, contribuyen a uno de los más importantes debates que, tanto desde un punto de vista académico como cívico, tienen hoy planteados los historiadores españoles.

Mariano Esteban de Vega

MARFANY, JOAN-LLUIS: *La cultura del catalanisme. El nacionalisme catala en els seus inicis*, Editorial Empúries, Barcelona 1995.

Este libro, obra de un conocido especialista en historia de la literatura catalana contemporánea, ha provocado en Cataluña un vivo debate en los medios culturales y políticos. Si bien hay que saludar el hecho de que Marfany aborde el estudio de una temática poco ana-

lizada, debe reconocerse que el resultado final de la obra es bastante discutible no tanto por la aportación de información -abundante y de interés- como por la endeblez de las tesis que se sustentan. Con un estilo provocador y, a menudo, excesivamente irónico, Marfany estudia el mundo cultural del catalanismo desde finales de la década de los años 1880 hasta 1910 aproximadamente. Y llega a la conclusión que el primer nacionalismo catalán era un movimiento minoritario, básicamente barcelonés, integrado principalmente por gentes de la clase media -sobre todo intelectuales, universitarios y profesionales- de arraigadas convicciones conservadoras y católicas. Estos fueron los que transformaron el catalanismo en nacionalismo, los que codificaron y elaboraron sus principales rasgos y los que lo divulgaron como una «ideología de la clase media». Tras identificar los personajes, las publicaciones y las asociaciones del primer nacionalismo catalán, Marfany estudia el mundo cultural que construyeron, las tradiciones que utilizaron e «inventaron», las plataformas de que se sirvieron para encuadrar sus simpatizantes y para divulgar sus ideas -centros excursionistas, orfeones, movimiento sardanístico, etc.

Con estos argumentos Marfany se opone a quienes han defendido la existencia de un nacionalismo catalán de carácter popular e ideológicamente progresista. Para Marfany, las izquierdas catalanas fueron incapaces de elaborar una propuesta realmente nacionalista, ya que ello les suponía sacrificar buena parte de sus valores ideológicos más avanzados. Por eso las izquierdas sufrieron un notable aejamiento frente a las derechas en todo lo que afectaba a la cuestión nacional.

Son muchas las objeciones que pueden plantearse al estudio de Marfany. Una primera cuestión que llama la atención es la ausencia de voluntad comparativa y por ello la falta de contraste con otras culturas nacionalistas coetáneas surgidas también en otras «naciones sin estado». Porque Marfany aísla la cultura del nacionalismo catalán incluso de la propia sociedad catalana de final de siglo, que apenas sí es contemplada en la obra. Igualmente es discutible, por lo poco argumentada, la drástica delimitación que establece entre lo que era catalanismo y lo que ya podía ser calificado de nacionalismo catalán. La sutil y compleja frontera que separa lo uno de lo otro no es apreciada por Marfany, ya que propugna una diferenciación radical y brusca a partir de establecer una suerte de fecha fundacional del

nacionalismo catalán en 1886. Pero quizás lo más sorprendente de la obra sea el hecho de que el autor prescinda de forma deliberada de toda la cultura del catalanismo anterior a 1886. Para Marfany todo lo precedente, al no ser «nacionalista», no interesa y no influye en la construcción del edificio cultural del nacionalismo catalán. Así, con esta discutible premisa, se excluyen de la cultura del catalanismo nada menos que todos los iniciadores del movimiento desde mediados del siglo XIX, y muy especialmente toda la cultura más vinculada a los sectores democráticos y populares, desde Valentí Almirall hasta los republicanos federales.

Esta injustificada selección de unos protagonistas –la mesocracia católica– y la exclusión de otros –la tradición popular y laica– hace del estudio de Marfany una obra sesgada y arbitraria. Porque, de hecho, en la construcción de algo tan complejo como la cultura del movimiento catalanista, de la cual el «nacionalismo» será una parte y no el todo, participaron a lo largo de siglo y medio muchos más protagonistas, y de procedencias sociales e ideológicas mucho más variadas que esos intelectuales católicos que Marfany nos pretende presentar como los «auténticos» nacionalistas catalanes.

Borja de Riquer i Permanyer

SERRA BUSQUETS, SEBASTIA (coord.): *CuLtura i compromís poLític a La MaLLorca contemporanea. Els inteUectuals a L'ambit cultural catala*, Fundació Emili Darder, Palma, 1995.

Este es el segundo libro de la colección *Coneixements, realitats i perspectives*, promovida por la Fundació Emili Darder. Recoge diversas investigaciones centradas en la interacción entre el mundo de la cultura y de la política desde comienzos del siglo XIX hasta la Guerra Civil, en Mallorca. En concreto, abarca cinco trabajos relacionados directamente con temática mallorquina y tres realizadas desde la Universidad de Barcelona, siempre a partir de la perspectiva metodológica del estudio cultural.

Se trata de ocho trabajos que pueden englobarse en tres ejes diferentes. Por una parte, aspectos específicos de Mallorca: Pere Fullana y Antoni Marimon, *EL segLe XIX a MaLLorca: cuLtura i compromís poLític (1800-1900)*; Bartomeu Carrió, *ELs intel·lectuals nacionaListes: MaLLorca (1900-1936)*; i Sebastià Serra Busquets, *ALguns pLan-*

tejaments polítics i culturals a Mallorca, de la Dictadura a la Segona República]. Por otra parte, los trabajos de Arnau Company, *Periodistes de les Illes Balears a la premsa diària barcelonina (1900-1936)*, y de Antonio Guirao Motis, *Els autors mallorquins a «La Catalunya»*, donde se plantea la presencia de intelectuales mallorquines en Barcelona o su vinculación directa al mundo cultural catalán. Finalmente, hay un tercer bloque estrictamente metodológico: Jordi Casassas y mbert, *L'intel·lectual i el poder en l'ambient català contemporani. Alguns problemes dels seu estudi*, i Joaquim Coll i Amargós, *Els punts de referencia historiografics exteriors: el cas francès*.

A primera vista puede parecer que nos hallamos ante una miscelánea de estudios sobre el compromiso político de los intelectuales. No es así. Se trata, en definitiva, de la primera aportación de un grupo de trabajo realizado a dos bandas. Por una parte, en el seminario de *Societat, fdeologies i Moviments Socials a les Illes Balears a L'Edat Contemporània*, de la Universitat de les Illes Balears, y por otra, del grupo de trabajo coordinado por el profesor Jordi Casassas en la Universidad de Barcelona. A partir de los planteamientos previos de trabajo, era especialmente importante elaborar un documento de trabajo con líneas de investigación, metodología y una amplia bibliografía para abordar con más profundidad la temática propuesta. El libro, por tanto, no pretende ser exhaustivo ni abordar definitivamente el tema, sino situar, sintetizar y reformular aquellos estudios existentes y darles un enfoque nuevo.

Tiene la dificultad de la síntesis previa a la monografía. Existen pocas investigaciones sobre la historia cultural y política contemporánea en Mallorca. Si se analiza la bibliografía se podrá constatar que muchas de ellas provienen de otras disciplinas, como la historia de la literatura y la historia de la educación, pioneras en la investigación de la historia cultural mallorquina. No obstante, era necesario elaborar una síntesis de 10 existente como elemento de apoyo y de referencia para ulteriores estudios. En definitiva, éste era el punto de partida necesario para investigaciones posteriores, una vez encuadradas las corrientes de pensamiento y los protagonistas.

A pesar del esfuerzo realizado, la obra adolece de algunas lagunas significativas. Falta una síntesis coherente y esquemática del primer trentenio del siglo XX, toda vez que únicamente se ha recurrido al elemento regionalista y nacionalista. No se pueden obviar, como

ha ocurrido, en una sociedad tradicionalmente conservadora y estatista las ideologías y los dinamismos de divulgación conservadores. Una de las principales causas de su no inclusión sigue radicando en la falta de investigaciones y de monografías. Además la obra, con constantes referencias biográficas, en las que se citan tantos personajes clave, debería ir acompañada de un índice onomástico, sin el cual se hace tremendamente difícil la consulta.

Pere Fullana

FICUEHOLA I GARRETA, JOHDI: *El bisbe Morgades i la formació de l'Eglésia catalana contemporània*, Abadía de Montserrat, 1994.

El autor no se ha propuesto escribir una biografía, sino poner de manifiesto, a través de la actuación episcopal de Morgades, los mecanismos de influencia de la Iglesia sobre la sociedad catalana contemporánea después de haber perdido el dominio directo y absoluto de los tiempos del antiguo régimen, y valorar hasta qué punto la jerarquía eclesiástica y el conjunto del mundo religioso encajaban en los nuevos tiempos.

La primera parte contiene los apuntes biográficos considerados como indispensables para comprender la figura y la obra de Morgades, desde el contexto familiar en que nació en Vilafranca del Penedès el 9 de octubre de 1826, hasta la toma de posesión del obispado de Vic el 5 de agosto de 1882. La sección segunda se ocupa de las luchas religioso-políticas en las que Morgades se encontró inmerso, entre el sector de católicos integristas y el de católicos conciliadores, con el régimen de la Restauración. Dentro de la tercera parte se recogen tres intervenciones emblemáticas de Morgades, con repercusiones sobre el conjunto de la Iglesia catalana: la creación del museo arqueológico y artístico del obispado de Vic, el restablecimiento del obispado de Solsona y la restauración del monasterio de Ripoll.

En la última sección del libro se estudia la actuación episcopal de Morgades como obispo de Barcelona (1899-1901) en los quince meses escasos de ejercicio de su nuevo cargo. La cuestión central de aquellas páginas la constituyen las posiciones tomadas por Morgades en favor de la enseñanza del catecismo y de la predicación en catalán y las gravísimas censuras de que, en aquel asunto, fue objeto tanto

desde las instancias gubernamentales de Madrid y en sesiones reiteradas de las Cortes y del Senado, como por parte del Secretario de Estado del Vaticano, Mariano Rampolla. A este respecto, Figuerola analiza el contenido de las pastorales de Morgades de 6 de enero y de 31 de marzo de 1900, el impacto que aquellos escritos tuvieron en la prensa, especialmente la madrileña, los debates a que el primero de aquellos escritos episcopales dio lugar en el Senado (18, 24, 27 Y 29 de enero de 1900) y en las Cortes (19, 20, 21 Y 22 de enero de 1900), las gestiones del gobierno de Madrid ante Roma, los informes del nuncio Rinaldini al Vaticano sobre la situación en Cataluña, las presiones del embajador Merry del Val sobre el Secretario de Estado, Rampolla, la carta de repulsa que éste dirigió a Morgades el 15 de junio de 1900 y los viajes de autojustificación que el mismo Morgades tuvo que realizar a Madrid y a Roma.

Se trata de un estudio en que el lector valora la extraordinaria riqueza de la documentación impresa y archivística que Jordi Figuerola se ha esforzado por reunir y explotar, la distanciaci3n met3dica que sabe establecer ante acontecimientos preñados de cargas pasionales de gran densidad y la fluidez de la narraci3n.

Casimir Martí

PAZ SÁNCHEZ M. DE, Y CARMONA CALERO, E.: *Canarias: La Masonería*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

El 1 de octubre de 1975 Franco se dirige al público por última vez en la plaza de Oriente. A pesar de haberse iniciado el ocaso del régimen, el Caudillo continúa refiriéndose a la conspiración judeomasónica izquierdista. Esta constante labor de denominaci3n de la Masonería durante cuatro décadas de dictadura militar ha impedido a la mayor parte de los españoles dar una respuesta coherente a la pregunta: ¿qué es la Masonería?

Canarias: La Masonería pretende, en un primer capítulo introductorio, dar respuesta a este interrogante, aportando una mínima informaci3n general sobre la organizaci3n y ubicar adecuadamente a la Masonería o Francomasonería en el devenir de la Historia contemporánea europea. Los capítulos siguientes se centran en la evoluci3n de la Masonería en Canarias desde sus orígenes en el siglo XVIII hasta

la década de los ochenta, tras la legalización de la organización con la nueva Constitución. Los autores destacan como hechos recurrentes de la Masonería canaria la pertenencia de sus miembros a la burguesía de comerciantes y profesionales liberales y su participación intermitente en los aparatos políticos regionales y nacionales, destacando figuras de la talla de Miguel Villalba Hervás y Alonso Pérez Díaz, ambos diputados a Cortes en diferentes períodos. Son los propios autores los que derivan su proyección política no de su práctica masónica, sino de su condición de clase (burguesía media). Este es probablemente uno de los logros más importantes de la publicación: ponderar la importancia política de los círculos masones canarios, mostrándoles como organizaciones de burgueses librepensadores con naturaleza benéfica y educativa, desterrando la concepción conspirativa dominante en las mentalidades colectivas.

En el aspecto formal y estilístico se deja notar la mano del doctor Manuel Paz, uno de los mayores especialistas de la Historia contemporánea canaria. El texto, si bien adolece de un exceso de información anecdótica y de un tratamiento excesivamente descriptivo, más propio del erudito que del científico, presenta un estilo sencillo y ameno que refuerza su carácter divulgativo, facilitando una mayor comprensión de las misteriosas organizaciones masónicas.

David Ramos Savoie

YANES MESA, JULIO ANTONIO, *Leoncio Rodríguez y «La Prensa», una página del periodismo canario*, Cabildo de Tenerife, Editorial Leoncio Rodríguez, S. A., Caja Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1995.

Cuatro años después de su conculsión, Julio Yanes publica un resumen de su tesis doctoral sobre uno de los periodistas canarios más relevantes del siglo XX, Leoncio Rodríguez (1881-1955). La obra es, al mismo tiempo, una caracterización y un profundo análisis de los contenidos de la que considera su principal creación, el diario *La Prensa* (1910-1936). Establece el autor una identificación casi absoluta de este periódico con el momento considerado como de «madurez» en la vida de su fundador (1910-1936). El objetivo, según Yanes, es «enriquecer con nuevas aportaciones, por modestas que sean, la Historia de nuestro Archipiélago en su doble vertiente, metodológica y argumental».

La trascendencia histórica de Leoncio Rodríguez se justifica por su actuación política, social y periodística en un periodo de la historia canaria delimitado por la crisis restauracionista y la Guerra Civil. Es éste un periodo vertebrado por la disputa política por el control administrativo del Archipiélago, que culminó en 1927 con la división provincial y la incidencia social de las alteraciones de una economía muy dependiente de coyunturas externas. En base a todo ello, el autor explica la evolución de su posicionamiento político desde el republicanismo regeneracionista de principios de siglo, pasando por el regionalismo tinerfeño ante la división provincial, hasta llegar a autodefinirse como «apolítico» tras 1936.

El tema está tratado desde una concepción evolutiva y descriptiva, proporcionándonos un cúmulo de información que nos permite conformar una visión muy completa. La obra, sin embargo, acusa cierta rigidez explicativa, debida, básicamente, al empleo de una perspectiva interpretativa que trata los posicionamientos y actuaciones como meros reflejos de las coyunturas. De esta forma, pensamos, la capacidad de *La Prensa* para ayudar a crear y difundir una determinada visión de la realidad queda minusvalorada y con ella una de sus razones de ser.

En cuanto a los motivos que se consideran como generadores de actuaciones, creemos que, quizás por una cierta identificación con el personaje, se tiende a infravalorar las dependencias materiales y personales, ofreciéndonos una visión idealizada de Leoncio Rodríguez que frustra cualquier tratamiento verdaderamente crítico. Se valora, en el caso de *La Prensa*, un único compromiso con la defensa de los intereses de Tenerife, sobre todo en lo que al pleito de escisión provincial se refiere.

En este aspecto, pensamos que también se acusan los efectos de una consideración excesivamente estática y simplista de los intereses y argumentos que incidieron en el nacimiento de *La Prensa*, apuntando, por contra, una progresiva mutabilidad e independencia de la perspectiva editorial. Esta relación, que se justifica por las características del personaje y una preocupación creciente por los contenidos exclusivamente informativos, coarta cualquier interpretación relacionada con las adaptaciones coyunturales de los medios, posicionamientos y argumentaciones de grupos de intereses.

La obra carece, además, de una adecuada contextualización de las actuaciones y posicionamientos, lo que nos impide establecer las

necesarias comparaciones y encuadramientos que completen la actitud social paternalista que se nos proporciona de la figura de Leoncio Rodríguez. Por último, creemos que el estudio es un producto más del discurso de *La Prensa*, pues no supera los límites explicativos establecidos por éste.

Luis Sánchez Pérez

COSTA FERNÁNDEZ, LLUÍS: *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) Comunicació i propaganda a Les comarques gironines*, CoHecció Camí Ral, núm. 8, R. Dalmau editor, Barcelona, 1995.

Lluís Costa es, desde hace tiempo, un experto conocedor de la historia de la prensa en Gerona y sus comarcas y lo ha demostrado a través de diversas publicaciones, una de las cuales, de carácter sintético y general, está a punto de ver la luz. Pero su obra de aparición más reciente es la que hoy comentamos y que se basa en su tesis doctoral, presentada en la Universidad de Gerona en marzo de 1994. En ella, el doctor Costa aplica sus profundos conocimientos sobre la prensa al período de la dictadura primorriverista y, a la vez, hace un exhaustivo estudio de la época y de los personajes que, en los distintos niveles, se movieron, singularmente en Gerona y provincia. Analiza los antecedentes, la trayectoria del Directorio, con todo su aparato político de control (basado en un papel importante de los gobernadores civiles, los delegados gubernativos y los censores), sus reformas, su utilización de la prensa, entendida realmente como el cuarto poder, la aplicación rigurosa de la censura, el espíritu teóricamente regeneracionista opuesto a la corrupción y el caciquismo de la Restauración, la creación de la Unión Patriótica y el movimiento a su alrededor de los oportunistas no siempre fáciles de clasificar ideológicamente pero con un denominador común, la avidez de poder; las luchas intestinas a nivel de administración local, la actitud drástica de la Dictadura de Primo de Rivera contra el catalanismo, entendido, incluso, en sus estadios más elementales, la repercusión que esta forma de proceder tuvo para con la prensa de Gerona y sus comarcas, sus instituciones, entidades culturales, cívicas y políticas, etc. El libro es extenso, interesante desde un principio, y a medida que se avanza en la lectura uno va quedando inmerso en el ambiente y en los condicionamientos

de aquel período (1923-1930) de forma que adquiere una visión muy completa de las situaciones que en su momento se plantearon, de cómo subsistió, se adaptó o, simplemente, desapareció el tejido asociativo, de las contradicciones que caracterizaron la doctrina —y, sobre todo, su aplicación— del dictador y muchísimos detalles más que permiten, prácticamente por primera vez, tener una idea muy ajustada de la realidad que afectó las tierras gerundenses mientras duró en el poder Primo de Rivera.

Lluís Costa concluye su extenso trabajo asegurando que el fracaso de la Dictadura se basó, más que en otros factores externos a ella, en su escaso uniformismo ideológico, en las luchas internas, en definitiva, en la falta de un auténtico proyecto político consistente. En el hacer primorriverista hubo mucho de improvisación, de provisionalidad y de falta de definición. Por lo que hace a la prensa, por ejemplo, se habló desde 1927 de la necesidad de legislarla, pero dejando a un lado pequeños decretos, no hubo Ley de Prensa hasta 1938, de la mano de Franco. (El nuevo dictador, que recogió, sin duda, buena parte de las ideas de Primo de Rivera, sí que entendió que había que tener este instrumento bien perfilado.) La represión contra todo lo catalán, especialmente lo que podía tener amplia repercusión —paradójicamente, Primo de Rivera fue permisivo para la edición de libros, entendiendo que su efecto alcanzaba sólo a una minoría elitista— fue constante, creó un clima de inseguridad y de temor y se aplicó, además, en aquellos ámbitos donde se configura la personalidad del individuo: la escuela y la iglesia. Los tentáculos del poder central se extendieron a través de unos gobernadores casi siempre militares, no catalanes, que duraron poco quizá en un deliberado interés de que no llegaran a identificarse con la realidad del país. Aun cuando Primo de Rivera pretendía una renovación del personal político, un estudio a fondo de los diversos protagonistas evidencia que esta finalidad estuvo muy lejos de ser alcanzada y que la corrupción anterior fue, en todo caso, cambiada por otros sistemas, una vez asentado el régimen. Primo de Rivera —y aquí es donde el análisis de Lluís Costa es más exhaustivo— utilizó la prensa para inculcar ideología. A diferencia del franquismo posterior, la consideró más independiente pero la tuvo igualmente a su servicio exigiendo permanentemente la difusión de noticias oficiosas emanadas del gobierno. La censura fue dura y afectó a periódicos, personas, entidades e instituciones. Con todo, la política de prensa fue poco definida y mal aplicada y no dio el fruto

que el propio dictador esperaba. Todo este conjunto de factores y las constantes contradicciones que adornaron la gestión de los políticos de la época produjeron un desencanto incluso entre quienes, más simpatizantes o menos, habían visto el golpe de Estado como un mal menor y esperaban resultados positivos. La misma burguesía catalana, en principio algo cómplice en las maniobras primorriveristas, se alejó del proyecto. La derecha resultó todavía más desprestigiada y, en definitiva, dejó abonado el terreno para que la gente decidiera, al poco tiempo, un ensayo más: la República. Esto y, por supuesto, muchas cosas más se deducen de la obra que nos acaba de ofrecer el investigador Lluís Costa, obra que merece ser leída y releída porque nos ofrece, con acierto, una buena panorámica de un momento importante de nuestra historia.

Joan Domènech Moner

BIUGGS, ASA: *Historia social de Inglaterra*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

Si durante un largo período la historia social se consideró entre la historiografía académica como un guardapolvo que cubría el verdadero modo de explicar la historia, hace ya unas décadas que se ha impuesto como indispensable para explicarla en toda su extensión. La polémica sobre la metodología esbozada en la «histoire du quotidien», centrada en un ámbito cada vez más extenso, o los renovados intentos de reconducir la narración hacia la historia política (Rémond) apartándola de otros ámbitos, son pequeñas manifestaciones concretas de la vitalidad e independencia que ha consolidado ya la historia social. El largo camino ha estado jalonado de pequeñas monografías que han abierto caminos nuevos al insistir en partes aparentemente desconectadas de la explicación global. La historiografía inglesa ha aportado una de las fuentes más inagotables de estas aparentemente menudas investigaciones, que muchas veces se completaban con sugerentes reflexiones metodológicas. Eran necesarias, por tanto, unas obras de síntesis que conjuntaran las informaciones en el extenso campo de la historia del país. La aportación de Asa Briggs a esta necesidad se encuentra ampliamente satisfecha por esta obra, que abarca -con manifiesta continuidad- desde «La historia sin textos» hasta la década de los ochenta.

Un ejemplo de su manifiesta voluntad de agrupar las reacciones populares, la cotidianidad, frente a la explotación e incluso a la catástrofe se ponía ya de manifiesto, por citar algunas: en la introducción de sus primeras reflexiones en torno al cartismo (1959), al cólera («Past & Present»: 1961), la ciudad (1963), los medios de comunicación (1965), la guerra (1970) o la industrialización (1983). En 1985, dos años después de la publicación en Inglaterra de la obra que nos ocupa, aparecía «The collected essays of Asa Briggs» (Harvester Press, 2 vols.) en el que se aplegaban con voluntad de compilación y homenaje un conjunto de trabajos y reflexiones realizadas sobre temas tan variados como: «The Language of “Class” in Early Nineteenth-Century England», «Social Structure and Politics in Birmingham and Lyons, 1825-1848», «Public Opinion and Public Health in the Age of Chadwick» y que culminaban con: «The Historian and the Future». Una larga serie de temas que corresponden a una inquieta búsqueda de instrumentos que dotaran de forma y contenido real su visión social de la historia.

El libro recoge en toda su extensión la dilatada experiencia del profesor Asa Briggs en este campo, y su planteamiento puede suponer un segundo aliciente. Presenta un didáctico, serio y dinámico esfuerzo para reunir en unas páginas, con complacencia y satisfacción para el lector, una narración explicativa global de la evolución social inglesa. Como colofón se presenta, en un capítulo que titula «Finales y principios», un esbozo sobre la perspectiva del historiador, que sin duda vino preocupando a algunas generaciones de profesionales.

En nuestro país, donde las monografías sobre la cotidianidad –«las diversas maneras de vivir se consideraban menos importantes que las normas generales de vida» (p. 16)– chocaron con una artrítica historiografía franquista ocupada en temas que hoy no parecen tener la voluminosa trascendencia que se les quiso dar y llegaron tarde a manos de muchos estudiosos y también, por extensión, al gran público. Así pues, el libro de Briggs supondrá sin duda un acicate importante para el indispensable conocimiento de la historia social inglesa, que a veces se enseñó de oídas en nuestros centros docentes. Se presenta, en la versión española, acompañado de un reducido glosario, unas cronologías de acontecimientos políticos y unos cuadros de las dinastías. Quizás la utilidad del material se haría más extensiva si la selección cronológica atendiera también a criterios sociales, pero el esfuerzo es ya de por sí importante. El contenido de la obra

nos permite una utilización competente en el aula sin intentar rivalizar con estudios más pormenorizados en el detalle de las condiciones de vida y de trabajo de la sociedad inglesa, especialmente referidos a los siglos XIX y XX. Orientativamente se recoge en la bibliografía final de la obra una larga serie de estudios que pueden ayudar a centrar adecuadamente la reflexión general propuesta.

Ioan Serrallonga i Urquidi

WALKOWITZ, I. R.: *La ciudad de las pasiones terribles, narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano*, Cátedra-Universitat de Valencia-Institut de la Mujer, Madrid, 1995.

La violencia de los asesinatos cometidos en 1888 por «Jack el Destripador» y el anonimato que envolvió la identidad del agresor han aureoleado de misterio un tema que repetidamente ha atraído a los medios de comunicación, en especial al cine, y también a los historiadores. *La ciudad de las pasiones terribles* no se centra, sin embargo, ni en el degradado entorno social en que estos hechos se cometieron y ni tan siquiera en el estudio de la violencia sexual victoriana o de los miedos colectivos que ella desencadenaba. Walkowitz opta por las campañas periodísticas que el asesinato de las prostitutas de Whitechapel desencadenó, estableciendo además la secuencia entre ellas y sus más inmediatos antecedentes («El tributo de las doncellas en la moderna Babilonia», de 1885, título de la serie de artículos que denunciaron el «tráfico de niñas» en oscuros lupanares de Londres) o sus más tardíos epígonos (la censura colectiva de los asesinatos cometidos por el llamado Destripador de Yorkshire entre 1975 y 1981).

Pero, a diferencia de muchos estudios de discurso, *La ciudad de las pasiones terribles* asume que en la formación de la narración periodística victoriana un conjunto de variados factores describieron movimientos *quasi* laberínticos, operando juntos, el discurso y sus catalizadores, en la constitución de la Sexualidad Política contemporánea. En efecto, J. R. Walkowitz establece que estas campañas periodísticas marcaron el paso de un tratamiento melodramático del crimen sexual —en el cual el culpable era un aristócrata «vicioso»— a un discurso periodístico de masas que, a pesar de mantener algunos rasgos del melodrama popular, reflejó alternativa o simultáneamente el conocimiento médico, legal e, incluso, policiaco de los individuos y de la sociedad. Pero la denuncia victoriana de la violencia sexual

también era permeable -insiste Walkowitz- no sólo al discurso político de feministas, populistas y radicales antiaristocráticos sino también a algunas disposiciones de los sectores socialmente dominantes. De hecho, la perspectiva asumida por el estudio de Walkowitz es la de una interactividad desde la cual el discurso es un producto social complejo: ni los periodistas que organizaron estas campañas actuaron como «agentes culturales autónomos» y, muchos menos aún, la crítica feminista denunció la indefensión de las mujeres desde fuera del poder y del conjunto de los procesos de elaboración cultural. De hecho, este discurso reflejó procesos concurrentes, casi nunca lineales, y tan llenos de identificaciones y antagonismos, aproximaciones y distanciamientos, amores y odios como los «triángulos eróticos múltiples y superpuestos» en que se vieron envueltos algunos de sus protagonistas más visibles.

La ciudad de las pasiones terribles desborda así la simplicidad habitual de muchos estudios de discurso y las limitaciones, en ocasiones, presentes en el lenguaje historiográfico feminista. Sorprende, sin embargo, que siendo la autora tan consciente de que entre las influencias recibidas por estas narraciones también está la del medio periodístico en que se difundieron, no haya dedicado mayor atención al papel que el periodismo de masas (difusión y soporte empresarial, sociológico o profesional) jugó en los importantes cambios registrados en la ecología social británica durante las décadas tardovictorianas. Porque, al fin y al cabo, los nuevos ámbitos públicos eran un «terreno disputado» -como la propia Walkowitz señala- por un conjunto de agentes sociales, entre los cuales la prensa jugó un papel indiscutible confiriendo una resonancia especial a la formación y difusión de la Sexualidad Política contemporánea.

Susanna Tavera

HERNÁNDEZ, BÁRBARA: *Mujeres*, Ediciones Idea, Sta. Cruz de Tenerife, 1995.

El interés que desde algunos años están despertando los estudios relacionados con la historia del género ha tenido escasa repercusión en la historiografía canaria, siendo prioritarios los trabajos de carácter económico y político; por tanto, el libro de Bárbara Hernández sorprende por ser pionero en la elección de la temática, aunque no en cuanto a su tratamiento y análisis.

En este trabajo la autora realiza una reconstrucción de algunos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres en Canarias durante el período comprendido entre 1850 y 1940 destacando la minuciosidad en la edición y el excelente material fotográfico tomado de archivos y colecciones particulares que acompaña al texto.

De manera general y anecdótica describe costumbres y modos de vida de la época en torno a la familia, el matrimonio, las relaciones que se establecían entre los sexos, la vestimenta, la ocupación del tiempo libre, etc., así como también algunos elementos relacionados con la incursión de las mujeres en la vida pública, como pueden ser su actividad en la enseñanza, su incorporación al mundo laboral a través de la industria tabaquera y textil y su participación en el movimiento huelguístico.

Todos los aspectos anteriormente citados son abordados por la autora prestando de un marco teórico concreto y sin una metodología sistemática, por lo que el resultado, lejos de constituir un punto de referencia para la reflexión y el análisis de los problemas históricos en torno al sistema de géneros y su estructuración en la sociedad canaria, se presenta como un relato fácil, incompleto e inconexo que no puede ser utilizado para un debate en profundidad sobre un campo escasamente investigado en la historiografía canaria.

Dulce M.ª Pérez González

«Salamanca y sus hombres», *Salamanca, Revista de Estudios*, 33-34, Diputación de Salamanca, 1994.

En el contexto del auge reciente de los estudios bibliográficos la revista de la Diputación de Salamanca ha dedicado un número monográfico a un conjunto de biografías de personajes salmantinos de los siglos XIX y XX. La muestra es suficientemente variada y representativa: desde el historiador de la ciudad Villar y Macías, hasta el político de la Segunda República José María Gil Robles, pasando por el intelectual krausista-institucionalista de fin de siglo, coetáneo de Unamuno, el innovador profesor de Derecho penal Dorado Montero, y el obispo del Movimiento Católico en Salamanca, el agustino Cámara y Castro, enfrentado a liberales y a integristas. Mucho menos conocido, fuera de la ciudad, es otro coetáneo de Unamuno, profesor de Matemáticas, humanista cristiano «coetáneo» por la renovación espiritualis-

ta de fin de siglo y cronista sentimental de la ciudad, Juan Domínguez Berrueta, a cuya recuperación contribuyen unas interesantes «notas» de dos nietos del personaje. La visión político-intelectual de fin de siglo que tan bien representa la confrontación obispo Cámara-Dorado Montero, se completa con las pinceladas de Enrique de Sena sobre el fundador de *El Adelanto*, Francisco Núñez Izquierdo, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, en tanto que representante de un grupo de comerciantes emprendedores, accionistas-construtores de la Plaza de Toros. Los músicos Felipe Espino y Tomás Bretón, el obispo Pla i Deniel, que ocupó la sede salmantina en el crucial período 1935-41, son objeto también de respectivas semblanzas biográficas.

No todos los personajes biografiados tienen la misma presencia e influencia en la vida de la ciudad. Algunos de ellos, como Gil Robles, Pla i Deniel o el mismo Tomás Bretón, tienen sobre todo una proyección nacional. Otros, en cambio, aunque no nacidos en Salamanca (Dorado Montero, el obispo Cámara), marcaron decisivamente una época de la ciudad.

Junto a las biografías político-intelectuales, metodológicamente clásicas, de personajes más o menos conocidos, de proyección principalmente local o nacional, se encuentran también estudios sociales de algunos representantes de las élites, como José Maldonado Acebes, la casa de Cerralbo y la saga de los Soriano. Este último estudio, especialmente, es un buen ejemplo de cómo puede avanzar el conocimiento de la historia social a partir de la reconstrucción microhistórica de los negocios y patrimonio de una «fortuna», combinando la información de los protocolos notariales con la confidencial de la correspondencia privada. Estas biografías económico-sociales, al igual que el estudio de Ricardo Robledo, sobre el «Libro del Mayor Hacendado», fuente hacendística, complementaria del Catastro de Ensenada, fundamental para el retrato social y económica de la provincia al final del Antiguo Régimen, se inscriben en un proyecto de investigación sobre «Burguesía agraria y cambio económico, Salamanca 1750-1936».

El estudio introductorio de Antonio Morales, *Salamanca y sus hombres. Una visión de la ciudad*, además de recordar las claves historiográficas de la vuelta a la biografía, presenta un proyecto ideal para el estudio de la ciudad como sujeto histórico, lugar privilegiado de expresión y revelación de la acción individual y colectiva de los hombres concretos. Guía para posibles proyectos de investigación en equipo en el que se conjuga la biografía individual y colectiva de los

hombres que configuran material y espiritualmente una época con la transformación urbanística del lugar concreto en el que se desarrollan esas biografías. Estímulos para una tarea en gran parte por hacer, a cuyo objeto contribuyen en mayor o menor medida las biografías citadas.

Peticiano Montero

CARASA SOTO, PEDRO (ed.): *Élites. Prosopografía Contemporánea*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1994.

El presente volumen recoge fundamentalmente los trabajos presentados en las «Jornadas sobre las Élites Contemporáneas» celebradas en Sedano (Burgos) en 1992, bajo la organización de los profesores Ángel Bahamonde (Universidad Complutense), Pedro Carasa (Universidad de Valladolid) y Santiago Díez Cano (Universidad de Salamanca). Dichas Jornadas reunieron a un importante número de investigadores interesados en el estudio de las élites, el poder político, la prosopografía, los grupos de presión, el poder local, etc., en la Historia Contemporánea, suponiendo en su momento una verdadera puesta al día de muchos de estos temas. Con ese mismo objeto, para esta publicación se ha prescindido de algunos de los trabajos presentados y se han añadido algunos otros.

Pese a los lamentos del editor del trabajo, quien expresa sus temores de que la tardanza en la publicación de las actas ha podido restarle actualidad a algunas de las colaboraciones, el resultado final presenta un notable interés. Los trabajos se estructuran en cuatro grandes apartados: conceptos e historiografía, tipologías de las élites (empresariales, judiciales, políticas, ideológicas), fuentes y estados de las cuestiones regionales referidas a Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Extremadura, La Rioja y Aragón, Navarra, Valencia y el País Vasco. Naturalmente, no todos los textos resulta igualmente aprovechables, pero la publicación muestra una homogeneidad que raras veces se encuentra en esta clase de libros (mérito sin duda atribuible a su editor) y el tono general de las diferentes aportaciones es altamente estimable. Está claro, en consecuencia, que nos encontramos ante un campo que goza de buena salud en nuestra historiografía, y en el que, previsiblemente, los trabajos que ahora se desarrollan casi con exclusividad en el terreno de la historia social y política se verán pron-

to continuados -siguiendo el itinerario propuesto por Chaussinand-Nogaret- por otros que aborden también el problema desde la historia de las mentalidades, las representaciones y los símbolos.

El interés de este excelente estado de la cuestión trasciende, sin embargo, el ámbito de los especialistas en el tema. La creciente relevancia que los historiadores conceden al estudio de las élites se halla sin duda relacionada con la crisis de muchos de los paradigmas que hasta hace poco han servido de guía al trabajo de los historiadores. La recuperación de la historia política y su fusión con la historia del poder, el retorno de la biografía y la emergencia de nuevos géneros como la microhistoria, la postmodernidad historiográfica, etc., son algunas de las manifestaciones de esa crisis que de forma explícita se plantean en este libro y que reciben respuestas muy variadas: desde descalificaciones algo iracundas de la historia política tradicional, de las teorías de la modernización o de la llamada *historia débil*, hasta aportaciones que se felicitan por la quiebra de los modelos de la *Gran Teoría* y aspiran a que el concepto de «élite» llegue a suplir al de «clase». El «desconcierto teórico» que, según ha señalado recientemente Juan Pro Ruiz, reina en esta materia y que sería responsable de que «términos como élites, notables, oligarquía o clase dominante se mezclen con otros como aristocracia, burguesía, caciques, terratenientes...», no deja de ser una manifestación de esta -probablemente no tan indeseable- variedad de perspectivas teóricas y metodológicas.

Mariano Esteban de Vega

SÁNCHEZ RECIO, GLICERIO: *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel*, Ámbito-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert., Valladolid. 1994.

Glicerio Sánchez Recio, uno de nuestros mejores especialistas en el análisis de la violencia y la represión durante la Guerra Civil y el primer franquismo, es el autor de este estudio del pensamiento político del Cardenal Enrique Pla y Deniel, personaje clave -como es bien conocido- en la fundamentación ideológica de la rebelión militar de 1936, la Guerra Civil y el Estado franquista.

Apoyándose en el análisis de la obra escrita, tanto de carácter pastoral como social y político, de Pla y Deniel y de algunos otros miem-

bros de la jerarquía eclesiástica, Sánchez Recio nos presenta los grandes rasgos de la trayectoria política de un personaje que, como la inmensa mayoría del episcopado español de la época, se forma en el pensamiento católico antiliberal del XIX, toma parte activa en la *Reconquista Católica* protagonizada por la Iglesia española en las primeras décadas del siglo, simpatiza abiertamente con tradicionalistas y carlistas, observa la proclamación de la Dictadura de Primo de Rivera como el comienzo del «período constituyente en nuestra patria», vive la Segunda República como una tragedia, justifica la sublevación militar de 1936 y se suma sin reservas a la causa de los militares rebeldes. A partir de este momento, la figura de Pla y Daniel -uno de los Prelados españoles que habían mostrado una formación intelectual más alta y una experiencia pastoral más intensa- se singulariza como pionero en la aplicación a la Guerra Civil del concepto de «cruzada religiosa», como una especie de mentor ideológico del Nuevo Estado (al que en los años de aislamiento internacional presta el entramado de las organizaciones de Acción Católica para estar presente allí donde las instituciones internacionales se lo impedían) y como uno de los miembros de la jerarquía eclesiástica más identificados con el régimen hasta su muerte, en 1968.

Este libro no es, ni su autor pretendía que lo fuera, la gran biografía de Pla y Deniel, cuya necesidad se hace sentir desde hace tiempo. A la luz de lo que hoy conocemos, algunas épocas de su vida pública deben merecer en adelante un estudio más cuidadoso: sobre todo, sus años de formación intelectual en la Universidad Gregoriana de Roma, que le permitieron entrar en contacto directo con los problemas doctrinales y las cuestiones políticas más candentes de la Iglesia católica de finales del XIX; su dilatada experiencia pastoral como sacerdote en la conflictiva diócesis de Barcelona, a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX, en las que desempeñó un papel muy dinámico, a la vanguardia de la acción pastoral de la época, como han demostrado Pere Fullana y Feliciano Montero; su primera experiencia episcopal, a partir de 1919, en la diócesis de Ávila, etc. *De las dos ciudades a la resurrección de España* es, sin embargo, una obra que cubre sus objetivos y que presenta el mérito adicional de colocarnos ante un tema de gran relevancia en la historia ideológica y política de la primera mitad de nuestro siglo.

Mariano Esteban de Vega

Catálogo del Archivo Manuel de Irujo. Guerra y exilio (1931-1981), Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco. Coordinador: Juan Carlos Jiménez de Aberasturi. Catalogación: Pedro Barruso, Miguel Larrañaga y José Ángel Lema, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1994, 2 vols.

El peso que adquieren en la investigación de la Historia Contemporánea los archivos privados de sus diferentes protagonistas -no sólo los de primera fila- cada vez es más importante, a pesar de los problemas de accesibilidad y/o de ordenación que presentan. En el caso que nos ocupa, la importancia de contar con el archivo privado de un personaje de la categoría de don Manuel de Irujo es aún de mayor importancia.

La figura de Manuel de Irujo, de sobra conocida, es clave no sólo para el estudio del nacionalismo vasco, sino para el de la República, la Guerra Civil e incluso el exilio. Su actividad política, iniciada antes de la Dictadura de Primo de Rivera con su presentación a las elecciones forales navarras en dos ocasiones, se incrementó notablemente a partir de la proclamación, en 1931, de la Segunda República. Diputado por Guipúzcoa en dos ocasiones, 1931 y 1936, en la guerra fue el hombre que designó el PNV para participar en los gobiernos de coalición republicanos. Ministro sin cartera en el gobierno de Largo Caballero de octubre de 1936 a mayo de 1937, ocupó luego Justicia con Negrín entre mayo y diciembre de 1937 y volvió a ser ministro sin cartera hasta el verano de 1938, cuando dimitió.

En el exilio en París y Londres desde 1939, no cesó por ello su actividad. En 1940 creó y presidió el Consejo Nacional Vasco en Londres. En 1945-1946 fue miembro del Gobierno Republicano en el exilio como responsable de la cartera de Industria, Comercio y Navegación y después miembro del Consejo Federal del Movimiento Europeo. De vuelta en el País Vasco en 1977, fue elegido senador por Navarra en las primeras elecciones, tomando parte activa en los primeros momentos de la preparación del nuevo estatuto de autonomía. Toda esta larga trayectoria política, a la que hay que sumar una intensa actividad cultural que le hizo producir numerosos libros y artículos sobre Política, Historia y Derecho, tenía que reflejarse en una copiosa y variada documentación.

Toda esta documentación constituye el Fondo Archivo Manuel de Irujo, que ha podido ser recuperado por el Centro de Documentación

de Historia Contemporánea (dependiente de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos) gracias a la muy positiva actitud de la familia Irujo, que ha sabido comprender el interés para la investigación de tal documentación y lo ha cedido en depósito.

Inventariada y catalogada en un momento anterior la parte del archivo correspondiente a los años 1921-1936, es la correspondiente al período de la Guerra Civil y del exilio (1936-1981) la que ocupa al volumen comentado. La labor de catalogación de estos fondos, coordinada por Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, ha sido llevada a cabo por los historiadores Pedro Barruso, Miguel Larrañaga y José Ángel Lema. Precisamente la amplitud y complejidad de este fondo -un total de 72 cajas- hacían necesario crear un instrumento descriptivo más detallado que facilitara la labor a los investigadores. Este volumen es ese instrumento.

Se trata de una publicación enmarcada en el conjunto de toda una colección dedicada al mundo de la archivística y de la recopilación documental que ya habían producido seis números anteriores. En este número, realizado en 1993 con una ayuda del Gobierno Vasco, se han catalogado e informatizado las 72 cajas en 16 secciones diferentes: Ministerio de Justicia (de mayo a diciembre de 1937), Gobierno Vasco, Gobierno republicano (1936-1938 Y 1945-1946), PNV (1936-1981), Oficina de Prensa de Euzkadi, Consejo Federal del Movimiento Europeo, Unión de Fuerzas Democráticas, Congreso Mundial Vasco (1956), Correspondencia (1936-1981)... Un total de más de 280 publicaciones periódicas y 6.881 documentos con los que se ha creado una base de datos que facilite la consulta del fondos.

En resumidas cuentas, hay que hacer un balance claramente favorable de la labor realizada. Es una lástima que el fondo no incluya toda la documentación de Manuel de Irujo, ya que parte desapareció en Francia en 1940 durante la Segunda Guerra Mundial y no ha podido ser recuperada. Sin embargo, esto no quita mérito al resto, que constituye un archivo personal de indudable importancia que se une, de esta manera, a otros correspondientes a diversas personalidades de la vida pública que gracias a la buena disposición de sus herederos se han logrado poner a disposición de los investigadores.

Mikel Zabaleta

ACOSTA BARROS, Lms MIGUEL: *Fernando León y CastiLlo*, Bencho, Sta. Cruz de Tenerife, 1995.

Luis Miguel Acosta Barros presenta su trabajo sobre este político canario en el contexto de una serie, *Canarios e llistoria*, que se propone acercar a los lectores de estas islas perfiles de su historia moderna a través de sus protagonistas. La intención y el pequeño formato de la colección obligan, pues, a la brevedad y la síntesis.

Fernando León y Castillo (1842-1918) fue sin duda el político canario con mayor proyección exterior durante la Restauración. Acosta Barros traza una biografía de este abogado más contextualizada en los aspectos políticos que en los socioeconómicos y centrándose en su actividad en el ámbito estatal y menos en la desarrollada en Canarias.

Será un hombre del 68 en los inicios de su actividad política, definido como partidario de la monarquía parlamentaria y de la interpretación moderada de los postulados revolucionarios, del mantenimiento del orden social vigente, con una adscripción «al grupo más conservador de los partidos que habían propiciado la caída de Isabel II».

Así, frente a la República acusará a sus partidarios de «sacar diputados de los bajos fondos sociales, eligiendo por representantes a los héroes de motín y barricada». Tras la República será subsecretario de Ultramar con Serrano en 1874. Monárquico, se integrará en el sistema político restauracionista a través del partido constitucionalista de Sagasta, participando en el debate para la elaboración del nuevo texto constitucional.

Con el acceso de los hombres de Sagasta al primer turno de la Restauración, León y Castillo será por primera vez ministro (Ultramar) en 1881. Los dos años que permanece en el cargo están marcados por el problema cubano. No apoyó la autonomía relativa de la isla a la que comprometía el acuerdo de Zanjón, hizo un intento más de regenerar la administración colonial y fue partidario de avanzar medidas abolicionistas frente a los grupos que, con intereses económicos en la isla, acabarán forzando su salida del ministerio.

En 1887 repetirá fugazmente en este ministerio, antes de iniciar la larga etapa de embajador en París, dos décadas repartidas en cuatro etapas (1887-1890, 1892-1895, 1897-1910 Y 1916-1918) que culminará su carrera política. Para Acosta Barros la política internacional que apoya León y Castillo es eminentemente pragmática, no

se identifica con el aislacionismo preconizado por los conservadores ni con los pactos propiciados por la «política de ejecución» de los liberales. En el tercer y más largo período de su labor diplomática en París será la política colonial española el centro de su actividad. Tras la pérdida de las últimas colonias León y Castillo se sitúa entre los que defenderán la «dimensión regeneracionista de una empresa colonial en el exterior» y desean la incorporación de España al reparto colonial africano. Participa en las conversaciones que llevan primero a acuerdos sobre los intereses territoriales de ambos países en el Golfo de Guinea y en el África Occidental, en el Sáhara (1900) y posteriormente en la delimitación de los «protectorados» en el sultanato de Marruecos. Tras este acuerdo se iniciará, con la progresiva ocupación del territorio marroquí, la aventura colonial española en el norte de África, que tan importante será en la política interior del país en las décadas posteriores, señalando el autor que León y Castillo tenía claros los objetivos de esta empresa: «Había que rentabilizar desde una perspectiva capitalista las negociaciones diplomáticas y las operaciones militares.»

Centrado en trazar la trayectoria política nacional de León y Castillo, el texto aborda de modo breve y secundario su presencia en la canaria, de la que es protagonista principal durante la Restauración. Desde el Partido Liberal, que funda en Gran Canaria, lidera a la oligarquía de esta isla, sin que distintas disensiones quiebren de modo sustancial esta unidad en torno al hombre fuerte en Madrid, y pacta con los conservadores de la isla capitalina, Tenerife, con cuya oligarquía mantiene la grancanaria un pulso por el poder político y la hegemonía económica. León y Castillo tornará parte en él impulsando desde sus cargos el desarrollo del Puerto de la Luz en Gran Canaria y siendo partidario en todo momento, y aquí tercia el autor en una vieja polémica historiográfica canaria, de la división provincial, si bien con el tacto y la prudencia que siempre lo definieron.

Caracteriza esta breve biografía León y Castillo como un político pragmático, partidario de los principios democráticos del liberalismo, pero que, hombre de la Restauración, no pretendió alterar el orden social establecido, y destaca su labor como diplomático al servicio del Estado, posición desde la que defendió la integración de España en las políticas europeas del momento.

GUIMERÁ PERAZA, MARCOS: *Juan La Roche y Siera*, 1829-1896, Caja Canaria-Cabildo de Tenerife, Sta. Cruz de Tenerife, 1995.

Guimerá Peraza ha realizado la biografía de uno de los personajes políticos más importantes del siglo XIX en Canarias, Juan La Roche y Siera (1829-1896), centrándola en su actuación política durante el período comprendido entre 1864 y 1894. Continúa el autor, de este modo, con el tratamiento de los liberales tinerfeños del pasado siglo que ya había comenzado en estudios anteriores.

La justificación de la importancia de Juan La Roche y Siera viene dada por su presencia, durante buena parte de estos treinta años, al frente de una de las facciones liberales más importantes de Tenerife. Dicha actuación marca una trayectoria que comienza con su inclusión entre los progresistas liderados por Prim (que facilitaría su presidencia de la Junta Superior Gubernativa durante «La Gloriosa») y sigue con su posterior participación en la facción progresista de Ruiz Zorrilla, su elección como diputado a Cortes en 1872, los contactos con el partido democrático-republicano de Martos en 1873, el liderazgo local del partido liberal-demócrata que presidía Moret, tras la Restauración, y con la integración de éste en el fusionista de Sagasta.

La Roche se significa, pensamos, por su capacidad para representar a un sector privilegiado de la sociedad tinerfeña que, quizás por la común dependencia de la actividad comercial, demanda estructuras políticas que salvaguarden sus intereses, al tiempo que le dote de la suficiente entidad como para ser tenido en cuenta en el reparto del poder.

El autor trata el tema limitándose a ordenar y enumerar una serie de documentos personales relacionados con el biografado, sobre todo cartas, con el fin de reconstruir toda su trayectoria política. El trabajo, en este sentido, tiene un valor innegable como fuente de consulta para cualquier aproximación a la evolución política canaria del XIX. Además, el tratamiento que hace de las relaciones personales nos ayuda a conformar una idea sobre la función política de los vínculos de dependencia. Con todo, Guimerá Peraza nos ofrece una visión piramidal y personalista de la actividad política, evidenciando el importante papel que el apoyo de los referentes nacionales jugaba.

Sin embargo, el trabajo adolece de una aclaración respecto a la posición de La Roche y Siera como eslabón intermedio de la cadena de poder. Esto quizás nos permitiría conocer mejor los límites de su

ámbito de actuación y cómo necesita de al menos un apoyo en Madrid que justifique su importancia ante las clientelas locales. Además, también se hace necesario un tratamiento en común de las causas y características de sus acciones, pues el detalle con el que Gimerá Pezaza nos las ofrece resulta bastante deslabazado.

Por otra parte, la obra carece de una mínima reflexión explicativa, convirtiéndose en una sobrecargada lista de citas textuales, producto de una labor investigadora excesivamente centrada en el estudio de una sola fuente documental y con escaso tratamiento crítico. Esto impide el autor teorizar sobre la actuación de nuestro personaje en aspectos y coyunturas de las que no se encontró constancia documental. Desprecia así, información adicional referente, por ejemplo, a actividades económicas y funcionamiento político y administrativo.

Esta dependencia, junto a la perspectiva historiográfica del autor, hace que la evolución de los posicionamientos en la trayectoria de La Roche y Siera carezca de una explicación que atienda también al aspecto ideológico y a los intereses materiales. La obra refleja línicamente la importancia de las relaciones personales, ofreciéndonos una visión autónoma y descontextualizada de la actividad política. Este tratamiento denota, finalmente, cierta identificación con el biografiado y su trayectoria.

Luis Sánchez Pérez

GARCÍA SIMÓN, ACUSTÍN: *Historia de una cultura*, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 1995, 3 vols. Vol. I: *Castilla y León en la Historia de España*. Vol. U: *La singularidad de Castilla*. Vol. IU: *Las Castillas que no fueron*.

Detrás de unas ventanas que miran al Pisuerga, nació en 1990 el ambicioso proyecto de reencontrar la Inemoria de Castilla, planteado como una invitación crítica en pos de sus claves materiales, culturales y espirituales y de la singularidad castellana en su aporte a la cultura. De esa magna empresa han derivado estos tres volúmenes publicados por la Junta en 1995 y un cuarto en ciernes, de próxima aparición, que versará sobre el período más cercano correspondiente a la actual Comunidad Autónoma.

El deseo de evitar reduccionismos simplistas y obsoletas dicotomías en la interpretación histórica de Castilla, mitificada por unos,

los que apelan a su tradición libertadora, y denostada por otros, quienes la califican de región centralista y opresora, dificultaba la ya de por sí compleja tarea. Maniqueísmos a un lado, se trataba de reflexionar desde un riguroso soporte documental sobre lo que Castilla fue y lo que pudo ser, activar su memoria y rastrear en los hilos conductores de su pasado, desechando trasnochados romanticismos, amarguras regeneracionistas, arcanos complejos de culpabilidad o recientes políticas de aldea. Actitudes que, muchas veces, se han fundamentado en percepciones históricas del tipo de «España es una cosa hecha por Castilla», en palabras de Ortega y Gasset, o «la Castilla derramada por el mundo y «hacedora de España», expresión sentida de Manuel Azaña, merecedoras ambas valoraciones -lectoras de esta tierra en clave nacional- de una contextualización y revisión crítica.

Las 1.851 páginas que suman estos tres volúmenes y el nutrido elenco de investigadores comprometidos en su gestación, un total de 37 personas, algunas de ellas responsables de varios capítulos (J. Aróstegui, T. Egido, B. Yun), hablan de la magnitud cuantitativa del empeño y su complicada trabazón interna. De lo cualitativo da testimonio la profesionalidad de los autores, un plantel de consumados especialistas de dentro y fuera de España que, desde un primer esbozo, convierten la obra en una apuesta segura. El rigor informativo se combina, en hábil encaje, con el afán de divulgación que debe presidir este tipo de trabajos, dirigidos a un amplio público potencial no forzosamente avezado en cuestiones históricas. De la coordinación y mimo editorial tiene la culpa Agustín Carda Simón, cuya huella resulta familiar a cuantos nos movemos por estos pagos y de cuya acreditada maestría ofrece aquí un buen ejemplo.

Castilla y León en la Historia de España (vol. I, 525 pp.) estudia el espacio físico en su realidad actual en cuanto producto de la Naturaleza y la Cultura, como demuestra la atinada pluma de J. Ortega Valcárcel, para entrar después a sopesar el papel de Castilla y León en el acontecer histórico de España. Sugerentes trabajos de C. Delibes, I. Mangas, J. Valdeón, A. Rodríguez, B. Yun, J. Aróstegui y I. A. Blanco analizan, en un proceso de larga duración, los orígenes y superación de mitos y polémicas en torno a una realidad de imprecisa definición y contenido (Ortega y Gasset, Américo Castro, Sánchez Albornoz). La constatación de algunas ausencias temáticas (condicionamientos políticos) y cronológicas (primer tercio del siglo XX) no empaña el acierto metodológico integrador de los diferentes niveles del

análisis histórico referidos a la política, la economía, la sociedad, la cultura y el siempre inasible mundo de las mentalidades.

Nada menos de 21 autores bucean en *La singularidad de Castilla* (vol. II, 829 pp.), un apasionante recorrido por el arte más allá del valle del Duero de la mano de la arquitectura, la escultura y la pintura, aunque no al son de la música, una laguna motivada por imperativos de última hora ajenos a la voluntad expresa de los coordinadores. El peso específico que adquiere en este volumen el arte castellano, acaparador del 40 por 100 de su extensión y unas cuantas sólidas firmas (T. Pérez, J. Castán, I. Ara, A. M. Arias, A. Madruga, J. Cutiérrez y L. García), no entorpece la inclusión de otros epígrafes imprescindibles para constatar la riqueza y pluralidad de las realizaciones culturales en dicho marco. Así ocurre con la Lengua y la Literatura (J. Cutiérrez, I. A. Pascual, S. de los Mozos), algunas instituciones y saberes como la Universidad (L. E. Rodríguez-San Pedro), el Derecho (M. Peset y I. Correa), la Imprenta (M. L. López-Vidriero y P. M. Cátedra), la Ciencia y la Astrología (I. Samsó, M. Esteban, M. Jalón, F. Cómez y J. L. Peset), amén del espléndido trabajo de T. Egido sobre los comportamientos de los castellanos en los tiempos modernos. Nos hallamos, sin duda, ante un sumario tan interesante como selectivo en función de su representatividad, al margen de otras aportaciones culturales coetáneas, entes institucionales, tradicionales y valores colectivos.

Tras el insinuante rótulo *Las Castillas que no fueron* (vol. III, 497 pp.) se esconde el esfuerzo de historiadores e hispanistas por indagar en las ortodoxias oficiales y conductas minoritarias catalogadas de heterodoxas en la anchurosa Castilla, desde la Edad Media al siglo XX. Al arranque centrado en el cuestionamiento interpretativo de las tres culturas, bajo el sugestivo título del «Hundimiento del conllevarse» (M. Carcía-Arenal y C. Carrete), le suceden sendas reflexiones sobre las desviaciones erasmistas castellanas (I. Pérez) y el repliegue cultural de la Contrarreforma (B. Bennassar). Todo ello se complementa, en íntima complicidad explicativa, con las intermitencias económicas a lo largo de la Modernidad (B. Yun), los desajustes de la proyección exterior americana (A. Domínguez Ortiz) y el zigzagueante ritmo receptivo, a la postre fracasado, de la Ilustración (T. Egido).

Inmersos de lleno en la época contemporánea, cabe destacar más los sueños sin consumir que las realizaciones concretas, trátense de

los esporádicos intentos de modernización económica (M. Esteban de Vega) o del arraigo político del pensamiento liberal en un enclave preferentemente organicista (I Aróstegui). Palabras como las vertidas por Cener -«después de Alsasua, viniendo de Cuipúzcoa, empieza ya la tragedia del paisaje de esa España negra. Todo es triste y monótono, hasta la luz, en estos páramos»- dibujan una Castilla que, en la divisoria secular, se siente puesta en cuestión (C. Serrano). Reconvertida en mito esteticista por los hombres del 98, el lastre de un hipotecario pasado de invención e identificación nacional hará muy difícil, avanzado el siglo XX, el despertar de una conciencia castellana (I L. Martín).

Como conclusión de 10 comentado, sólo me resta insistir en la importancia de esta obra clarificadora, de lectura indispensable.

Elena Maza Zorrilla

FURIÓ, ANTONI: *Illistoria del País Valencia*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1995.

Aprovechando la existencia de anteriores obras de síntesis general, que la liberan de la simple enumeración descriptiva de hechos, datos y nombres propios, la *Història del País Valencia* escrita por Antoni Furió pretende dar cuenta de los avances de la historiografía valenciana desde una perspectiva comprensiva, incluso braudeliana, en la que puedan registrarse aquellos «*moviments profunds i silenciosos que travessen la cronologia i expliquen les continuïtats i els canvis, les ruptures i les permanències d'un període a un altre, dels segles medievals als moderns i d'aquests als contemporanis*». Una perspectiva desarrollada a lo largo de más de seiscientas páginas (una extensión suficiente para que el retrato no se convierta en caricatura), con una prosa cuidada, ágil, comprensible, especialmente brillante y cálida en los pasajes que se detienen en los espacios de la sociabilidad, en las condiciones de trabajo y en otros aspectos de la vida cotidiana, reconocidamente apasionada en el epílogo dedicado al franquismo y a la transición democrática.

Pero además de la función divulgativa de la obra, más allá de su utilidad científica como un espacio para el debate de las diversas tendencias y, al mismo tiempo, muy unido a ambos objetivos se halla el reto asumido por el profesor Furió de explicar «*la manca d'una ve-*

ritable consciencia nacionalitaria», aquella cuestión clave planteada en 1962 por Joan Fuster en *Nosaltres els valencians*. Algunas de las respuestas dadas por el ensayista de Sueca, corroboradas después desde otras posiciones teóricas, son revisadas por nuestro autor a la luz sobre todo de las investigaciones más recientes, cuyas conclusiones determinan su superación o su vigencia. En el primero de los casos se encontrarían todas aquellas argumentaciones que cifrarían las carencias del nacionalismo político valenciano en el atraso socio-económico del país, un atraso evidenciado en el predominio del sector agrario en detrimento del industrial, del que en última instancia cabía responsabilizar a la poco emprendedora burguesía valenciana. Todas estas hipótesis, fruto de una comparación con el modelo inglés al que se suponía portador de la única vía óptima de desarrollo capitalista, han sido profundamente matizadas o incluso deseñadas por los resultados de un análisis riguroso de la transición del feudalismo al capitalismo, tema clave que Furió no sólo recoge sino también valora y enriquece desde sus conocimientos como medievalista.

En el segundo de los casos se situaría el recurso a otro juicio o prejuicio, insuficiente como el anterior y en parte derivado de él, que seguiría culpando de los males presentes a la coincidencia de intereses existentes entre la burguesía estatal y la valenciana y al profundo españolismo de ésta, un razonamiento al que nuestro autor recurre, por ejemplo, para estimar el alcance de la *Renaixença* y cuya permanencia plantea la necesidad de que las investigaciones futuras profundicen en un campo problemático especialmente interesante y todavía no resuelto: el de las actitudes políticas de los principales grupos sociales valencianos, un terreno poco explorado, sobre todo en lo que se refiere a las clases populares.

Otiïa Marti i Arandiz

MONTEHO, M.: *Historia del País fiasco*, Editorial Txertoa, San Sebastián, 1995.

El lector encontrará en este libro del profesor Montero una excelente introducción para conocer las grandes líneas de fuerza que han marcado la evolución de la historia de este territorio. Realizar un resumen de la trayectoria histórica del País Vasco desde la prehistoria

a la actualidad era un reto complicado, ya que no era fácil el evitar caer en el peligro de intentar tocar muchos temas, 10 que habría determinado un indigesto y superficial relato donde los aspectos fundamentales quedarán oscurecidos por la acumulación de una información mal dosificada. Lo que el lector encontrará en este trabajo es todo lo contrario. Si la forma narrativa es fundamental en cualquier trabajo historiográfico, ello queda aún más claro en este libro, donde el autor ha acertado plenamente al optar por un estilo austero, sobrio y conciso que pretende dar el máximo de información relevante con una economía de recursos expresivos. Ello se corresponde con una voluntaria asepsia -que sorprenderá a los lectores habituales de este historiador- al tratar ciertas cuestiones históricas, de manera que se ha intentado no mostrar una opinión partidista ante temas historiográficos que desafortunadamente son todavía en el País Vasco objeto de acaloradas discusiones entre políticos e incluso entre los ciudadanos corrientes.

El profesor Montero ha logrado no caer en los errores que caracterizan a otros breves manuales sobre la Historia del País Vasco mediante un inteligente planteamiento metodológico que ha pasado por adoptar tratamientos historiográficos diferenciados en cada una de las dos partes en que está dividido el libro. En la primera parte, que comprende toda la evolución previa a la contemporaneidad, se opta por una visión de larga duración donde los aspectos económicos y los sociales son los ejes del relato. No se olvidan, por supuesto, los aspectos políticos, pero son tratados a través de un análisis institucional que no se detiene en los acontecimientos. En esta primera parte resaltan especialmente el análisis de la foralidad y el estudio que se hace del capitalismo mercantil en el Antiguo Régimen, temas donde es digno de elogio el esfuerzo que ha hecho el autor para incorporar las conclusiones de las investigaciones más importantes realizadas en los últimos años.

En los capítulos correspondientes a los siglos XIX y XX se sigue haciendo hincapié en los factores económicos, pero cada vez cobra más importancia el tratamiento de los acontecimientos políticos que llegan a ser los más destacados al estudiar la segunda mitad del XX. En lo que se refiere al siglo XIX, son particularmente oportunos los análisis que ofrece Manuel Montero sobre la crisis del régimen foral, el desarrollo del movimiento obrero y el contexto económico de la primera industrialización, tema este último en que es un destacado es-

pecialista. En relación con el siglo XX, merece una mención especial el esfuerzo de síntesis que se ha hecho aquí para resaltar las repercusiones fundamentales del franquismo en la historia reciente del País Vasco y el breve pero inteligente análisis que se hace de la transición a la democracia.

En conclusión, hay que confiar en que el éxito editorial que ha distinguido a las obras anteriores de este autor acompañe también a este breve trabajo, porque es un buen antídoto frente a la manipulación de la Historia que distingue todavía hoy al discurso político en el País Vasco y donde algunas corrientes de un exacerbado nacionalismo fundamentalista distan mucho de estar medianamente informadas de la realidad de los argumentos historicistas que esgrimen. Además, los ciudadanos tendrán, con este libro, la posibilidad de contrastar los mitos difundidos por algunos medios de comunicación sobre el pasado del País Vasco con los resultados de la investigación histórica más reciente que el autor ha sintetizado de forma convincente y atractiva. Finalmente, los historiadores de otras zonas de España disponen con este trabajo de una guía especialmente útil para introducirse en los problemas más destacados de la historia del País Vasco.

Juan Gracia Cárcamo

FERNÁNDEZ CLEMENTE, ELOY: *Ulises en el siglo XX. Crisis y modernización en Grecia. 1900-1930*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1995.

Eloy Martínez Clemente es catedrático de Historia Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Su interés por el regeneracionismo de Joaquín Costa y el autoritarismo de Primo de Rivera le llevaron a practicar el ejercicio de la comparación con planteamientos políticos similares en los Estados mediterráneos del período de entreguerras. El resultado más elaborado de esa búsqueda es el libro reseñado, en el que pretende estudiar las transformaciones políticas en la Grecia del primer tercio del siglo XX, un período decisivo en la conformación del convulso Estado heleno.

El resultado es un libro claro, eficaz y sobre todo, digno. Fernández Clemente no se complica, ni complica al lector, con planteamientos estructurales alambicados. Consciente de que debe aproximar al

público español a un ámbito poco conocido, divide el libro en tres partes y dedica la primera al relato histórico, que abarca desde 1912 a 1936. Los restantes dos tercios de la obra se centran en la exploración de los aspectos económicos y sociales de la Grecia en el período citado: capital humano, y sectores primario, industrial, servicios, exterior y público.

En conjunto se trata de una obra descriptiva más que ensayística, 10 que se nota en las más bien someras conclusiones, muy centradas en recapitular 10 dicho a 10 largo del libro sobre el caso griego en particular. Hay un abandono del esfuerzo comparativo desarrollado por el autor a 10 largo de estos años en relación a los otros Estados de la cuenca mediterránea y una cierta desilusión ante 10 que el fenómeno griego pudiera aportar al debate teórico sobre las problemáticas del atraso económico y la modernización.

Por 10 demás, se trata de una obra digna: bien editada y con su indispensable índice alfabético, no siempre presente en otros libros académicos editados en España. Fernández Clemente no conoce la lengua griega y por ello no utiliza fuentes primarias ni secundaria en ese idioma, pero ofrece una lista convincente de obras en inglés y francés, algunas de los años veinte y treinta. Un vistazo a la documentación diplomática especializada que se conserva en Madrid u otras capitales europeas hubiera aportado detalles originales y un mayor acercamiento del autor a la época y al país. Pero en conjunto, *Ulises en el siglo XX* es ya una obra de lectura obligada para el estudioso español que desee acercarse a la problemática balcánica.

Francisco Veiga

El pasado inmediato

MASSOT I MUNTANER, JOSEP: *El cònsul Allan Hillgarth i les illes Balears (1936-1939)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1995.

José Massot i Muntaner se ha convertido, a lo largo de los últimos veinte años, sin ser específicamente historiador, en un referente historiográfico de primer orden por lo que se refiere a la historia de Mallorca. Su obra sobre la Guerra Civil en la isla se ha visto enriquecida con este último volumen, elaborado a partir de los veintinueve memorándums de Hillgarth referentes a la Guerra Civil en Mallorca, uno sobre la visita a Menorca y un último escrito a su vuelta a Palma el verano de 1939. El trabajo se centra, por tanto, en la colaboración y participación de los servicios secretos británicos en la contienda civil española, y más concretamente en el control exhaustivo de las islas Baleares, teniendo en cuenta su enclave estratégico.

Después de una serie de años de investigación, el autor ha podido revelar la participación de Alan Hillgarth en la contienda militar, hecho negado hasta el momento. El protagonismo de este agente apenas aparece en la historiografía más reciente. Alan Hugh Hillgarth (Londres, 1899-Ballinderry, Tipperary, Irlanda, 1978) era un oficial de la marina británica, retirado como capitán de corbeta. En 1932 compró una finca en Mallorca y pasó a residir en la isla, siendo nombrado vicecónsul. Durante la Guerra se dedicó intensamente a la labor informativa, manteniendo un estrecho contacto con los buques

de guerra anclados en el puerto de Palma. Dado que la mayoría de agentes ingleses estaban en zona republicana, Hillgarth se convirtió en nexo de conexión entre el gobierno inglés y el gobierno de Burgos. Josep Massot ha accedido a la documentación conservada en el *Public Record Office* británico, donde se ha custodiado la documentación procedente del *Foreign Office*, especialmente los extensos informes redactados por el vicecónsul (después cónsul) británico en la isla de Mallorca, redactados en Palma. En ellos se pone de relieve el interés para acercar España a Inglaterra, en un intento de neutralizar la influencia de las potencias enemigas (Italia y Alemania), tener una información exhaustiva de la situación político-militar en la isla y, a su vez, controlar las acciones de los voluntarios italianos, liderados por el Conde Rossi.

Con esta documentación Josep Massot ha reconstruido algunos aspectos de la Guerra Civil hasta hoy desconocidos. Dada la riqueza documental, como hiciera en el caso de la información secreta italiana publicada en otros volúmenes, el autor se ha limitado a añadir algunos comentarios para situar la documentación en su contexto y a complementar algunos puntos oscuros con notas, aunque él mismo reconoce que ha preferido que fueran escasas. Añade, incluso, que tiene la intención de redactar una obra de síntesis sobre los bombardeos republicanos en Mallorca, sobre Mallorca como base aeronaval mediterránea y sobre las Baleares en el dominio mediterráneo de las grandes potencias, siempre a partir de los informes del propio Allan Hillgarth.

La obra, en definitiva, pone de relieve la información recogida por Hillgarth gracias a las buenas relaciones mantenidas con las autoridades locales, con los líderes de la Falange local, pero a la vez gracias a los contactos mantenidos con presos y represaliados. Su vida, a pesar de ello, corrió peligro, entre otros motivos por ser inglés y anglicano, en una sociedad intolerante. Le avalaba, no obstante, su persistente labor humanitaria realizada en la isla desde 1932.

Pere Fullana

TUSELL, JAVIER: *Franco, España y la II Guerra Mundial. Entre el Eje y la Neutralidad*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1995.

La conmemoración del 50 aniversario del final de la II Guerra Mundial ha dado lugar a una eclosión de estudios y publicística de calidad diversa tanto sobre el conflicto en sí como sobre los distintos actores que desempeñaron un papel relevante en su evolución.

Desde hace años Javier Tuse]] ha dedicado especial atención a las relaciones internacionales del régimen franquista, como autor y como impulsor de estudios de jóvenes investigadores, estudios que nos permiten conocer ya parcelas importantes de las relaciones exteriores del régimen. *Franco, España y la II Guerra Mundial* es la última entrega del autor con la que viene a complementar el estudio realizado en *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*, publicado hace diez años en colaboración con Genoveva García Queipo de Llano.

Tuse]] para su narración -término que utiliza reiteradamente a lo largo de las setecientas páginas de las que consta el trabajo- se ha servido de una diversa documentación: la gubernamental, las fuentes diplomáticas extranjeras publicadas y algunos materiales inéditos de esas mismas fuentes, y documentación procedente de los archivos particulares de Beigbeder, Jordana o Varela, la cual destaca porque, además de ser novedosa, es significativa a la hora de clarificar o matizar algunas actitudes y actuaciones de miembros destacados del círculo de poder franquista.

La obra está dividida en seis capítulos y un epílogo que en realidad cumple la función de un apartado de conclusiones. Y un capítulo conclusivo es de agradecer porque las setecientas páginas, en las que las relaciones entre los dirigentes franquistas y nazis ocupan un espacio fundamental, se explican por el detalladísimo seguimiento que se hace de las conversaciones, cartas y otros tipos de contacto que se produjeron entre los dirigentes españoles y alemanes y que dieron lugar a continuos desencuentros; es tan abrumadora la información que un lector no especialista quizá tenga dificultades para obtener una visión de conjunto. Tuse]] con su trabajo corrobora lo que ya es indiscutible y que él mismo había enunciado en ocasiones anteriores: que «si bien la España de Franco no entró en la guerra mundial, sí bordeó repetidamente esta posibilidad por voluntad propia»; el régimen -como bien afirma- «durante la mayor parte de la

guerra no sólo no fue neutral, sino que ni siquiera decía serlo». En 1940 no se entró en la guerra «no porque Franco se defendiera de una presión alemana para ello, sino porque Hitler no quiso o no estaba en sus cálculos... En un momento posterior, cuando los alemanes presionaron en serio, el hambre y la posición de los altos cargos militares constituyeron un freno muy superior para la beligerancia española que la habilidad de Franco y, más aún, que la de Serrano. Pero ni siquiera con esta decisión se alejó de forma definitiva el peligro de la beligerancia española». La unanimidad de los historiadores que han estudiado la política exterior franquista durante la guerra mundial permite creer que éste es un tema en buena medida ya cerrado.

Aunque sea mucho más escasas, resultan de especial interés las páginas dedicadas a la política interna, en las que la relevancia de la documentación privada se pone de manifiesto. Tusell considera que Franco tenía que actuar en una doble vertiente: controlar el aparato político que se estaba formando y dotarse de un modelo de Estado; Serrano fue el encargado de esta segunda misión y la Italia de Mussolini se convirtió en el referente a copiar, como queda reflejado en la legislación e instituciones de los años cuarenta; ahora bien, Falange no podía perder por sí sola el papel de liderazgo. Las aportaciones al conocimiento de las tensiones y forcejeos entre las distintas «familias» del régimen por el control del poder y su relación con la política exterior aparecen como uno de los aspectos más destacables del libro. El autor perfila la personalidad de los distintos protagonistas que aparecen en el relato, desde Serrano Suñer, a quien dedica frases de gran dureza aun reconociendo que su talla política era muy superior a la de los otros integrantes del círculo de poder; Beigbeder, cuyas actitudes ahora nos explicamos mucho mejor; Jordana, por el que siempre ha mostrado especial consideración; y junto a los ministros también es objeto de análisis la actividad de los distintos embajadores en las capitales en guerra.

En definitiva, estamos ante un trabajo que seguramente cierra un ciclo en las publicaciones sobre el papel de España ante la II Guerra Mundial. Existe unanimidad sobre el hecho que la política exterior franquista siempre tuvo como norte más importante asegurar la supervivencia del régimen, y en ese contexto el conocimiento de la vida política interna en sus múltiples facetas aparece como prioritario. Ja-

vier Tusell está en una posición privilegiada para continuar avanzando por ese camino.

Carme Molinero

ARIAS, JUAN: *La caída de Mussolini*, Planeta, Barcelona, 1995; PERE BONNÍN: *Los últimos días de Hitler*, Planeta, Barcelona, 1995.

El título, la estructura interna y la procedencia de los autores y hasta el motivo y la fecha de aparición hacen de estos dos libros un producto muy parecido. La Editorial Planeta aprovechó el aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa para lanzar una nueva colección de libros de historia dedicados al siglo XX, encabezándola con dos títulos dedicados al evento. Estamos, por tanto, ante dos libros de encargo. Los autores están cortados por el mismo patrón: dos periodistas españoles con cierta experiencia en Alemania e Italia y con conocimientos de las respectivas lenguas, lo cual parece garantizaría suficiente seriedad en el tratamiento del tema.

De las dos obras, la mejor es la de Juan Arias, que aporta un cierto grado de reflexión y una mayor originalidad documental. Es también, de los dos libros, el que menos intenta ocultar su estilo periodístico, incluyendo referencias poco aclaradas a *El País* o a alguno de sus colaboradores habituales. Pero en conjuntos es un libro un tanto desordenado, en el que se intentan abarcar aspectos muy dispersos del fascismo y la sociedad italiana y en el que se mezclan anécdotas -el destino del cerebro de Mussolini- con otras cuestiones de mucha mayor amplitud, «solucionadas» en pocas páginas (por ejemplo, los orígenes de la Mafia).

La obra de Bonnín intenta parecerse más a los estudios clásicos sobre Hitler y el nazismo, pero a fuerza de intentar incorporar las diversas aportaciones al tema se resiente también de superficialidad y de cierta indigestión de tópicos mal asimilados. Por ejemplo, Bonnín explica que «el nacional-socialismo se asentó sobre tres pilares para manipular a las masas: familia, religión y sexualidad» (p. 77). La explicación sobre el último extremo queda resumida de la siguiente manera: «La represión y manipulación de la sexualidad con fines religiosos produce en el ser humano la ilusión de satisfacer sus ansias de permanencia en la vida terrenal con la promesa de una vida eterna.» La obra abunda en tales juicios, que en ocasiones dan la sensación de servir, sobre todo, de relleno.

En ambos libros el índice tiene un planteamiento paralelo: primero, la descripción de los últimos momentos de Hitler y Mussolini; luego, en *flash back*, un somero estudio de sus obras políticas, el nazismo y el fascismo. Con ello se pretende atrapar al lector en la lectura de la obra, para luego darle una mayor profundidad a la obra.

La pirueta resulta difícil para un historiador, pero realizada por un periodista, que al fin y al cabo no es un historiador, parece destinado a disimular el tratamiento superficial del tema. En definitiva, las obras de Arias y Bonnín son el producto de una cierta mentalidad editorial para la cual amenidad, rigor y rigidez en la ejecución del libro no siempre son incompatibles con la profesionalidad del especialista.

Francisco Veiga

GINARD, DAVID: *L'esquerra mallorquina i el franquisme*, Prólogo de .Tosep Benet, Edicions Documenta Balear, Palma, 1994.

El volumen de David Ginard, historiador mallorquín autor de *La resistencia antifranquista a Mallorca (1939-1948)* (1991), reúne nueve artículos que tienen en común el análisis de diferentes aspectos de la trayectoria de la izquierda mallorquina desde la proclamación de la Segunda República a la transición democrática.

El primer capítulo, ampliación de un artículo publicado en 1992, reproduce, precedido por un comentario introductorio, un interesante informe sobre el desembarco de Bayo en Mallorca en agosto de 1936, elaborado en 1951 en Moscú por el que fuera delegado político del PSUC en aquella operación Virgilio Llanos Menteca.

En los capítulos dos, tres y cinco, David Ginard se ocupa de la trayectoria de la Federación Socialista Balear i del PCE en Mallorca durante los años treinta y primeros cuarenta, dedicando una especial atención a los años de la guerra civil. En este contexto destaca el trabajo dedicado al singular militante comunista Heriberto Quiñones, especialmente su actuación al frente de la organización comunista en Menorca entre el otoño de 1936 y el verano de 1937. La aportación de Ginard permite ampliar significativamente el conocimiento del controvertido personaje, más conocido por su actuación en la posguerra y por la posterior condena de su actividad por parte de la dirección del PCE.

Notícias

Si la represión franquista constituye una constante de los capítulos anteriores, alcanza su máximo interés en el artículo dedicado a la dirigente comunista Matilde Landa, particularmente su estancia y finalmente su muerte en la prisión de Palma en septiembre de 1942.

En el capítulo sexto, Ginard realiza un valioso estudio sobre las condiciones de vida y sobre las condiciones laborales de los trabajadores mallorquines durante los años cuarenta a partir de una sólida consulta documental. A destacar el gran interés de los informes del jefe provincial de FET y de las JONS, que exponen, a veces con acusado dramatismo, las insostenibles condiciones de vida de la mayoría de la población.

El capítulo séptimo reproduce el artículo dedicado a las CCOO de Mallorca, publicado por el autor en el volumen *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, dirigido por David Ruiz (1993). Los dos últimos trabajos, tampoco inéditos, están dedicados a la participación de Josep M. Llompart en la oposición antifranquista y a la publicación comunista *Nostra Paraula*, única revista política mallorquina que mantuvo una continuidad desde los años treinta a los setenta.

Dejando aparte que algunos artículos estaban ya publicados, además recientemente, y que eran fáciles de localizar y consultar, cabe destacar que las características del volumen -nueve artículos, algunos muy breves- provocan una inconveniente fragmentación que, por una parte, lleva a veces a reiteraciones y, por otra, no permite profundizar en temas relevantes que están estrechamente relacionados entre sí. Ello no obstante, el libro de David Ginard contiene unas valiosas aportaciones al conocimiento del movimiento obrero y de la izquierda mallorquina en esos cincuenta años decisivos de la historia contemporánea española.

Pere Ysàs

PUJOI., ENHIC: *Ferran Soldevila. Els fonaments de la historiografia catalana*, prólogo de Antoni Simón i Tarrés, Editorial Afers (colección «Personatges», núm. 1), Catarroja-Barcelona, 1995.

La celebración institucional del centenario del nacimiento de Ferran Soldevila (1894-1971) ha significado una oportunidad única (aunque cabe esperar que no la única oportunidad) de visitar la figura y la obra de este historiador e intelectual, cuya obra había caí-

do en un injusto olvido desde prácticamente el momento de su fallecimiento, hace más de veinte años. Y, sin embargo, Soldevila es, en opinión -entre otros- de Pierre Vilar y de Josep Fontana, un grandísimo historiador, cuya trayectoria intelectual, además, corre paralela a algunos de los momentos más decisivos de la historia contemporánea de Cataluña.

Varias han sido las iniciativas llevadas a término por la comisión oficial instituida con motivo del centenario de Soldevila. Abrió el fuego la revista *EL contemporani*, que se adelantó a dicha conmemoración dedicando un dossier a Soldevila, y, sobre todo, propiciando la edición de una útil bibliografía a cargo de Rosa Montoriol (editorial Afers, 1994). Entre las actividades de la comisión del centenario cabe destacar especialmente el impulso de la reedición (en tres volúmenes, y por parte de Editorial Crítica) de la *Historia de España* que Soldevila escribió, en catalán, en la segunda mitad de los años cuarenta, a su regreso del exilio, y que luego tradujo al castellano para su publicación por Ariel en la década de los cincuenta. Como destaca el prologuista de esta nueva edición, Francisco Tomás y Valiente, Soldevila ofrece una visión de España como «realidad histórica plural, policéntrica, equilibrada, procedente de unas raíces lejanas y romanas» -una visión que, y es de lamentar, no ha tenido la continuidad suficiente en las historias generales de España que se han publicado posteriormente.

Pero, sin duda, al lado de la reedición de algunas de sus obras más significativas, la aportación más significativa al centenario ha sido brindar la oportunidad de estudiar la figura del propio Soldevila. A ello ha dedicado su empeño Enric Pujol (Figueras, 1960), que ha visto publicada por la valenciana Editorial Afers (en una cuidada edición que lleva la marca de calidad de la casa) un trabajo de doctorado que reconstruye la trayectoria vital del eminente historiador e intelectual. Pujol ha podido contar, y esto constituye una fortuna que no siempre está al alcance de los biógrafos, con un excelente material de base para su estudio: los papeles personales de Soldevila, conservados en Suiza por su hijo Gerard. Este material autobiográfico, cuya catalogación se incluye en el apéndice del libro, comprende no sólo una notable correspondencia, sino también los dietarios que, de forma intermitente entre 1939 y 1949.) Soldevila escribió en el exilio y a su retorno a Cataluña, en la dura y larga posguerra. Estos dietarios (de los que ya se había publicado en 1970 la interesante parte corres-

pondiente a la guerra civil, aunque con los inevitables tijeretazos de la censura franquista) están siendo ahora publicados en dos volúmenes por la Editorial valenciana Tres i Quatre, dentro también de la conmemoración del centenario.

El libro de Enric Pujol cuenta, pues, con un rico material inédito y de primera mano, que constituye sin duda alguna la más valiosa de sus contribuciones. Sin embargo, su reconstrucción de la trayectoria intelectual de Soldevila se ve condicionada por la tesis previa que informa todo el libro, explicitada ya en el propio subtítulo: la ubicación, afirmada pero no convenientemente demostrada, de Soldevila en los propios fundamentos de la historiografía catalana contemporánea.

Para quien firma esto, la voluntad de Soldevila de «hacer de Cataluña un pueblo normal» – a la que él contribuyó con el ejemplo desde su actividad intelectual, como historiador y, con menor fortuna, como literato – no merece más que la simpatía y la comprensión. Sin embargo, me parece que, en su lícito afán por reivindicar a Soldevila, Pujol no va mucho más allá de esa tesis única. Su incondicionalidad de partida le lleva a una reconstrucción plana, sin matices, del personaje, con afirmaciones que no contribuyen, a mi parecer, a explicar bien ni su personalidad ni su papel dentro de la historia intelectual de la Cataluña contemporánea. Por ejemplo, al decir que Soldevila es un intelectual de izquierdas, Pujol simplifica y empobrece lo que es mucho más interesante: Soldevila no pertenece al campo de la izquierda (es un hombre de Acció Catalana, que escribe su *Història de Catalunya* por encargo de Cambó), pero su catalanismo le lleva, como a una parte muy sustancial de la intelectualidad republicana en Cataluña, a mantenerse incondicionalmente al lado de la República: no porque esté de acuerdo con la política revolucionaria que se lleva a cabo en Cataluña durante la guerra, sino porque es perfectamente consciente que un triunfo de Franco va a significar, como fue, un nuevo 1714 para Cataluña.

En la reconstrucción de la trayectoria soldeviliana echarnos en falta una mayor aportación sobre su formación, sus influencias metodológicas y sobre la propia obra de Soldevila, cuestiones que quedan relegadas a la necesidad de destacar su importancia y relieve. En cualquier caso, habría sido más interesante una visión crítica de Soldevila y una explicación más razonada y más contextualizada tanto de su evolución como de su influencia. Cabe esperar que el propio Enrie

Pujol estará en condiciones de ofrecérsela cuando finalice su tesis doctoral. Mientras tanto, habrá que agradecerle que contemos ya con un material de primer orden sobre una figura que es indispensable para la reconstrucción de la historiografía catalana contemporánea.

Josep M. Muñoz

MURCIA SANTOS, ANTONIO: *Obreros y obispos en el Franquismo*, Prólogo de .Tohann Baptist Metz, Ed. HOAC, Madrid, 1995.

De forma pormenorizada expone este autor, dentro del marco político-social franquista, el obrerismo católico y las luchas intraeclesiales, con especial referencia de la crisis de la ACE (Acción Católica Española).

Pese a presentarse el estudio como eclesiológico, no se trata de una historia de la Iglesia, ni se limita a un análisis religioso que prescindiera de la perspectiva social; es, en cambio, una investigación sólidamente documentada que utiliza la interdisciplinaredad junto a amplios recursos metodológicos y de reflexión (es de destacar las fuentes orales) con incorporación de interpretaciones teológico-históricas de carácter académico, que muestran de forma clara y sin ambigüedades el triángulo conflictivo existente entre los movimientos cristianos de base con el régimen y la jerarquía religiosa.

En este sentido hace una distinción de una parte de los obispos (los menos) que protegieron a estos movimientos, y otros (los más) que los reprimieron, con comportamientos y actitudes más policiales que pastorales.

De hecho el autor (que confiesa su parcialidad) realiza diversas lecturas y balances de caracterización diversificadora (desde la eclesiástica nacional-católica, la teológico-histórica llegando a la propia personal, situándose entre la experiencia vivida de militante católico y la de investigador).

La presentación de la crisis de la AC se hace como crisis del capitalismo, abortado tempranamente por el sistema político mediante delegación de la misma al sistema religioso, y al mismo tiempo describe el resquebrajamiento interno en el propio marco eclesial.

Con intencionalidad manifiesta y delimitación temporal de la conflictividad de la Iglesia (1968-1975) pretende rescatar del olvido la contribución de los movimientos especializados de ACE en la lucha

por las libertades políticas y su compromiso en la problemática laboral, sobre todo a partir de los años sesenta (intervención en las protestas de elecciones sindicales, participación en las huelgas en 1962), así como igualmente el papel innovador que jugaron en el seno del catolicismo español.

Por otra parte, inserta reflexiones e hipótesis sobre el propósito que habría abrigado a la jerarquía eclesiástica de crear los movimientos especializados, desde la historiografía actualizada sobre este tema (consideraciones como cuñas parasindicales o futuras plataformas políticas en previsión de un cambio de régimen... o sobre la utilidad política que tales organizaciones podían representar para la jerarquía de la Iglesia...).

Expone el desarrollo y el cambio de orientación por parte de estos movimientos cristianos de base y el aspecto conflictivo generado en el seno de la AC, inseparablemente unido al potencial de renovación de la nueva militancia.

Asumida esa evolución, interpreta la falta de unanimidad en el enjuiciamiento de la contribución de la militancia católica al renacimiento del movimiento obrero bajo el Franquismo.

El hecho es, que estando hoy todavía por hacer la historia de la influencia de HOAC y .IOC en el nacimiento del movimiento obrero en buena parte de la geografía española, hace especialmente interesante este libro, que incita a la información rigurosa y a la profundización desde la historia local.

Se hace crítica a autores que ya han analizado el movimiento obrero de falta de rigor, superficialidad en el tratamiento o prejuicios de antiprogresismo, al minimizar o ignorar la aportación de los militantes cristianos en esas áreas, subrayando el papel representado en relación a la formación del sindicalismo de clase y partidos políticos de izquierda.

Por todo ello, esta obra ofrece enormes posibilidades al historiador, desde innumerables perspectivas globalizadoras con análisis sociopolítico y eclesiológico e historiográfico del régimen dictatorial franquista y de la jerarquía religiosa y el protagonismo jugado en el movimiento obrero de las organizaciones apostólicas de base cristiana, resaltando acontecimientos puntuales y específicos.

GLoria Bayona Fernández

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, JUAN CARLOS: *En passant la Bidassoa, le reseau ((Cometle» au pays basque (1941-1944)*, Ed. Ville d'Anglet, Anglet, 1995.

Entre mayo de 1941 y agosto de 1944 cerca de 800 aviadores o militares aliados evadidos de las tropas nazis en la Europa ocupada pudieron cruzar la frontera franco-española y llegar a Londres, vía Gibraltar, ayudados por la llamada «red Comette». Una organización de resistencia nacida en Bélgica que supo montar todo un entramado de colaboradores y apoyos con los que facilitar primero escondite, comida, avituallamientos y documentación falsa a los evadidos -en su mayoría aviadores derribados durante sus misiones bélicas- y luego su traslado desde Bélgica o París hasta el País Vasco francés. Una vez allí se iniciaba la etapa más arriesgada y difícil de la huida. El cruce de la frontera por antiguos caminos de contrabandistas a través del Bidassoa, hasta llegar -burlando tanto al ejército alemán como, una vez en suelo hispano, a la Guardia Civil- hasta San Sebastián. Desde allí, y con apoyo del consulado británico, el camino hasta Gibraltar se corría ya sin riesgos.

La presencia de la red ((ComeUe» en el País Vasco, en ambos lados de la frontera, fue por ello, muy importante. Sobre todo en la zona francesa, desde donde se coordinaba buena parte de las actividades de la organización y en donde residieron y trabajaron algunos de los que fueron sus principales artífices. Pero también en la zona española, donde la red contó con numerosos colaboradores -pasadores de frontera, ex contrabandistas, baserritarras... que ofrecían refugio a los evadidos- y cuya labor fue imprescindible para los éxitos de la red.

De todos ellos nos habla en su libro Jiménez de Aberasturi. Una contribución importante, ya que, en la bibliografía francesa o anglosajona que existía hasta ahora sobre la «red Comette» o en general sobre la resistencia antinazi en Francia, no eran muchas las referencias a esa destacada y tan poco conocida contribución vasca. El libro, además, no se limita a eso, sino que completa una rigurosa visión de los avatares más importantes de la organización de la red, desde su creación en Bruselas hasta la huida de las tropas germanas del sur de Francia tras el desembarco de Normandía. Con todo, lógicamente, es a su actuación en la zona fronteriza del País Vasco a la que se presta una mayor atención. Los pases de la frontera de los pe-

Noticias

queños grupos de evadidos con sus guías -punto culminante de todo el trabajo de la organización- son minuciosamente rastreados y explicados. Y 10 mismo se hace con todo el entramado de casas, granjas y caseríos -y sus moradores- que a ambos lados de la frontera colaboraron muy activamente, facilitando cobijo, refugio y comida a la organización. No faltan relatos pormenorizados y amenos de sus principales vicisitudes —detenciones, muertes, espectaculares huidas y momentos difíciles superados que confieren una gran viveza a la redacción.

Corno ya lo había demostrado en ocasiones anteriores, Jiménez de Aberasturi se muestra corno un excelente cultivador de la historia oral. En una labor detectivesca Aberasturi ha logrado ir localizando y contactando con un importante número de los principales protagonistas supervivientes de aquellos hechos o con sus familiares. De ellos, en sus entrevistas, ha conseguido no sólo unos testimonios bien dirigidos -algo que se echa en falta en muchos estudios de historia oral—, sino también un importante material documental y gráfico -que ilustra la obra—, e incluso escritos y memorias autobiográficas inéditas. Junto a ello tampoco ha olvidado la necesaria consulta a otras fuentes, visitando numerosos archivos franceses, belgas y españoles, completando con ello un documentado trabajo de investigación. Quedaría por destacar, por último, en esta muy breve reseña, el poco habitual hecho de ver a un historiador español publicando un texto escrito directamente en francés y editado para el mercado del país vecino. Dentro de unos meses podremos contar con una versión en español, que está ya en fase de preparación.

Félix Luengo Teixidor

ALCARAZ ABELLÁN, JOSÉ: *Matías Vega Guerra. Postguerra y franquismo en Canarias*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

A la espera de la publicación de su tesis sobre el Cabildo de Gran Canaria bajo el franquismo, aparece en la colección *Canarios e Historia* el trabajo de José Alcaraz sobre Matías Vega Guerra, personaje clave del franquismo grancanario. Al hilo de su peripecia biográfica, Alcaraz traza los rasgos básicos de este período histórico en Gran Canaria.

El autor inscribe a Matías Vega en esa fracción de la derecha gran-canaria («los amigos políticos de Mesa y López») que, a pesar de su adhesión al régimen, vivió un cierto ostracismo en los primeros años del franquismo. La promoción en 1945 de Matías Vega a la presidencia del Cabildo gran canario constituiría para Alcaraz la expresión de cambios en el régimen tanto a escala canaria como nacional. De un lado, Matías Vega formaría parte de ese personal político que el franquismo promocionó a finales de la Guerra Mundial con la pretensión de asegurarse la supervivencia en el nuevo escenario internacional dibujado por la derrota de los fascismos. De otro, este nombramiento coincidiría con el retorno a la normalidad institucional en Canarias tras el largo período del Mando Económico, durante el cual el Archipiélago vivió virtualmente bajo un régimen de guerra donde toda actividad estaba bajo tutela militar.

Sin embargo, a pesar de esta inserción del personaje en una fracción política concreta, el autor no se detiene a caracterizar las fracciones en lucha ni los cambios en el personal y en la dinámica política insular que implicaría la salida del ostracismo de esta fracción. Lamentablemente, se ha producido un desfase cronológico entre la publicación de la tesis doctoral del autor y esta biografía, con lo que se hace referencia en esta última a un marco explicativo general que todavía nos es desconocido.

El grueso de la biografía está centrado en los quince años durante los que Matías Vega ejerció de presidente del Cabildo gran-canario. A través del estudio de su gestión, el autor da cuenta de su creciente protagonismo en la vida política, económica y social de la isla y, en consecuencia, de la promoción de la figura de su presidente como pieza clave del franquismo a escala insular. En este sentido, resultan especialmente interesantes los conflictos por esta primacía que Matías Vega mantuvo con los ayuntamientos, el obispado e, incluso, el propio gobierno civil. Más significativa resulta aún la aparente victoria que el presidente del Cabildo obtuvo en esta pugna a múltiples bandas.

En contraposición con la consistencia de esta parte central, el capítulo final aparece como un relato impresionista de la trayectoria política posterior de Matías Vega. En primer lugar, un tema central como el de las razones que motivaron su abandono de la presidencia del Cabildo es absolutamente obviado en la narración. Se limita el autor a dar cuenta de su promoción al gobierno civil de Barcelona en

1960, cargo en el que embarrancaría la prometedora carrera política del biografiado. Mas no analiza Alcaraz las razones de este fracaso, señalando genéricamente su mal hacer ante las inundaciones de 1962 y sus contactos con el exilio moderado catalanista. En esta formulación impresionista ambos extremos resultarían discutibles. Las inundaciones de 1962 difícilmente pueden reducirse a «unas inundaciones, por otra parte habituales en el Levante español»; constituyeron una catástrofe con un elevadísimo saldo en víctimas que puso de manifiesto la absoluta ineptitud de las autoridades franquistas. Por otro lado, más que de contactos con el exilio moderado catalanista cabría hablar de la sintonía de Matías Vega con el alcalde de Barcelona, Porciles, y la llamada «Operación Cataluña».

Sin embargo, estas últimas observaciones sólo podrían mantenerse como críticas centrales si el objetivo del libro que se reseña hubiera sido el de realizar una extensa y documentada biografía de Matías Vega. No es éste el propósito de la colección, que más bien pretende realizar síntesis divulgativas actualizadas del período histórico en Canarias en el que correspondió actuar al biografiado. En este sentido, el libro de Alcaraz cumple con creces este objetivo y ocupa, además, un lugar destacado en la historiografía canaria sobre el franquismo al constituir un interesante avance de investigaciones sobre el tema que aún no han visto la luz en forma de publicación.

Antonio Francisco Canales Serrano

MENESES, ENRIQUE: *Castro. Comienza la revolución*, Espasa Calpe, Madrid, 1995.

En un panorama historiográfico como el español, en el que no abundan monografías especializadas sobre temas internacionales, en ocasiones son bienvenidos ciertos sucedáneos, como los reportajes periodísticos de calidad, objetivos y vividos realmente en primera persona. La obra de Enrique Meneses, nacido en 1921, Yuno de los veteranos y prestigiosos reporteros de guerra españoles, es justamente eso: el trabajo de un testimonio serio, pero con la apreciación tamizada que dan casi cuarenta años de distancia. En efecto, en 1957 Meneses fue uno de los primeros periodistas que llegó a Sierra Maestra, pasando allí cuatro meses con Fidel Castro y su hermano Raúl, así como Ernesto «Che» Guevara, Camilo Cienfuegos y el núcleo central del Movimiento 26 de Julio.

El estilo de Meneses es directo y muy informativo. Numerosas anécdotas revelan que llegó a conocer muy bien la guerrilla castrista, y para el historiador tienen la enorme utilidad de rescatar detalles interesantes que el paso de los años han enviado al olvido. Un ejemplo: los guerrilleros cubanos se dejaron crecer la emblemática barba para evitar que el ejército de Batista ejecutara a simples campesinos y los hiciera pasar por combatientes castristas abatidos en combate (p. 54). Por otra parte, el autor insiste en desmontar algunos mitos arraigados sobre la guerrilla cubana. Por ejemplo, deja claro el exiguo número de combatientes con los que Castro contaba en los momentos centrales de la insurrección. O hace un análisis afinado sobre la presencia real de comunistas en el mando guerrillero. Pero sobre todo, Meneses no cae en la tentación de hacer una disección del ideario político castrista o guevarista, al estilo de muchas de las hagiografías del Movimiento 26 de Julio, características de los años setenta. El autor pone de relieve, por *contra*, la mezcla de pragmatismo, utopía e improvisación que guiaron al Movimiento en los meses de Sierra Maestra.

A partir de su conocimiento empírico, Enrique Meneses continúa su relato describiendo el proceso de soviétización que se opera en Cuba a partir del triunfo militar de los guerrilleros en enero de 1959. Para entonces el periodista ya no estaba en Cuba, pero resulta convincente su análisis sobre la construcción del nuevo Estado comparando las pautas directrices con el perfil político de la directiva guerrillera que Meneses había conocido tras los meses de convivencia en la Sierra.

En conjunto, se trata de un libro sencillo, nada farragoso e interesante, sólo un tanto estropeado por el apresurado capítulo final debido al empeño de Meneses por forzar un distanciamiento personal con la figura de Castro y el castrismo. Algo que tiene toda la apariencia de ir destinado a quitar equívocos o acusaciones sobre los sentimientos que en 1957 le animaron a vivir en primera línea el afianzamiento del Movimiento 26 de Julio.

Francisco Veiga

El mundo actual

KÖHLER, HOLM-DETLEV: *El movimiento sindical en España. Transición Democrática. Regionalismo. Modernización económica*, Editorial Fundamentos, Madrid, 1995.

En pleno revival hagiográfico-conmemorativo de los veinte años de la transición institucional, cuando se intenta presentar tal proceso como el fruto de los planes «iniciáticos» de una élite de individualidades del poder tardofranquista, se agradece la lectura de esta obra, sobre todo por quienes pensamos que si el modelo de cambio político resultante sorprendió y superó a sus principales artífices, ello se debió a la actitud colectiva de la sociedad y, en especial, a la presión sostenida de sus sectores más dinámicos: sindicatos y movimientos sociales, que han devenido en los «parientes pobres» de tal acontecimiento.

El movimiento sindical, que «había soportado el mayor peso de la oposición antifranquista sin recompensa alguna..., tuvo que afrontar... la modernización económica y, sobre todo, no poner en peligro el proceso político de democratización» (*op. cit.*, p. 11). Y éste es el objetivo del autor: la trayectoria del mismo, en el marco de las insuficiencias del modelo económico vigente.

La crisis del franquismo -pretransición- es entendida como «una crisis de un régimen de acumulación... semiperiférico y del modo

de regulación correspondiente...» en la que se enlazan procesos sociales (migraciones y nuevas clases) y políticos (deslegitimación del régimen y aparición de una oposición sólida). En tal marco global, para Holm-Detlev «la fuerza, el carácter y las formas de organización del movimiento obrero de oposición constituyen un factor específicamente español de la transición a la democracia» (*op. cit.*, p. 81). Distingue las organizaciones históricas (UGT y CNT) del nuevo sindicalismo surgido en los años sesenta y nucleado en torno a CCOO y USO. Sin embargo, sus debilidades (concentrado en núcleos industriales, vanguardismo, instrumentalización política, escisión en distintos modelos sindicales) marcaron al movimiento democrático y, en parte, el mismo carácter de la transición como transacción.

En la primera fase de la transición (1976-1981), durante la que se consensuó el nuevo marco político, los sindicatos hubieron de compatibilizar la estrategia de movilización con su reconstrucción y búsqueda de un espacio propio. Sin embargo, con los Pactos de la Moncloa (octubre de 1977), el control del cambio quedó en manos de la clase política, viéndose -en adelante- obligados a limitar sus movilizaciones y demandas. Después, durante la consolidación de la transición (1982-1986), los sindicatos trataron de asegurarse a la defensiva en un papel de actores macropolíticos. Pero la frustración del pacto social distanció a UGT del PSOE, lo que se plasmó en la unidad de acción con CCOO y una vuelta a las movilizaciones amplias, reclamando políticas socialdemócratas en plena crisis del Welfare State.

Los capítulos sobre contrastes regionales: «Nacionalismo y movimiento obrero en el País Vasco» y «El movimiento jornalero en Andalucía», alertan sobre la tendencia a uniformar la compleja dinámica transicional haciendo justicia a la contribución del movimiento sindical en la vertebración de las Autonomías.

En definitiva, estamos ante uno de los más importantes estudios sobre esta temática. Quizás cabrían unas precisiones finales que redefinan el modelo ¿alternativo?, interrelacionando transición democrática/modernización económica. Queda claro que el impulso del movimiento obrero fue clave para hacer fracasar el continuismo de Arias y forzar la reforma Suárez; pero durante los años del desarrollo también el Estado se renovó (Redero), e intermedió después los cambios y la misma reforma sindical. Por ello, quienes hoy destacan

el papel de las altas personalidades sobre el impulso colectivo resultan convincentes para muchos.

José Miguel Sánchez Estévez

BABIANO MORA, JOSÉ: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Siglo XXI & Fundación 1.º de Mayo, Madrid, 1995.

En los años centrales del cambio de régimen político (1975-1977) Madrid conoció un amplio e intenso fenómeno de movilizaciones de sectores considerablemente representativos de la clase obrera de la provincia. La conflictividad laboral, que había incorporado desde hacía tiempo reivindicaciones políticas cada vez más marcadas, desbordó los estrechos límites que la legislación laboral franquista establecía. La crisis política de final del régimen y el coincidente punto de inflexión del fuerte desarrollo económico de los años anteriores explican en buena medida la especial coyuntura vivida entonces por el movimiento obrero madrileño.

Pero estas vigorosas manifestaciones de conflictividad, que con la profundización posterior de la crisis económica y el encauzamiento de la reforma política reducirían su intensidad y cambiarían en parte su propia naturaleza, adquiriendo un perfil más defensivo, no pueden entenderse sin la experiencia organizativa y la formación política que los trabajadores madrileños adquirieron en el período previo del gran desarrollo económico. Sin duda, un análisis comparado de lo ocurrido con la movilización obrera en las distintas provincias españolas durante el período franquista y en el posterior proceso de transición a la democracia confirmaría con muchas posibilidades la idea anterior.

Madrid presenció desde 1963 una línea de conflictividad en ascenso, sólo rota a finales de esta década, asentada en un principio prioritariamente en los trabajadores del metal para diversificarse después entre los de la construcción, banca, enseñantes, etc. Al tiempo que periclitaban las centrales obreras vencidas en la Guerra Civil y el PCE abandonaba la OSO, nuevas formas organizativas mucho más flexibles, para adaptarse a las recientes circunstancias, hacían su aparición. Apoyadas básicamente por comunistas y, en alguna medida,

por católicos, las Comisiones Obreras, que supieron aprovechar las oportunidades que ofrecían las elecciones sindicales y la negociación de los convenios colectivos, tuvieron en la asamblea su base de actuación más relevante, aunque crearon también una mínima estructura (en 1967, por ejemplo, contaban en Madrid con casi 600 cuadros).

Pero estas y otras muchas consideraciones que acerca de las protestas de los trabajadores madrileños y de sus formas organizativas hace Babiano en este libro distan considerablemente de las que se contemplaban en las tradicionales historias del movimiento obrero —que con clarividencia denunciaron en 1982 J. Álvarez Junco y M. Pérez Ledesma—, que se ocupaban de aspectos institucionales y políticos del mismo. En el caso que nos ocupa la dinámica de la lucha de los trabajadores se entiende una vez conocido de forma rigurosa todo lo que supuso desde la década de los cincuenta el alto crecimiento económico y la correspondiente absorción de población que conoció Madrid, que por primera vez en su historia llegó a ser una ciudad industrial. Esto implicó la aparición de una nueva y numerosa clase obrera afectada por la implantación del fordismo en las medianas y grandes empresas y por la política que llevó a cabo el Estado franquista.

La propuesta de definición que de la clase obrera formula Babiano arranca de la tradición marxista que sitúa el análisis de las clases en las relaciones sociales de producción, lo que puede explicar su menor interés por temas —como el cultural, por ejemplo— que inciden de manera importante en la conciencia como conformadora de la clase. La solución que ofrece en el tratamiento de los trabajadores de cuello blanco, situándolos en la frontera de clase, parece coherente con su estrategia investigadora global.

Esta forma de abordar el complejo problema de la clase trabajadora madrileña facilita el desarrollo de la investigación, cimentada en una abundantísima documentación. Esta y su riguroso planteamiento teórico-metodológico hacen de este trabajo una obra notable, de referencia obligada en la historia social española.

Manuel Redero San Román

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS: *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de La democracia* (1967-1982), CSIC, Madrid, 1994.

La obra de I. L. Rodríguez Jiménez (una tesis doctoral en su origen) analiza la evolución de la extrema derecha española desde el tardofranquismo hasta 1982. Estructurado en dos partes (la primera comprende el periodo 1967-1975 y la segunda los años 1976-1982), este libro es el primer estudio histórico realizado sobre la ultraderecha durante los años de la transición. Nos hallamos ante una meritoria investigación que efectúa un análisis detallado de este espacio político, tanto por «familias» -describe su evolución y escisiones, a la par que dimensiona su peso específico (siempre difícil de valorar cuando no hay cifras de referencia)- como a lo largo del tiempo. La obra, pues, documenta los cambios de posicionamiento del llamado «búnquer» tanto frente a la débil apertura política del franquismo tardío como durante la transición.

La investigación sorprende por su documentada exposición, basada en una consulta exhaustiva de fuentes hemerográficas, testimonios personales (como el del propio B. Piñar) y materiales singulares, como el diario del único civil juzgado por los hechos del 23-F, J. Carcía Carrés. *Reaccionarios y golpistas*, no obstante, se resiente de una redacción excesivamente académica y -sobre todo- de un encoframiento del texto, derivado del inventario que el autor establece de los distintos grupos y formaciones. Ello dificulta al lector la percepción global de la evolución de este espectro político (especialmente de sus dinámicas internas), y en este aspecto, la ausencia de conclusiones generales que expliciten las tesis de la obra -vacío remarkable al que se añade la falta de un índice onomástico y de siglas- no facilita la tarea. También se echa a faltar una mayor presencia de reflexiones comparativas en torno a la evolución de la ultraderecha española respecto a la de otros países europeos, especialmente Francia e Italia, que -durante buena parte de los años estudiados- fueron un referente de primer orden para determinados sectores del neofascismo autóctono. Ello quizá permitiría abundar en cuestiones tratadas sin incidir demasiado, como -por ejemplo- la llamada «estrategia de la tensión». Una apuesta de este tipo tal vez hubiera permitido obtener un mayor partido al estudio.

En definitiva, nos hallamos ante una primera aproximación al

universo del neofascismo español durante la transición efectuada desde una perspectiva taxonómica y partiendo de una impresionante masa de información. El coste de primar este enfoque se ha reflejado en un estudio quizá excesivamente empírico y en la ausencia de aproximaciones comparativas a otras situaciones europeas. Sin embargo, las objeciones formuladas no desmerecen un excelente trabajo, de lectura obligada por el amplio marco de referencias de todo tipo que proporciona. Es obvio que, como cualquier estudio pionero en su campo, será imposible que satisfaga las numerosas demandas de sus lectores.

Xavier Casals i Meseguer

SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP: *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española* (1961-1976), Nerea, Madrid, 1995.

Cuando el 25 de abril de 1974 las Fuerzas Armadas portuguesas derrocaron al agonizante régimen del «Estado Novo», en España miles de personas volvieron sus ojos hacia la hasta entonces olvidada frontera portuguesa. La importancia que el proceso del 25 de abril tuvo en nuestro país fue *in crescendo* a medida que el proceso revolucionario avanzaba. Así, para gran parte de la izquierda española Portugal fue una esperanza y un ejemplo. Para las fuerzas políticas situadas en la derecha, franquista o no, el aldabonazo portugués no tuvo una menor importancia, ya que para aquéllas se trató de no repetir algunas de las situaciones que dieron lugar a la revuelta militar portuguesa. Toda esta problemática queda extraordinariamente bien recogida en *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española* (1961-1976).

Uno de los principales méritos del libro de Sánchez Cervelló es que refresca extraordinariamente bien la memoria en cuanto a la importancia que la «*revolución de los claveles*» tendría en relación a la forma y al contenido que habría de tomar el proceso de cambio pacífico de la dictadura a la democracia en España. El mérito del libro es todavía mayor si contemplamos el reciente aluvión de publicaciones en cuanto a la significación que determinados personajes tendrían en la transición española, sobre todo en relación a la figura del rey; en este sentido, la obra de Sánchez Cervelló nos muestra la impor-

tancia que los grandes procesos políticos tienen en cuanto a las transformaciones históricas, resaltando, en este caso, el peso de los factores exteriores, que en relación a Portugal son, quizá, menos exteriores que en otros casos. Así, y como sitúa el autor «... a la luz de la bibliografía existente parece, hasta hoy, que la influencia del 25 de abril en la transición española fue reducidísima [...] un velo denso cubre este pedazo reciente de nuestra historia, quizá por el profundo desconocimiento que en España se tiene de Portugal y de todo lo portugués y, quizá, por un rancio orgullo que aún asalta a los españoles en relación al “pobre y atrasado” vecino» (p. 264).

Sánchez Cervelló, con un buen trabajo de «historia política», ayuda extraordinariamente a rellenar aquella laguna historiográfica. Otro elemento importante sería la utilización, junto a otras más tradicionales, de las técnicas de la «historia oral». Sin embargo, quizás se eche en falta el oír la voz y la presencia de los movimientos sociales durante el proceso revolucionario portugués. El análisis se centra demasiado en los líderes políticos o militares portugueses y apenas aparecen los grandes grupos sociales; así, quizás el autor conceda un peso *casi exclusivo* al estamento militar a lo largo de *todo* el proceso (p. 347). En este sentido, un poco de historia social hubiese completado la, por otra parte, excelente obra de Sánchez Cervelló. Finalmente, resulta un tanto discutible la afirmación del autor de que en caso de un giro hacia la izquierda en la revolución portuguesa (p. 348) se hubiese producido un reforzamiento de la dictadura franquista; esta era, desde luego, una posibilidad, pero no la única, también se podía haber realizado una más rápida y profunda democratización.

Rafael MoraLes

TAMAYO SALABERRÍA, VIRGINIA: *La autonomía vasca contemporánea. Foralid y estatutismo, 1975-1979*, Instituto Vasco de Administración Pública, San Sebastián, 1994.

Este libro, distribuido y difundido en 1995, puede ser considerado como el tratado o compendio más exhaustivo publicado hasta la fecha sobre la autonomía vasca actual. Imprescindible para analizar e interpretar uno de los trasuntos más recurrentes de la historia contemporánea de España. El estudio contiene análisis jurídicos y polí-

ticos relativos a la autonomía, para lo cual realiza una intrahistoria de las estrategias y manifestaciones de la élite política que dirigió el proceso.

La autora, concedora directa, por experiencia propia, de la dinámica interna del trabajo parlamentario durante la transición, es en la actualidad profesora de Historia del Derecho en la facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea en San Sebastián. Publicó con anterioridad, en 1981, las fuentes documentales y normativas del Estatuto de Gernika.

El libro ofrece, en primer lugar, un estado de la cuestión de los estudios referidos a la autonomía vasca de la Segunda República y la autonomía vasca actual. Realiza a continuación una incursión histórica en los dos antecedentes autonómicos del Estatuto de Gernika: la foralidad tradicional con un análisis sumario de la foralidad residual de los Concierdos económicos y los estatutos en el período republicano. Los antecedentes históricos de los siglos XVII y XIX que comenta en esta sección estarían, en mi opinión, mejor ubicados como precedentes de la foralidad tradicional.

No obstante, el núcleo central y significativo del libro se halla en la segunda parte, intitulada «la autonomía vasca en la transición política, 1975-1979», cuya primera y segunda sección abordan la transición en el Estado y en Euskadi, las elecciones constituyentes y la preautonomía. La sección tercera lleva por título: «Constitución de 1978: la nacionalidad y los derechos históricos como títulos autonómicos alternativos». Finalmente analiza el proceso de elaboración aprobación y contenidos del Estatuto de Gernika. La última parte de fuentes y bibliografía es un completo y extenso repertorio, muy útil para quienes quieran profundizar en la cuestión vasca.

El problema de la territorialidad autonómica del País Vasco ocupa uno de los capítulos más prolijamente contruidos, por la especificidad de Navarra. Este tema, al igual que sucediera en la Segunda República, concitó uno de los grandes debates de la transición, y en el día que escribo esta reseña los presidentes de la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra han celebrado una reunión bilateral para estudiar la creación de un órgano de coordinación y cooperación entre ambas. V. Tamayo incide en la paradoja que se produjo a raíz de la enmienda constitucional propuesta por los nacionalistas vascos, ya que la disposición adicional que defendieron abrió la vía foralista en la Constitución española de 1978, mer-

ced a la cual la derecha navarra, hegemónicamente consolidada durante cuarenta años de franquismo, consiguió la aplicación exitosa de sus tesis y alternativas políticas en el nuevo marco constitucional.

La autora ofrece una ponderada concepción nacionalitaria vasca, cuyo fundamento lo encuentra tanto en la foralidad tradicional como en la reiterada voluntad autonómica expresada en la contemporaneidad, lo cual permite si cabe una visión más abierta, dialéctica y objetiva frente a los análisis inducidos por el inmanentismo de España o Euskadi. En mi opinión, frente a la vorágine sintética en pastillas comprimidas de la historia con vocación misionera, ofrecida con gran despliegue publicitario, estimo que no debiera ser función u objetivo de los historiadores el fomento de una determinada «conciencia nacional».

Entre las numerosas cuestiones planteadas en el libro que comentamos es preciso reseñar la formulación del debate en relación al supuesto carácter pactista que implícitamente conlleva el Estatuto de Gernika y, por ende, su implicación en la caracterización del Estado español como Estado federal. La valoración que realiza sobre la vía estatutaria puede abrir un fructífero debate positivo: «... a partir de 1931, la provisionalidad estatutaria se bifurca en dos direcciones distintas: la primera -y la más antigua- apunta hacia la reintegración foral; la segunda -más reciente- propugna el ejercicio del derecho de autodeterminación, derecho que se apoya en la existencia de una voluntad de autogobierno real ante una organización político-administrativa (el Estatuto) que no implica la soberanía política» (p. 1013).

Este sólido libro, que al margen del estudio jurídico está enriquecido con precisos conocimientos que la autora posee sobre la élite política del PNV durante la transición, abre el camino para la producción de otros que incidan en los protagonistas de otros círculos políticos citados, tales como los del PSOE, la IJCD y los que genéricamente se engloban en el ámbito de la izquierda radical. En este sentido cabría sugerir una reflexión sobre la carencia o imposibilidad de un proceso constituyente vasco, o sobre la visión que a veces se desliza en un sentido teleológico de los acontecimientos como si no cupiera otro margen de alternativas tanto en sentido involucionista como federalista.

En suma, un libro indispensable para los analistas de la reciente transición política en Vasconia y en España.

Joseba Agirreazkuenaga

GARI HAYEK, DOMINGO: *Antonio Cubillo Ferreira*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

El libro de Domingo Gari Hayek, cuarta publicación dentro de la colección *Canarios e Ijistoria*, constituye un recorrido sucinto por la trayectoria del nacionalismo en Canarias a partir de los años sesenta, tomando como punto de referencia la figura emblemática de Antonio Cubillo. No se trata, pues, de un estudio biográfico en el sentido tradicional del término, sino que el personaje es concebido como hilo conductor a través del cual se analiza el nacimiento del moderno nacionalismo canario a partir de las transformaciones económicas, políticas y sociales que tienen lugar en Canarias desde los años sesenta.

El estudio se centra en las décadas que transcurren entre 1960 y 1990, durante las que la sociedad canaria experimenta profundos cambios en todos los órdenes (paso de una sociedad agraria a una basada en el sector servicios, reubicación de las clases dirigentes insulares, etc.). No falta, sin embargo, una obligada referencia al nacionalismo de principios de siglo, liderado por Secundino Delgado, reseña útil a la hora de delimitar el grado de autonomía de ambos proyectos y para situarlos en sus respectivos contextos históricos.

La nueva orientación africanista del moderno nacionalismo canario, la erección del MPAIAC en 1964, la labor diplomática desarrollada por Cubillo en organismos africanos y asiáticos, el atentado sufrido por éste en 1978, la introducción de la lucha armada y los problemas internos inherentes a esta determinación, el papel jugado por las organizaciones nacionalistas en el proceso de transición a la democracia y, finalmente, la asunción del proyecto nacionalista por parte de la burguesía isleña, constituyen algunos de los objetos de análisis de la obra de Domingo Gari, que representa de esta manera una interesante y necesaria aportación al estudio de la historia contemporánea de Canarias, en la que el nacionalismo juega un papel fundamental.

Ana Delia Luis illéndez

TERMES, JOSEP y CASASSAS, JOHDT (dirs.): *El nacionalisme com a ideologia*, Ternes Contemporanis, Edicions Proa, S. A., Barcelona, 1995.

El hundimiento del bloque comunista europeo y la subsiguiente independencia de las repúblicas soviéticas y la desmembración de Yugoslavia y Checoslovaquia alentaron, entre otros fenómenos y a su pesar, el resurgir y la radicalización de las reivindicaciones nacionalistas en diferentes contextos internacionales. En consecuencia, los diferentes nacionalismos existentes en el ámbito geográfico del Estado español se sumaron entusiastamente a esta fiebre nacionalista, especialmente en el País Vasco y Cataluña. En el caso catalán, las reflexiones sobre el futuro del Principado se extendieron a los círculos historiográficos, conduciendo a un agrio debate sobre cuál debía ser el tipo de historia a realizar entre el Ebro y los Pirineos. Al amparo de la mayoría absoluta pujolista, historiadores nacionalistas, neoconvergentes y filoconvergentes pretendieron acuñar una denominada «historia nacional» que, aunque no rehuía la crítica a ciertos aspectos y acontecimientos de la historia de Cataluña, no debía perder de vista la necesidad permanente de defender la nación catalana, así como de resaltar que el catalanismo ha sido, de forma secular, el motor del desarrollo histórico de Cataluña. En suma, el debate entre los historiadores catalanes abandonó la reflexión estrictamente historiográfica para convertirse en una dura discusión política que traducía las aspiraciones profesionales de muchos de sus protagonistas.

La pérdida de la mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales de 1993 y la posterior colaboración de CiU en la gobernabilidad de España frenaron las luchas intestinas de los historiadores catalanes. Aun así, los sectores más proclives a la configuración de una «historia nacional» siguieron trabajando en esta línea, y fruto de su trabajo surgió el libro *El nacionalisme com a ideologia*, dirigido por Josep Termes y Jordi Casassas. El objetivo y la tesis principal del conjunto de estudios que integran sus páginas es demostrar que el nacionalismo continúa siendo, al final del siglo XX, una opción política vigente y que, como tal, también lo es el catalanismo. Para refrendar este punto de vista, el libro expone que todos los partidos políticos en Cataluña, a lo largo del período 1975-1995, han acabado por incorporar, en mayor o menor grado, el discurso catalanista. Esta constatación permite a los autores del libro dar por sentado que el con-

junto de la sociedad catalana actúa permanentemente en clave nacionalista: de ahí que afirmen que la historia de Cataluña ha de ser por fuerza una «historia nacional». Sin embargo, aceptar que la conciencia nacionalista resulta inherente a la sociedad catalana conduce a simplificaciones que limitan el conjunto de los análisis realizados a lo largo del libro. Por ejemplo, las sucesivas derrotas del PSC-PSOE en las diferentes elecciones autonómicas, entre 1980 y 1995, se explican según lordi Font (*El catalanisme del PSC*, pp. 107-123) por un discurso catalanista poco elaborado, cuando en realidad el problema más grave del PSC-PSOE ha sido la abstención de su tradicional votante no catalanista.

En definitiva, si bien es cierto que en el Principado existen múltiples discursos que resaltan la especificidad catalana, éstos no siempre se hallan imbuidos de contenido nacionalista. Existe en Cataluña, y no se analiza en el libro, un importante sector de la población que no se define como catalanista, pero sí como catalana. De hecho, catalanidad y catalanismo siempre se han complementado para reforzar la lucha de Barcelona contra Madrid por conseguir la hegemonía económica y la capitalidad de España. Esta aspiración catalana de hegemonía (y no tanto de separación) es la que permite entender el permanente discurso catalanista sobre su voluntad de intervenir en la gobernabilidad de España. Por esta misma razón, cabe lamentar que a lo largo del libro no aparezcan muchos temas que, al margen del discurso de catalanidad y catalanismo, movilizan a la población catalana hacia las urnas o hacia la manifestación en la calle y que todos los partidos y entidades cívicas y sociales tienen muy presente: impuestos, paro, pensiones, bienestar, marginalidad, educación o vivienda.

David Martincz Fiol

BERAMENDI, JUSTO G.; MÁIZ, RAMÓN; NÚÑEZ, XOSÉ M. (editors): *Nationalism in Europe. Past and Present*, Actas do Congreso Internacional «Os Nacionalismos en Europa. Pasado e Presente», Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1994, 2 volúmenes.

Tal y como se apunta en la introducción de la obra, los artículos que componen los dos volúmenes aquí reseñados constituyen el final de un ciclo de encuentros académicos versados en el tema nacionalista. Encuentros que se iniciaron en 1983 con el coloquio «Os nacionalismos na España da Restauración» continuaron en 1988 con el simposio «Os nacionalismos na España da Restauración» y culminaron en 1993 con el congreso «Os Nacionalismos en Europa. Pasado e Presente». Si el coloquio de 1983 y el simposio de 1988 se centraron exclusivamente en el análisis de los fenómenos nacionalistas y regionalistas de la España de 1875-1939, el congreso de 1993 dedicó su atención a los movimientos nacionalistas del ámbito europeo.

Las actas del congreso de 1993, editadas en dos volúmenes, se han distribuido en cinco secciones: «Historiography and methodology in the study of nationalism», «Nation-building and nationalisms in the multinational empires», «Nation-building in Germany and Italy», «Nation and nationalisms in the Old-Established States» y «Nationalism in Europe today». Como todas las clasificaciones, su función es la de vertebrar de forma utilitaria y sencilla un número notable de comunicaciones y ponencias. Sin embargo, por encima de los grandes temas que proponen los enunciados de cada una de las secciones, el conjunto de comunicaciones y ponencias plantean una serie de problemas comunes, tanto analíticos como de definición, en torno de conceptos como estado-nación o el propio nacionalismo. El primer gran problema que se desprende de los diferentes trabajos es la aceptación incontestable por parte de la mayoría de historiadores del concepto tradicional de estado-nación surgido de la Revolución francesa y del proceso revolucionario liberal de la primera mitad del siglo XX. Incluso cuando se cuestiona, se acaba por recurrir a la terminología clásica por su carácter práctico. En este sentido, una de las principales discusiones que abordó el congreso fue la validez o no del concepto «invención de las tradiciones». Para historiadores de acentuado espíritu nacionalista el concepto de «invención» resultó excesivo.

En definitiva, el análisis del fenómeno nacionalista acaba convir-

tiéndose en un problema de definición ideológica. Gran parte de las corrlunicaciones buscan formulaciones homogéneas con la esperanza de hallar un modelo que explique el conjunto de los nacionalismos. Por esta vía se entra en el debate estéril que ya afectó al tema de la industrialización del siglo XIX, cuando se planteaban las diferentes industrializaciones locales, regionales, estatales y nacionales en comparación con el modelo inglés, adoptado como la gran vía «modernizadora». Tal vez los historiadores (aunque también antropólogos, sociólogos, psicólogos o economistas) deberían renunciar a la simplificación que comporta la adopción de «modelos», más propia de políticos que pretenden justificar y legitimar sus aspiraciones. Por otra parte, resulta obvio que los diferentes movimientos nacionalistas están dotados de características culturales, políticas y socioeconómicas propias que les hace incomparables, puesto que pretenden vertebrar realidades locales también muy dispares. Por tanto, es la historia local la que debe alumbrar la complejidad que comporta la creación o vertebración de estados-nación, autonomías-nación, municipios-nación, regionalismos, particularismos o la concepción que se quiera adoptar. De esta forma, para próximos congresos resultaría interesante abordar el análisis del impacto de las formulaciones nacionalistas en los ámbitos locales (principalmente un municipio y su *hinterland*), así como el estudio de los nacionalismos extraeuropeos que deberían relativizar aún más la obsesión por presentar el modelo de estado-nacional europeo como gran punto de referencia de las construcciones nacionales y estatales.

David Martínez Fiol

VILAR, PIERRE: *Pensar històricament. Reflexions i records*, edición y notas a cargo de Rosa Congost, Tres i Quatre, Valencia, 1995.

El libro ha sido considerado como las memorias del prestigioso historiador Pierre Vilar, a pesar de las declaraciones contrarias del propio autor, de Rosa Congost (encargada de la edición) y de los editores (Eliseu Climent de Valencia), que han preferido calificarlo como obra de análisis histórico y de recuerdos autobiográficos. Efectivamente, se puede hablar de dos bloques claramente diferenciados: uno, de carácter teórico y otro de biográfico. En el primero se puede in-

clair su primera parte, «El comú i el sagrat» (Lo común y lo sagrado), y también las conclusiones finales. El segundo bloque constituye la mayor parte del volumen y explica la peripecia vital e intelectual de su autor, desde sus recuerdos de infancia y juventud hasta 1945, momento en el que fue liberado de un campo de prisioneros nazi. Es muy lógico que haya sido esta parte de la obra la que haya provocado un gran impacto entre el público y que la haya convertido en un auténtico *best seller*, puesto que es una faceta de Pierre Vilar muy desconocida incluso para aquellos fieles seguidores de su producción. El mismo no duda en definirla como verdadero examen de conciencia y no deja de señalar los puntos de acierto y de crítica que observa en su propia trayectoria. Entre los primeros destaca el haber descubierto lo que él califica como combinatoria determinante de las luchas de su siglo: lucha de clases por un lado, lucha nacional por otro; y también el haber sabido vincular, en su momento, la guerra civil española con la Segunda Guerra Mundial. Por lo que respecta a los elementos negativos, lamenta como error gravísimo no haber valorado la dimensión real del antisemitismo.

Se puede considerar esta obra, por tanto, como una inteligente combinación entre autobiografía y reflexión teórica que plantea una de las principales constantes de la producción vilariana: la relación entre el sujeto y la historia. A pesar de las prevenciones que hay que tomar por su carácter memorialístico, es un libro imprescindible para el estudio de la historiografía del siglo XX, que además sirve para evidenciar la gran calidad literaria y la profundidad del pensamiento de Pierre Vilar.

Mención especial merece el trabajo de Rosa Congost, que no sólo ha preparado y anotado profusamente el libro (y ha redactado también unas reflexiones personales incluidas en un anexo), sino que en realidad ha sido ella quien lo ha hecho posible. Por todo ello, tendría bien merecido el calificativo de «coautora», más que no el de «editora» de la obra.

Enrie Pujol

McNAMARA, R. S., Y VAN DE MARK, B.: *In Retrospect. Tlze Tragedy and Lessons Of Vietnam*, Times Books-Random House, Nueva York, 1995.

La de Vietnam fue una guerra lejana. Pero también muy próxima, servida a domicilio por la televisión. Hace poco, reavivando los recuerdos de aquella tragedia, las cámaras mostraron a Robert McNamara entrevistándose apaciblemente con Ciap. Todo un símbolo de estos tiempos. Pero la resurrección mediática del antiguo Secretario de Defensa se ha acompañado de la edición de sus *memorias*, que son también una propuesta de debate sobre la reciente historia norteamericana.

Apenas si hay en ellas la imprescindible referencia autobiográfica. Sus 346 páginas de texto se dedican casi exclusivamente a analizar la gestión del autor como Secretario de Defensa. Por eso, Vietnam ocupa un puesto de relevancia en un relato narrativamente bien construido, que progresa con la ayuda de abundantísimas fuentes documentales, muchas de ellas recientemente desclasificadas. Las mismas que sirvieron en su momento a los *polic'y makers* norteamericanos.

McNamara encuadra la *escalada* USA en Vietnam en el contexto de la inestabilidad del Sur, derivada de la débil legitimidad de su élite gubernamental, no vinculada a la lucha por la independencia nacional. Y explica la obstinación intervencionista de Washington por la creencia en la peculiar forma de *contención* del comunismo contenida en la teoría del *dominó*.

Según ésta, la *escalada* era la necesaria respuesta a la situación en Laos, Indonesia, Malasia y el propio Vietnam. Asia era el nuevo escenario de la política de *contención* inaugurada por Truman en Europa. En consecuencia, la Casa Blanca pasó, desde enero de 1965) a un incremento sustancial de su compromiso militar en la zona. Lo que al mismo tiempo, se pensaba, estabilizaría definitivamente Vietnam del Sur.

La peculiar aportación de Johnson a la práctica de la *contención* fue la de la insistencia en el desarrollo económico, las reformas estructurales y la concertación entre los países asiáticos. Su fracaso en Vietnam fue sangrante. Pero se acompañó (del nacimiento.) en 1967, de la ASEAN, con la que Hanoi desea actualmente estrechar relaciones.

El destino que la historia reservó a la intervención de USA en Vietnam lleva a McNamara a trazar un elenco de los tremendos errores de la estrategia que él y su país aplicaron en Vietnam. Y de ello se pretenden sacar unas sugestivas *lecciones*, aplicables a los desenfoques de la realidad que pueden producirse en la actual postguerra fría.

Corno en todas *memorias* que se precien, hay mucho de cultivo de la imagen positiva del autor. Así, a falta del palmarés de la victoria, McNamara se presenta percibiendo antes que la mayoría del gobierno Johnson que las piezas de la estrategia asiática de los USA no encajaban entre sí unas con otras y que, por tanto, la guerra de Vietnam no tenía salida. La ofensiva del Tet, en el 68, habría venido a darle la razón y a tranquilizarle sobre su salida del gobierno.

y es que la *escalada*, cuyas limitaciones permitieron mantener localizado el conflicto, fue incapaz de obtener resultados militares concluyentes, sin poder eliminar tampoco del todo los riesgos de intervención directa de China y Rusia en el conflicto vietnamita.

Con todo, la guerra quedó localizada. Y aunque el fracaso americano impidió a Vietnam seguir una evolución corno la de Corea del Sur, lo cierto es que en 1975 no se produjo ninguna caída tipo *dominó*. Para entonces, el estado de Asia era muy distinto al de la época de Dien Bien Phu y al de los años sesenta. Además, la guerra no llegó nunca a romper el equilibrio entre los grandes poderes mundiales. La discusión sobre sus costes humanos y políticos es otra historia.

Tomás Pérez Delgado

ARACIL, RAFAEL; OLIVER, JOAN, Y SEGURA, ANTONJ: *El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1995.

El libro de Aracil, Oliver y Segura, profesores de la Universidad de Barcelona, intenta cubrir un cierto vacío bibliográfico con un manual destinado a la asignatura de lo que en los ternarios ya se denomina Historia del Mundo Actual. El contenido del volumen, agrupado por bloques temáticos notablemente independientes entre sí, es el adecuado a una obra de consulta. No lo es tanto la ausencia de un índice temático, defecto que, incomprensiblemente, comparten muchos libros editados en España, pero que en éste complica mucho su

manejo, dado que los autores, preocupados por acumular datos y fechas, dejan un tanto de lado el desarrollo de argumentos centrales. Esto queda patente en cierta descompensación temática: España, con su dictadura franquista y la transición posterior a la democracia ocupan un espacio excesivo (114 páginas), como reflejo, quizá, del ámbito de especialización real de los autores: historia de Cataluña y de España. Como contraste, un espacio tan extenso y crucial como Oriente Medio, África y el continente asiático reciben una atención proporcionalmente mucho menor. Estamos, por tanto, ante un manual que continúa la tradición eurocentrista, un enfoque que el último medio siglo de historia internacional cuestiona seriamente.

En general, la obra da la sensación de haber sido redactada con demasiada rapidez. Se detectan con facilidad cabos sueltos, desarrollos que carecen de continuidad, términos y nombres equivocados o mal escritos, redacción precipitada y las ya comentadas desproporciones. Por ejemplo, a pesar de que la economía ocupa un lugar destacado —a veces incluso agobiante— en las argumentaciones de los autores, falta un análisis mínimamente destacado de la transformación económica mundial que se intenta a partir de la Conferencia de Bretton Woods y lo que significa la institución del patrón dólar-oro. Por otra parte, la célebre guerra del «Yom Kippur» entre árabes e israelíes es rebautizada como «Yipur» en un capítulo (p. 243) y «Yom Kipur» en otro (p. 189).

En los capítulos finales estos desequilibrios son especialmente evidentes. Los autores se empeñan en introducir en la obra procesos y conflictos aún no cerrados (Yugoslavia, Somalia, Ruanda), y el resultado deja bastante que desear. En el caso de los conflictos en la ex-Yugoslavia se condensa una desconcertante mezcla de opiniones militantes, confusión y simples errores. Según los autores, «la anexión de Kosovo y Voivodina, por parte de Serbia, fue el primer caso en la Europa de la posguerra de alteración de fronteras políticas reconocidas por la fuerza» (p. 736). En 1990, Belgrado abolió los estatutos de autonomía de Kosovo y Voivodina, que eran provincias de la República Serbia. Por tanto, no existía entre ellas ningún tipo de frontera, y si se considera así, cabría suponer que la proclamación del Estatut de Catalunya en 1979 o la misma Constitución yugoslava de 1974 fueron cambios «de fronteras».

En definitiva, el manual de Aracil, Oliver y Segura cubre de momento una carencia académica elemental, pero necesitaría de una re-

visión a fondo en la segunda edición para permanecer como un clásico de referencia obligada, dado que un libro de estas características no se construye sólo acumulando datos uno tras otro.

Francisco Veiga

TAIBO, CARLOS: *Crisis y cambio en la Europa del Este*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

Carlos Taibo, profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid, es un analista sobradamente conocido para cualquier español interesado en los cambios operados en la URSS y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) desde 1985. Por ello, es un autor bien escogido por la editorial a fin de elaborar un sencillo manual destinado a todo aquel que desee acercarse por primera vez a los profundos cambios sufridos en la Europa del Este desde la llegada de Mihail Gorbachov al Kremlin en 1985. Ciertamente, diez años después de ese evento se hacía notar la ausencia de una obra de estas características. Por tanto, el objetivo divulgativo está eficazmente cubierto por el autor, quizás incluso de forma un tanto ajustada; posiblemente ello sea una responsabilidad achacable a la editorial más que al autor.

Taibo, que es ante todo un experto en la antigua URSS y la actual CEI, integra en su libro la totalidad de los cambios acaecidos en Europa del Este. Suponer que quien entiende una cosa sabe de la otra es una opinión bastante extendida en los ambientes periodísticos -y a veces académicos- españoles. Sin embargo, tiene su equivalencia en la idea de que un especialista en política norteamericana puede enjuiciar correctamente la evolución de Europa occidental en los últimos diez años. Esta crítica no afecta al contenido del libro de Taibo, que por su carácter divulgativo hace una descripción somera, pero aceptable de lo ocurrido en la Europa oriental. Pero dado que precisamente por ello no introduce análisis innovadores, hubiera sido más adecuado que la editorial renunciara a englobar en un libro tan sucinto cuestiones tan dispares.

Ejemplo de ello es que el autor dedica sólo cuatro páginas a los Estados de Europa central en la época soviética y nueve a los cambios en Polonia, Hungría, RDA, República Checa y Eslovaquia. Sólo la escisión pacífica de Checoslovaquia, motivo de reflexión por con-

traste con la violenta desintegración yugoslava, hubiese merecido un capítulo por sí sola. También es evidente la diferencia en la bibliografía seleccionada, mucho más completa y equilibrada la reunida en los capítulos dedicados a la URSS/CEI que aquella dedicada a la Europa del Este propiamente dicha, donde hay concesiones a 10 periódico y olvidos de lo académico. También cabe incluir en esta crítica el esquemático análisis de los conflictos de Yugoslavia, que termina justamente en el verano de 1995, dejando en el aire el broche ideal para el análisis de la década. De nuevo parece el fruto de las urgencias editoriales, fácilmente subsanable por una segunda edición de la obra.

En función del carácter divulgativo del libro, Taibo le ha concedido una especial importancia a la recogida de bibliografía especializada, dando preferencia a las obras en castellano y añadiendo después algunos títulos clásicos en inglés y francés. Dado que en las aulas universitarias el estudio del ruso ya no es una rareza, no hubiera estado de más incluir algunos títulos de probada solvencia académica en ese idioma.

Francisco Veiga

MAHTÍN DE LA GUARDIA, RICARDO, y PÉREZ SÁNCHEZ, GUILLEHMO: *La Europa deL Este, de 1945 a nuestros días*, Síntesis, Madrid, 1995, 224 pp. *La Unión Soviética. De La Pereslroika a La desintegración*, Istmo, Madrid, 1995.

Parece cierto que el atractivo historiográfico (y de modo aún más elemental: humano) de los sucesos y las evoluciones recientes de ciertos países o zonas del mundo ha venido impulsado en una gran medida por la desaparición espectacular e insospechada del bloque soviético y el ritmo vertiginoso, cinematográfico, que esa extinción presentó en varios de sus componentes europeos, como la RDA o Checoslovaquia. Con ello, para las generaciones que nacieron (que nacimos) después de 1945 y que maduraron dentro de un orden internacional definido por dos bloques antitéticos e inmutables, el hecho de asistir al derrumbe súbito -en 1989-90- de los regímenes comunistas de inspiración soviética en la Europa del Este y a la disolución de una entidad política tan determinante de la historia del siglo XX como era la URSS, produjo estupefacción y difundió el sentimiento

de estar asistiendo a unos acontecimientos de auténtica relevancia para el conjunto de la humanidad que reclamaban de forma perentoria y general interpretaciones, análisis que proporcionaran una explicación racional de lo ocurrido.

De paso, al descongelarse la situación en Europa y aquellas regiones del mundo más afectadas por la dinámica bipolar, las relaciones internacionales presentaron, desde principios de los años 1990, un cierto aire de descontrol e imprevisión, originándose problemas antes impensables, como el fraccionamiento sanginario de Yugoslavia o las guerras que sacuden a algunas de las antiguas repúblicas soviéticas, y actuando como motivaciones ideológicas de los mismos unos factores que antes intervenían de modo más secundario y subordinado. No cabe duda de que todo ello contribuye a reclamar el estudio del presente desde unas perspectivas historiográficas que ahonden en las raíces de los problemas actuales.

Y volviendo de nuevo al declive y colapso del Imperio Soviético, si descartamos los artículos coyunturales, escritos al hilo de los acontecimientos, los relatos periodísticos, los análisis de politólogos o economistas, explicativos de determinadas facetas de la Perestroika, la bibliografía de carácter historiográfico producida en España no es todavía abundante. Es cierto que algunas editoriales, ante la creciente demanda de textos sobre el mundo actual, están publicando manuales, recopilaciones, dirigidos a satisfacer esas exigencias, pero las monografías que sitúan en una perspectiva histórica sólidamente fundada lo ocurrido en el Este de Europa siguen siendo, pese a todo, escasas. Por eso, la doble contribución que en este año de 1995 efectúan los jóvenes profesores vallisoletanos Ricardo M. Martín de la Guardia y Guillermo A. Pérez Sánchez —que no es la primera vez que abordan estas cuestiones—, merece ser destacada y valorada.

Se trata de dos textos que difieren lógicamente, en razón de sus planteamientos editoriales, del marco cronológico que comprende cada uno de ellos, etc., pero que forzosamente coinciden y se complementan en cuanto a las claves explicativas del deterioro del sistema comunista y al papel desempeñado por el régimen soviético en todo el proceso. Además, ambas obras están planteadas como un instrumento didáctico por su claridad expositiva y por la inclusión de apéndices documentales (mucho más amplios en el caso del libro de la editorial Istmo, publicado precisamente en una colección titulada «La Historia en sus textos»).

El libro sobre la Europa del Este se propone hacer una síntesis de carácter divulgativo acerca de la trayectoria seguida por los Estados europeos integrados en el bloque soviético —es decir, Polonia, Hungría, Bulgaria, Rumanía y las ya inexistentes Checoslovaquia y Alemania del Este) desde su liberación por el Ejército Rojo de la dominación nacionalsocialista hasta principios de los años noventa en que devinieron Estados de Derecho, pluripartidistas y se aprestaron a variar radicalmente la orientación de sus economías.

Se concede en el libro una atención primordial al proceso de configuración de dichos Estados en democracias populares a partir de 1947, en el contexto del rápido empeoramiento de las relaciones entre EEUU y la URSS que quedó bien explicitado en la llamada «Doctrina Truman» o la «Teoría de los dos mundos», de Zhdánov, y que condujo en la parte oriental a que se pasara de un dominio informal por parte de la URSS a la integración efectiva en el bloque soviético por medio de su subordinación en todos los planos y su transformación en Estados totalitarios regidos por partidos comunistas que sufrieron purgas terribles para asegurar su docilidad a Moscú. Dado el origen, en esta decisiva etapa, de las instituciones supranacionales (Kominform, CAEM, Pacto de Varsovia) diseñadas para lograr la cohesión interna del bloque y puesto que estuvieron vigentes hasta la disolución del mismo, los autores sitúan también su estudio en esta parte primera.

Pero el cuerpo central del libro lo constituye la exposición sobre el período 1949-1989, esto es, sobre los cuarenta años vividos bajo el sistema del «Socialismo real», donde describen la evolución seguida por cada uno de estos países, sus peculiaridades dentro de la uniformidad impuesta, sus crisis periódicas —particularmente evidentes en el caso polaco—, los desajustes y rigideces de sus economías planificadas, que en todos los casos condujeron a una tendencia declinante a partir de los años setenta u ochenta, etc. Como es lógico, los autores han concedido un mayor espacio a aquellos países como Checoslovaquia, Hungría o Polonia cuyos ciudadanos pugnaron por lograr una evolución o, incluso, una ruptura de los sistemas que les venían impuestos o que acreditaron un curso peculiar, original en otros campos, como el económico.

y por último, se abordan con bastante detalle y abundante información las «revoluciones de liberación», esto es, el breve período 1989-1991 en que estas sociedades se desembarazaron de forma rá-

vida del sistema del socialismo real y buscaron aproximarse a las pautas políticas y económicas vigentes en el Oeste.

El otro libro, acerca de la fase final y terminal de la Unión Soviética, es algo diferente, como ya hemos dicho. Los hechos que se cuentan resultan más próximos y familiares al lector dada la atención con que todos seguimos lo que, desde la llegada de Mijail Gorbachov a la secretaría general del PCUS comenzó a suceder en el hasta entonces inmovible y lejano Estado soviético. Pero esta familiaridad, que podía ser un riesgo y una invitación al lugar común, es superada mediante el rigor analítico con que se exponen los problemas casi insuperables con que se enfrentaba el nuevo equipo dirigente (rigor que brilla sobre todo en los análisis políticos) y la secuenciación extremadamente precisa de cada una de las facetas de la Perestroika (la «Glasnost», el fallido intento de regeneración económica que fue la palanca de todo el proceso, el «Nuevo Pensamiento» en las relaciones internacionales, la apertura política del sistema que, sin romper con el monopatidismo buscó dar más beligerancia a los ciudadanos a través de los soviets...).

De ese modo, la dialéctica reforma/descomposición del sistema soviético que personificó Gorbachov es presentada en toda su complejidad, identificándose los momentos decisivos del proceso, las insuficiencias radicales del planteamiento reformista, los errores e indecisiones del secretario general (así, su ingenua creencia en la existencia de un «pueblo soviético» o el tiempo perdido en cuanto a iniciar la transición económica), los cuellos de botella a los que se vio abocada la Perestroika y el carácter como de bola de nieve con que a partir de un determinado momento la regeneración devino en caos y en fracaso irremediable. A mi modo de ver es un acierto del texto el enfoque principalmente político con que se aborda toda esta problemática, lo que explica que los autores hayan optado por anteponer a su relato un análisis del totalitarismo soviético.

Efectivamente, la identificación entre el Partido y el Estado y su desarbolamiento por parte de Gorbachov parecen situarse en la raíz del fracaso de su intento de reforma, en todos los planos de la misma (comenzando por el económico), así como de la desintegración del propio Estado, donde si exceptuamos el caso de las repúblicas bálticas parece claro que ha sido el traspaso oportunista de las élites locales o regionales a la nueva legitimidad nacionalista, dando la espalda al antiguo credo, lo que ha agravado la descomposición soviética.

Es evidente que los autores no se han dejado seducir por el magnetismo de Gorbachov y por su excelente imagen en el mundo occidental, y ello se advierte en el hecho tanto de que su estudio no se construye a partir del líder soviético, no se personaliza en él, como en que de manera reiterada (y un tanto implacable) se pone en guardia al lector acerca de los límites de los procesos reformistas, de sus fallos y, más aún, de su orientación en la línea de regenerar el sistema, pero en modo alguno de proceder a un recambio del mismo. Lo que es cierto es que por detrás de estas críticas se entrevé una opinión muy negativa sobre Gorbachov y su equipo, no tanto en el terreno de las intenciones como de su incapacidad para, llegado un determinado momento —que cabría situar en el segundo semestre de 1990—, pilotar una transición ordenada hacia la economía de mercado. Dicha falta de decisión, sumada a la inopia demostrada respecto del problema de las nacionalidades, parecen haber impedido, en efecto, que la desarticulación del Imperio Soviético hubiese sido menos traumática y que en vez del anarcocapitalismo que priva hoy en Rusia se hubiera seguido una vía (¿quizás a la china?) menos onerosa para sus ciudadanos.

Rafael Serrano García

VEIGA, FRANCISCO: *La trampa balcánica. Una crisis europea de fin de siglo*, Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 1995.

Francisco Veiga es profesor de Historia de Europa Oriental en la Universidad Autónoma de Barcelona y autor de varias obras sobre la historia balcánica contemporánea [*La mística del ultramontano. Historia de La Guardia de Hierro. Rumania, 1919-1941* (1989); *El Ha/cans. La desfeta d'un somni* (1993)]. En este sentido, el trabajo que ahora presenta supone la culminación de quince años de investigación sobre el área de los Balcanes.

El libro, estructurado en tres partes y un epílogo, ofrece una panorámica histórica de los Balcanes a lo largo de los siglos XIX y XX. La primera parte, que abarca desde principios del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial describe unas sociedades balcánicas dominadas mayoritariamente por los imperios Otomano y Austro-Húngaro. La segunda parte se centra en el período de entreguerras y en las

dificultades con que estos países se enfrentan, una vez conseguida su independencia, para vertebrar coherentes y unitarios Estados-nación. Según Veiga, el fracaso para «crear un sistema de Estados. estable» se explica por las tensiones nacionalistas, por la difícil situación internacional y, sobre todo, por «la inexistencia de una clase media» en estos nuevos países (p. 14). En la tercera parte el autor muestra cómo los diferentes Estados balcánicos, situados en la órbita marxista tras la Segunda Guerra Mundial, lograron vertebrar unos Estados-nación cimentados en una sociedad del bienestar y en una amplia clase media socialista vinculada a los diferentes Partidos Comunistas. Finalmente, las últimas páginas de la tercera parte evidencian que el fin de la hegemonía comunista, al término de la Guerra fría, aceleró, violenta o pacíficamente, la readaptación política de las clases medias comunistas a las exigencias de nuevos sectores profesionales y sociales. Por último, en el epílogo, Veiga realiza un ácido análisis de las esquemáticas percepciones que periodistas, intelectuales y políticos de la Europa Occidental han elaborado para explicar el origen de las guerras de la ex-Yugoslavia. Frente a las vulgarizaciones y maniqueísmos que han inundado las páginas de la prensa occidental, el autor ha redimensionado los orígenes y las tradiciones culturales, políticas, religiosas y económicas de los diferentes movimientos nacionalistas de los Balcanes. Por ejemplo, Veiga llega a afirmar que el componente religioso no explica por sí mismo el conflicto nacionalista de la guerra de Bosnia-Herzegovina. Es más, manifiesta que en el conjunto de la población bosnia existen sensibilidades nacionalistas alternativas a las estrictamente musulmanas; por ejemplo, constata la existencia de sectores bosnios yugoslavistas, pero contrarios a la hegemonía de Serbia en una nueva federación yugoslava, enfrentados a los serbios de Bosnia y a los bosnios islamistas del presidente Itzebegovic. Incluso pueden detectarse tensiones entre los propios bosnios musulmanes. Sería el caso de la población de Bihaé, controlada por el musulmán y hombre de negocios Fikret Abdié. Rival de Itzebegović en la carrera presidencial de Bosnia, Abdié llegó a enfrentarse militarmente al gobierno de Sarajevo gracias al apoyo de los serbios de la Krajina. Veiga introduce el concepto «nacionalismo de valle a valle» para explicar esta gama de matices que se fundamentan en el fuerte arraigo de sentimientos localistas. Estos nacionalismos «de valle a valle», canalizados frecuentemente a través de estrechos

vínculos familiares, han creado y favorecido intereses económicos y políticos locales reacios, en ocasiones, a vertebrarse en los nuevos estados nacionales surgidos de la ex-Yugoslavia.

En conjunto, el libro se caracteriza por su originalidad interpretativa (especialmente en la redefinición del tradicional concepto de Estado-nación y del mismo nacionalismo) y por una estructura dinámica que analiza los Balcanes en su conjunto y no país por país como sucede en la mayoría de libros de divulgación histórica.

David Martínez Fiol